

MUNICIPIO YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERIA)”

JUAN JOSÉ TOC MÉNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERIA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE – VOLUMEN 7

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES
ARTESANALES (PANADERIA)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN JOSÉ TOC MÉNDEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2005

***MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS***

Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera	Decano
Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera	Secretario
Lic. Cantón Lee Villela	Vocal 1°.
Lic Albaro Joel Girón Barahona	Vocal 2°.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3°.
P.C. Mario Roberto Flores Hernández	Vocal 4°.
P.C. José Abraham González Lemus	Vocal 5°.

***Diseño e impresión Departamento de Publicaciones
Facultad de ciencias económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Programa 011/2005***

El Infracrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2005, según Acta No. 32-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.5 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA), municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa

Presentó **JUAN JOSE TOC MENDEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a catorce días del mes de octubre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO

Smp.


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ACTO QUE DEDICO

A DÍOS

Que con su ayuda espiritual hizo que culminara con satisfacción parte de las metas trazadas en mi vida.

A MIS PADRES

Francisco Javier Toc Pérez y Ciriaca Méndez Palma (EPD), gratitud por la confianza puesta en mí.

A MI ESPOSA

Blanca Leticia Méndez Pineda, por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional demostrado a lo largo de mi carrera estudiantil.

A MIS HIJOS

Arnaldo Yasser, Liszy Nineth, Adrián Francisco y Juan José, por el sacrificio, lo que hoy alcanzo les sirva de ejemplo en esta vida.

A MIS HERMANOS

Elsa Felipa, Julián (EPD), Medardo, Georgina (EPD), Alfonso y José Domingo por su apoyo moral.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

Por el apoyo que me brindaron y que me motivo a seguir adelante.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Porque a través de ella conocí la realidad que vive mi país, al cual me debo.

AL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPTO. DE JUTIAPA

A esa gente humilde y sincera que me dio su apoyo y permitió realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.1.1	Tradiciones	8
1.1.2	Localización	10
1.1.3	Extensión territorial	12
1.1.4	Orografía	12
1.1.5	Clima	13
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	13
1.2.1	Centros poblados	14
1.2.2	Administración municipal	17
1.3	RECURSOS NATURALES	19
1.3.1	Hidrografía	19
1.3.1.1	Ríos y nacimientos	20
1.3.1.2	Fauna	22
1.3.1.3	Flora	23
1.3.2	Bosques	23
1.3.3	Suelos	26
1.4	POBLACIÓN	29
1.4.1	Población por género	29
1.4.2	Población por edad	31
1.4.3	Población por área urbana y rural	32
1.4.4	Población por etnia	32

1.4.5	Densidad demográfica	33
1.4.6	Tasa de crecimiento	33
1.4.7	Población por aldea	34
1.4.8	Tasa de fecundidad	35
1.4.9	Población Económicamente Activa -PEA-	36
1.4.10	Población Económicamente Activa según género	37
1.4.11	Rama de actividad de la PEA ocupada	37
1.4.12	Población Económicamente Inactiva -PEI-	38
1.4.13	Estado conyugal de la población	39
1.4.14	Niveles de ingreso familiar	39
1.4.15	Estructura del gasto de consumo	40
1.4.16	Niveles de pobreza	41
1.4.17	Población alfabeta y analfabeta	44
1.4.18	Migración	45
1.4.19	Vivienda	45
1.4.19.1	Tipo de vivienda	46
1.4.20	Hacinamiento	48
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	48
1.5.1	Educación	49
1.5.1.1	Hogares comunitarios	52
1.5.2	Salud	53
1.5.3	Servicio de agua	57
1.5.4	Energía eléctrica	60
1.5.5	Telecomunicaciones	61
1.5.6	Sistema de saneamiento	62
1.5.7	Cementerios	63
1.5.8	Servicio de recolección de basura	64
1.5.9	Infraestructura de cultura y deportes	64
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	64

1.6.1	Instalaciones agropecuarias	64
1.6.1.1	Unidades de riego	64
1.6.1.2	Silos	65
1.6.1.3	Centros de acopio	65
1.6.2	Mercado	65
1.6.3	Vías de acceso	66
1.6.4	Puentes	66
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	66
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	66
1.7.1	Organización social	66
1.7.2	Organización productiva	70
1.7.2.1	Bancos comunales	70
1.8	ENTIDADES DE APOYO	71
1.8.1	Instituciones gubernamentales	71
1.8.1.1	Fondo de Inversión Social -FIS-	71
1.8.1.2	Dirección de Coordinación Regional -DICOR-	71
1.8.1.3	Municipalidad de Yupiltepeque	72
1.8.1.4	Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural	72
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales ONG´S	72
1.8.2.1	Visión Mundial	73
1.8.2.2	Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-	73
1.8.2.3	Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala -MINUGUA-	73
1.8.2.4	Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-	73
1.8.2.5	Asociación Municipal de Comunidades Yupanas -AMCY-	73
1.8.2.6	Entidades varias	74
1.9	FLUJO COMERCIAL	74
1.9.1	Principales productos de importación del Municipio	74
1.9.2	Principales productos de exportación del Municipio	75

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	77
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	77
2.1.1.1	Concentración de la tierra	80
2.1.2	Uso actual de los suelos	83
2.1.3	Uso potencial de los suelos	84
2.1.4	Áreas de cultivo	85
2.2	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	87
2.2.1	Agrícola	87
2.2.2	Pecuaria	89
2.2.3	Artesanal	90
2.2.4	Servicios	91
2.2.5	Agroindustrial	91
2.2.6	Industrial	91

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	92
3.1.1	Financiamiento	92
3.1.2	Crédito	93
3.1.2.1	Agrícola	93
3.1.2.2	Pecuario	93
3.1.2.3	Avícola	94
3.1.2.4	Artesanal	94
3.1.3	Objetivos del crédito	94
3.1.4	Importancia del crédito	95

3.1.5	Clasificación del crédito	95
3.1.5.1	Por su destino	95
3.1.5.1.1	Productivo	96
3.1.5.1.2	Comercial	96
3.1.5.1.3	De servicio	96
3.1.5.1.4	De consumo	96
3.1.5.1.5	Otros	96
3.1.5.2	Por su Finalidad	97
3.1.5.2.1	Inversión en capital de trabajo	97
3.1.5.2.2	Inversión fija	97
3.1.5.3	Por su garantía	97
3.1.5.3.1	Fiduciaria	93
3.1.5.3.2	Prendaria	98
3.1.5.3.4	Hipotecaria	98
3.1.5.3.5	Mixto	99
3.1.5.4	Por su plazo	99
3.1.5.4.1	Corto plazo	99
3.1.5.4.2	Mediano plazo	99
3.1.5.4.2	Largo plazo	100
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener crédito	100
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	100
3.1.7	Condiciones de crédito	102
3.7.7.1	Plazo	102
3.7.7.2	Tasa de interés	102
3.7.7.3	Garantías	103
3.7.7.4	Otros	104
3.2.	Fuentes de financiamiento	104
3.2.1	Fuentes internas	104
3.2.2	Fuentes externas	104

3.2.3	Recursos propios	104
3.2.3.1	Semillas de cosechas anteriores	105
3.2.3.2	Mano de obra familiar	105
3.2.3.3	Aporte de ahorro de cosechas anteriores	105
3.2.4	Recursos ajenos	105
3.2.4.1	Bancarios	105
3.2.4.2	Otras modalidades financieras	106
3.2.4.3	Extrabancarias	107
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	107
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	108
3.3.2	Ley y reglamento de instituciones financieras	108
3.3.3	Código de Comercio	109
3.3.4	Leyes fiscales	109
3.3.4.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR- y su reglamento	109
3.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA- y su reglamento	110
3.3.4.3	Ley del Impuesto de Empresas Mercantiles y Agropecuarias –IEMA-	110
3.3.4.4	Ley de Almacenes Generales de Depósito	111

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	112
4.1.1	Volumen y valor de la producción	116
4.1.2	Financiamiento a la producción	117
4.2	FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO, PANADERÍA	118
4.2.1	Según fuente de financiamiento	118
4.2.1.1	Fuentes internas	118

4.2.1.2	Fuentes externas	119
4.2.2	Según nivel tecnológico	119
4.2.3	Según destino de los fondos	120
4.2.4	Asistencia crediticia nacional regional y municipal	120
4.2.4.1	Asistencia crediticia nacional	120
4.2.4.2	Asistencia crediticia regional	127
4.2.4.3	Asistencia crediticia municipal	127
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	127
4.2.5.1	Del mercado financiero	128
4.2.5.2	Del productor	131
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	131
4.2.7	Asistencia técnica	132
4.2.7.1	Proposiciones como parte del financiamiento	132
4.2.7.2	Contratados por las unidades económicas	132
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	133

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	134
5.3.2	JUSTIFICACIÓN	134
5.3.3	OBJETIVOS	135
5.3.3.1	General	135
5.3.3.2	Específicos	135
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	135
5.4.1	Identificación del producto	136
5.4.2	Usos del producto	138
5.4.3	Oferta	138
5.4.4	Demanda	140

5.4.5	Mezcla de mercadotecnia	150
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	154
5.5.1	Localización	154
5.5.2	Tamaño	155
5.5.3	Duración	158
5.5.4	Volumen y valor de los insumos	159
5.5.5	Requerimiento técnico	160
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	161
5.6.1	Organización propuesta	161
5.6.2	Justificación	162
5.6.3	Objetivos	162
5.6.4	Diseño organizacional	162
5.6.5	Sistema de organización	164
5.6.6	Funciones básicas de las unidades administrativas	173
5.6.7	Marco Legal	167
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	168
5.7.1	Plan de inversión	168
5.7.2	Inversión fija	168
5.7.3	Inversión en capital de trabajo	169
5.7.4	Inversión total	170
5.7.5	Plan de financiamiento	171
5.7.6	Estados financieros	176
5.7.7	Evaluación financiera	179
5.7.7.1	Tasa de recuperación de la inversión	179
5.7.7.2	Tiempo de recuperación de la inversión	179
5.7.7.3	Retorno del capital	180
5.7.7.4	Tasa de retorno al capital	180
5.7.7.5	Punto de equilibrio	181
5.8	IMPACTO SOCIAL	184

CONCLUSIONES	186
RECOMENDACIONES	188
ANEXOS	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Según Género, por Centro Poblado, Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002.	30
2	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Edad, Comparación Censo INE 1994 – EPS 2002.	31
3	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Período 1964-2002.	33
4	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Crecimiento, Período: 2000 – 2002.	34
5	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Aldea, incluye sus Caseríos, Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002.	35
6	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Fecundidad, Período: 2001 – 2002.	36
7	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Condición de Actividad Económica, Año: 2002.	36
8	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rama de Actividad de la PEA Ocupada, Año: 2002.	37

9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Inactiva, Año: 2002.	38
10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado Conyugal de la Población, Año: 2002.	39
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingreso Familiar, Año: 2002.	40
12	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estructura del Gasto de Consumo, Año: 2002.	41
13	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Alfabeta y Analfabeta, Año: 2002.	44
14	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Vivienda, Año: 2002.	45
15	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Construcción de la Vivienda, Año: 2002.	47
16	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hacinamiento, Año: 2002.	48
17	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Parvularias y su Cobertura, Año: 2002.	49
18	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Primarias y su Cobertura, Año: 2002.	51
19	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Institutos de Educación Básica y su Cobertura, Año: 2002.	51

20	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Salud, Año: 2002.	53
21	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Enfermedades más Recurrentes, Año: 2002.	55
22	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua, Año: 2002.	58
23	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua Potable, Año: 2002.	60
24	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Energía Eléctrica, Año: 2002.	61
25	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cobertura de Letrinas, Año: 2002.	63
26	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	79
27	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Superficie en Manzanas, Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002.	81
28	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	82

29	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Uso Actual de la Tierra, Comparación Censo 1979 – Muestra EPS, Año: 2002.	84
30	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Año: 2002.	85
31	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Complementarios, Año: 2002.	86
32	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de la Actividad Productiva, Año: 2002.	87
33	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Mcrofinca y Subfamiliares, por Cultivo y Nivel Tecnológico, Año: 2002.	88
34	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Superficie, Volumen y Valor Anual, según Existencias, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares y Familiares, Año: 2002.	89
35	Municipio de Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Nivel Tecnológico Tradicional, Año: 2002.	90
36	Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa, Cantidad de Unidades Productivas, Actividad Artesanal, Año: 2002.	114
37	Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa, Producción Anual del Sector Artesanal, Pequeño Artesano, Año: 2002.	116

38	Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa, Sistema Bancario y Sociedades Financieras Privadas, Préstamos Concedidos por Destino Económico, Año: 2002.	123
39	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Oferta Local de Insumos, Año: 2002.	139
40	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Local de Fertilizantes, Producción de Maíz en 596 Manzanas , Año: 2002.	141
41	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Local de Fertilizantes, Producción de Frijol en 589 Manzanas, Año: 2002.	141
42	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Local de Herbicidas, Producción de Maíz en 596 Manzanas, Año: 2002.	142
43	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Local de Insecticidas, Producción de Frijol en 589 manzanas, Año: 2002.	143
44	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Fertilizantes, Triple 15, Período: 2003 - 2007.	144
45	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Fertilizantes, Urea, Período: 2003 – 2007.	145

46	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Fertilizantes, 20-20 Período: 2003 – 2007.	146
47	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Herbicidas, Gramoxone, Período: 2003 - 2007.	147
48	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Herbicidas, Gesaprin, Período: 2003 - 2007.	147
49	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Insecticida, Volatón, Período: 2003 - 2007.	148
50	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada de Insecticidas Folidol y Karate, Período: 2003 - 2007.	149
51	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Precios Promedio de Venta de insumos, Período: 2003 - 2007.	152
52	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Requerimiento de Fertilizantes, Período: 2003 - 2007.	155
53	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Requerimiento de Herbicidas, Período: 2003 - 2007.	156

54	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Requerimiento de Insecticidas, Período: 2003 - 2007.	157
55	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Volumen y Valor de los Insumos, Año: 2003.	159
56	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Inversión Fija, Año: 2003.	169
57	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2003.	170
58	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Inversión Total, Año: 2003.	171
59	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Plan de Financiamiento, Año: 2003.	172
60	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2003.	174
61	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Presupuesto de Caja, Del 01 enero al 31 diciembre 2003.	175
62	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Agroservicio, Costo de Ventas, Del 01 enero al 31 diciembre 2003.	176

- 63 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Estado de Resultados Projectado, Del 01 de
enero al 31 diciembre 2003. 177
- 64 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Rentabilidad, año 2003. 178

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
1	Municipio Yupiltepeque –Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2002.	11
2	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica de Centros Poblados, Año: 2002.	16
3	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Administración Municipal, Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Año: 2002.	18
4	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Mapa de Bosques, Año: 2002.	25
5	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Mapa de Suelos, Año: 2002.	28
6	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Importación, Año: 2002.	75
7	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Exportación, Año: 2002	76
8	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año: 2002.	83
9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Incremento Porcentual, Créditos Concedidos en los Últimos cinco años, Año: 2002.	126

- 10 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Canales de Comercialización Propuestos, Año:
2003. 153
- 11 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Distribución en Planta de la Asociación AMCY,
Propuestos, Año: 2003. 158
- 12 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Estructura Organizacional Existente, Asociación
de Comunidades Yupanas (AMCY), Año: 2002. 163
- 13 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Estructura Organizacional Propuesta, Asociación
de Comunidades Yupanas (AMCY), Año: 2003. 164
- 14 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Agroservicio, Punto de Equilibrio, Año 2003. 183

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Lista de Centros Poblados, Año: 2002.	14
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Recurso Hídrico, Año: 2002.	21

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS-, que es uno de los métodos de evaluación final para los estudiantes de las tres carreras que se imparten en esta casa de estudios, aprobó para el segundo semestre del año 2002, realizar la investigación del tema “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa”. La finalidad es estudiar, evaluar y elaborar un diagnóstico sobre la situación socioeconómica de la población, así como del sistema productivo del Municipio, con el objetivo de encontrar posibilidades productivas y proponer alternativas de inversión que ayuden en su desarrollo, y en consecuencia, a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Del tema general se origina el estudio específico: “Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Panadería)” cuyo objetivo es conocer la forma de financiar la producción artesanal en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, detectar e investigar los problemas que afrontan los artesanos que se dedican a las diferentes actividades productivas de este sector, pero especialmente la panadería y plantear opciones de soluciones.

Para llevar a cabo la investigación se desarrollaron varias etapas, el cual se realizó una serie de actividades: seminarios de preparación y orientación, recopilación de información bibliográfica, visita preliminar al Municipio, elaboración y prueba de la boleta para la encuesta, entrevistas con autoridades y entidades del sector público y privado del mismo, trabajo de campo, y finalmente se ordenó, clasificó, tabuló y se analizó la información que se obtuvo a través de las distintas áreas a investigar.

Este estudio consta de cinco capítulos, cuyo contenido se presenta a continuación:

En el capítulo I se describen las principales características socioeconómicas del municipio de Yupiltepeque, que permiten conocer de forma general sus antecedentes históricos, sus entornos geográficos, recursos naturales, su división política, aspectos demográficos, económicos, infraestructura, y otros elementos que participan en sus desarrollo.

En el capítulo II se abordan los temas referentes al uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra en el municipio de Yupiltepeque, ubicado en el departamento de Jutiapa.

El capítulo III trata sobre el marco conceptual de la estructura del sistema financiero del país, a efecto de dar a conocer las fuentes de donde se origina la ayuda financiera, para el desarrollo de los diferentes sectores productivos.

En el capítulo IV se desarrolla un análisis de la asistencia financiera que que brindan al sector artesanal en el Municipio, en donde se explica las limitaciones que existen para la producción de artículos artesanales-

En el capítulo V se presenta el estudio de un proyecto a nivel de idea, denominado “Agroservicio”, que nace de la necesidad de proveer a los agricultores de insumos necesarios para sus actividades agrícolas del municipio de Yupiltepeque, información que se obtuvo durante la actividad de campo.

Para finalizar dicho informe se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideran necesarias a tal estudio.

Se hace mención que durante el desarrollo de las diferentes actividades de campo que se llevaron a cabo en el Municipio se trató de contar con la mayor información posible, aunque siempre existe resistencia y desconfianza de algunas personas encuestadas.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de analizar la realidad socioeconómica del municipio de Yupiltepeque es indispensable conocer los aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales que se presentan en este capítulo.

En primera instancia se presentan las generalidades del Municipio, se describe la división político-administrativa, las características de su población; a continuación se detalla la estructura agraria, la infraestructura y organización productiva que darán paso a explicitar los temas sobre actividades productivas de los siguientes capítulos y que en el presente sólo se presentan de forma breve.

Por último se complementa la información al presentar las entidades que han apoyado al Municipio en su búsqueda por el desarrollo.

1.1 MARCO GENERAL

El municipio de Yupiltepeque cuenta con una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, divididos en 129 caballerías y 44 manzanas. Oficialmente es denominado Yupiltepeque; sin embargo, sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Es parte del departamento de Jutiapa, el cual cuenta con 16 municipios más.

1.1.1 Antecedentes históricos

Tal como lo señalan varios documentos consultados, su nombre se deriva del dialecto Pipil - Xinka cuyo significado es "Yupil" que significa *pueblo de flores* y "Tepeq" *cerro de la deidad* en honor al Rey Tepoc que era el que habitaba en la

cima del cerro de los Pipiles, que actualmente es donde se asienta la aldea Pueblo Viejo".¹

Al investigar la historia de los Xincas se encuentra que los estudios sobre éstos son limitados. La lengua nativa se parecía más al quéchua incaico que a las lenguas mayas como el quiché o el cakchiquel. Se ha dado por llamarlos "los vascos de América", en alusión al pueblo español de origen desconocido. Los especialistas no logran ponerse de acuerdo sobre su lugar de asentamiento.

Los Xincas eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y xinca, por esta razón eran tenidos como extranjeros y esto origina la confusión lingüística con base en que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua xinca, quienes convivieron con pipiles y popolucas.

En el Diagnóstico Municipal y Plan Desarrollo Integral de Yupiltepeque del año 2000 se menciona que, Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII. Los pipiles mexicanos hicieron tres grandes migraciones y lograron someterlos a la servidumbre, transformándolos en una cultura subalterna.

Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas. Sin embargo, la idea sobre la "extranjería" de los Xincas obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas. Por lo que se determinó que los extranjeros eran los pipiles.

A partir de la segunda migración xinca, más o menos hacia el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

¹ Fundación para el Desarrollo del Sur y Oriente de Guatemala FUNDESOR. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral, Municipio de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa. Guatemala, Litografía Nawal Wuj. Diciembre 2000, Pág. 5

Durante la guerra de conquista don Pedro de Alvarado invadió el territorio xinca con 250 infantes españoles, 6,000 indígenas cakchiqueles y cholutecas, quienes ocupaban la más importante ciudad xinca llamada Atiquipaque.

La ciudad xinca de Atiquipaque la sitúan algunos especialistas en la finca Santa Anita de la aldea El Jobo, en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Sin embargo, luego de la conquista del pueblo xinca ocurrida exactamente el 27 de mayo de 1524; este pueblo entró en un proceso de decadencia y en el actual momento es una etnia extinta. Quienes actualmente se identifican como Xincas quizá no lo sean pues son indígenas altamente ladinizados, deshistorizados y con una pérdida total de su identidad cultural. Peor aún, no disponen de una lengua nativa que sea el vehículo de su tradición oral, la cual se ha conservado en castellano.

El proceso de recuperación de su interpretación del mundo, así como su concepto mágico-religioso son por el momento objeto de investigación de diferentes disciplinas científicas como la arqueología y la antropología. En los municipios de Jutiapa, Comapa, Yupiltepeque, Zapotitlán, Conguaco, y Moyuta sobreviven comunidades Xincas. En el siglo XVIII el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortez y Larraz, que a lomo de mula conoció la diócesis a su cargo, da un comentario deprimente de las condiciones de vida del pueblo xinca, en aquel entonces dignos y poderosos señores. "...la gente anda con suma desnudez y hablan el idioma materno, el xinca-popoluca. Todos entienden el castellano y en las haciendas hay muchos mozos errantes y vagos..., sus chozas son angostas, de cuatro palos cubiertos de paja en ella viven, comen, duermen y habitan promiscuamente perros, gallinas, chumpes y cerdos..."² El patrón de asentamiento xinca es diferente al maya, por ejemplo, las edificaciones religiosas como domésticas de los mayas son rectangulares, octagonales y con

² INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala, 1983. Pág 318.

dos pirámides centrales. En tanto el patrón de asentamiento xinca es circular. Los ranchos campesinos de la región: alrededor de un eje o palo central se identifican paredes circulares.

La cerámica xinca tiene un lugar de asentamiento ancestral en la aldea El Barreal, situada en el municipio de Jutiapa. La tradición ceramista de la aldea es tan antigua y su técnica de elaboración tan rudimentaria y primitiva, que abarca hasta su sistema de cocimiento de piezas se queman a fuego abierto. Los Xincas ceramistas de los municipios de Zapotitlán y Jutiapa difieren de los Xincas “jarceros” de Comapa, quienes son consumados artistas de la fibra del maguey. En Comapa hay tradición en la elaboración de lazos, hamacas, redes, angarillas y arreos para bestias de carga. La invención de fibras sintéticas a partir del desarrollo industrial petroquímico ha dado lugar a que el cultivo de esta planta se haya reducido y con ello un elemento primordial de identidad cultural.

Los Xincas de Taxisco y Chiquimulilla son expertos en confeccionar atarrayas, sombreros de palma, petates de henequén, zuycales o cobertores contra la lluvia, hechos de palma; bucules, que son guacales o búcaros de morro o jícaro.

Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágico-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. La “tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

Las seis de la tarde han sido para los Xincas desde tiempos inmemoriales una hora de recogimiento y meditación por lo que era muy aventurado salir a esa hora, pues es la hora en que los brujos claman a sus divinidades, tocan sus guilos por los senderos o barrancos, hasta que se transformaban en perros o tacuacines. Aquel que tenía la mala fortuna de encontrarse con un brujo a esa

hora tenía que saludarlo con los brazos cruzados y muy respetuosamente. Ese es el origen del *mento*, con el que se acostumbraba saludar de parte de los niños a los adultos y que todavía se practica en el área rural de Jutiapa. El *mento* es una reverencia xinca ya casi en desuso.

Otro elemento característico del pueblo xinca son sus hábitos de trabajo. Se levantan a las cuatro de la mañana y cesan de laborar a las cinco de la tarde, antes de que entre la hora de “la oración”. Su traje tradicional o folklórico es el algodón de algodón blanco para los hombres, de mangas cortas a mitad del antebrazo y la pierna. Las mujeres usaban el torso desnudo, su pecho o busto lucía descubierto, hacían uso de un refajo de algodón de la cintura al tobillo. Inicialmente el Presidente Justo Rufino Barrios emitió disposiciones en contra de esa costumbre xinca y posteriormente el Presidente Jorge Ubico prohibió de manera definitiva la práctica de la desnudez del torso de la mujer xinca.

Respecto a otras peculiaridades domésticas se puede decir que sus cocinas eran y son de fuego abierto, no usan poyos o estufas, la práctica del fuego abierto es muy común en Conguaco donde, sobre el piso de tierra se colocan tres piedras de regular tamaño y sobre ella se sienta la olla o caldero.

Los Xincas también como los mayas disponen del sistema frío-caliente en su dieta alimenticia, para lograr con ello la proporción y el equilibrio de las fuerzas de la naturaleza y nuestras energías internas. Por ejemplo: los frijoles son fríos y para equilibrarlos hay que agregarles ajos, que son calientes. En el campo de los atoles, palabra de origen nativo, sobresale el shuco, que es un atol rosáceo sometido a un proceso de fermentación y que de hecho se toma en un estado de descomposición inicial. El shuco se adereza con semillas de frijol, por supuesto cocidas y con polvillo de semillas de ayote. Quizá uno de los aportes culturales de los Xincas en el terreno alimenticio lo sea el tamal de viaje, que era una

comida ritual producto también del sincretismo cultural, o unión de lo cristiano con lo pagano.

El tamal de viaje no era sólo comida, sino un compañero de viaje de los Xincas, entre cuyos ingredientes rituales estaba la ceniza, como símbolo de la vida y la muerte. A la llegada de los españoles el tamal de viaje perdió sus características rituales y se aderezó con grasa de cerdo. Con el paso de los años y como resultado del mestizaje cultural los indígenas incorporaron su consumo exclusivamente para la Semana Santa, es decir, sin abandonar sus características mágico-religiosas.³ El Diccionario Geográfico Nacional, al referirse al pueblo de Yupiltepeque menciona: “Es un pueblo antiguo de indios, situado en la cima de la montaña llamada “El Sillón”, por una piedra monumental de los indios que está colocada en su parte más elevada y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con ese nombre”⁴

Los miembros de la Comunidad Indígena consideran que debe hacerse una aclaración y corrección a este texto cuando menciona “... la montaña llamada -El Sillón- por una piedra monumental...” se refiere a la aldea El Sillón que toma su nombre en honor a esta monumental piedra. Por lo que debe leerse que Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que actualmente ocupa.

Yupiltepeque es un pueblo del período pre-hispánico de los más antiguos del oriente del país. El Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona en la Recordación Florida en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo, de la siguiente manera: “Yupiltepeque, pueblo de su

³ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6

⁴ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Op. Cit. Pág. 318.

visita, muy distante y poco numeroso de vecindad. Le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto de número de treinta y seis enteros tributarios habitantes en este de ciento cuarenta y cuatro en sus familias”.⁵

Tal como se menciona anteriormente el Arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larraz también comenta sobre su visita a Yupiltepeque que era un anexo de la Cabecera a cinco leguas de distancia, en que habían 157 familias con 595 personas: “Las cosechas de este territorio todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios, cuerdas, redes y otras cosas con que se ganan la vida.”⁶ A la llegada de los españoles notaron la existencia de una meseta ubicada debajo de dicho cerro, la cual consideraron adecuada para formar un pueblo, por lo que levantaron el templo de la iglesia católica y forzaron a los habitantes de ese entonces a bajar para que formaran el pueblo donde actualmente se encuentra.

Originalmente el nombre del pueblo era simplemente “Yupiltepeque”, pero según cuentan los habitantes que en tiempos de la Colonia, existían las cofradías de: La Virgen, San Lucas, San Nicolás y San Juan, de esta última se tomó el nombre y se cambia a San Juan Yupiltepeque. También la Iglesia Católica lleva el mismo nombre de “San Juan Bautista”.

Conforme a lo decretado el 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula; por lo que deberá regirse en lo eclesiástico, político y judicial de acuerdo con éste.

Para su mejor administración el departamento de Mita se dividió en tres distritos según Decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el cual lo conformaron: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, por lo que Yupiltepeque quedó dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

⁵ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6 y 7

⁶ Loc. Cit..

Estos distritos dejaron de existir el nueve de octubre de 1850, por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Otro hecho histórico importante es la guerra fratricida que tuvo como escenario a este Municipio, específicamente el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” lugar donde murió el Presidente salvadoreño General Tomás Regalado, el día 11 de julio de 1,906 recibió 11 balazos, murió a las 11 de la mañana, así se dio fin a esa guerra.

La fiesta patronal se celebraba el 29 de agosto en honor a San Juan Bautista; sin embargo, por ser época de mucha lluvia trasladaron la fecha de la fiesta patronal para el 18 de octubre, la cual quedó instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre de cada año.

1.1.1.1 Tradiciones

A continuación se detallan algunas tradiciones del Municipio:

a. Forma de encarar la muerte

Se manifiesta en la solidaridad de los habitantes con la familia doliente, en este pueblo al fallecer un vecino, si profesa la religión católica, una forma de avisar es dar o sonar tres campanadas si es hombre y si es mujer se suenan cuatro veces, al escuchar los repiques de campanas conocidos con el nombre de dobles, las demás personas preguntan quién murió y de inmediato van a dar el pésame con la característica singular de llevar víveres a los dolientes, flores o dinero, en relación con este último lo hacen en cantidades mínimas, con lo que la situación económica le permite, lo que se valora es el gesto que se tiene. Es una práctica cultural única en el oriente de Guatemala.

b. El Tope

Es una práctica cultural que en un mínimo porcentaje se mantiene y que se realiza cuando un hombre pretende conquistar a una señorita como su novia, la forma de conquistarla consiste en controlar cuál es el recorrido que ella realiza, después que conoce los lugares que ella frecuenta, se prepara cuando a lo lejos le ve venir, sale a obstruirle el camino y no la deja pasar hasta que ella lo escuche, por lo que se le llama tope. Si ella no se detiene, ni platica, significa que no lo acepta, caso contrario platica con él, por lo regular el pretendiente se hace acompañar de un amigo que le sirve para vigilar que los padres de la señorita no los vean.

c. Semana Santa

Para evitar realizar actividades mayores durante esos días las mujeres elaboran los famosos “tamales de viaje” que se hacen del maíz, el cual se pone a coser con ceniza, ésta hace que desprende la fécula y la cáscara, el maíz sin lavar genera malos olores, después de lavado el maíz se muele, a continuación se forman como una especie de barrilitos envueltos en tusas de maíz, se les echa un poco de sal, luego de cocinados se parten en rodajas y se sirven en lugar de las tortillas y hacen varias porciones para ser consumidos durante los días más importantes de la Semana Santa, considerados días de guardar.

d. Los Canshules

Se realizan para el día de los Santos, son una especie de tamales que para esta fecha se llaman canshules.

Son elaborados por las mujeres durante las horas del día y por la noche grupos de personas mayores acompañados de guitarra pasan por las diferentes viviendas, en cada una se entonan determinadas canciones populares y después el dueño o dueña de la casa les entrega uno o más canshules que reúnen y los consumen al final entre todos.

e. Fallecimiento

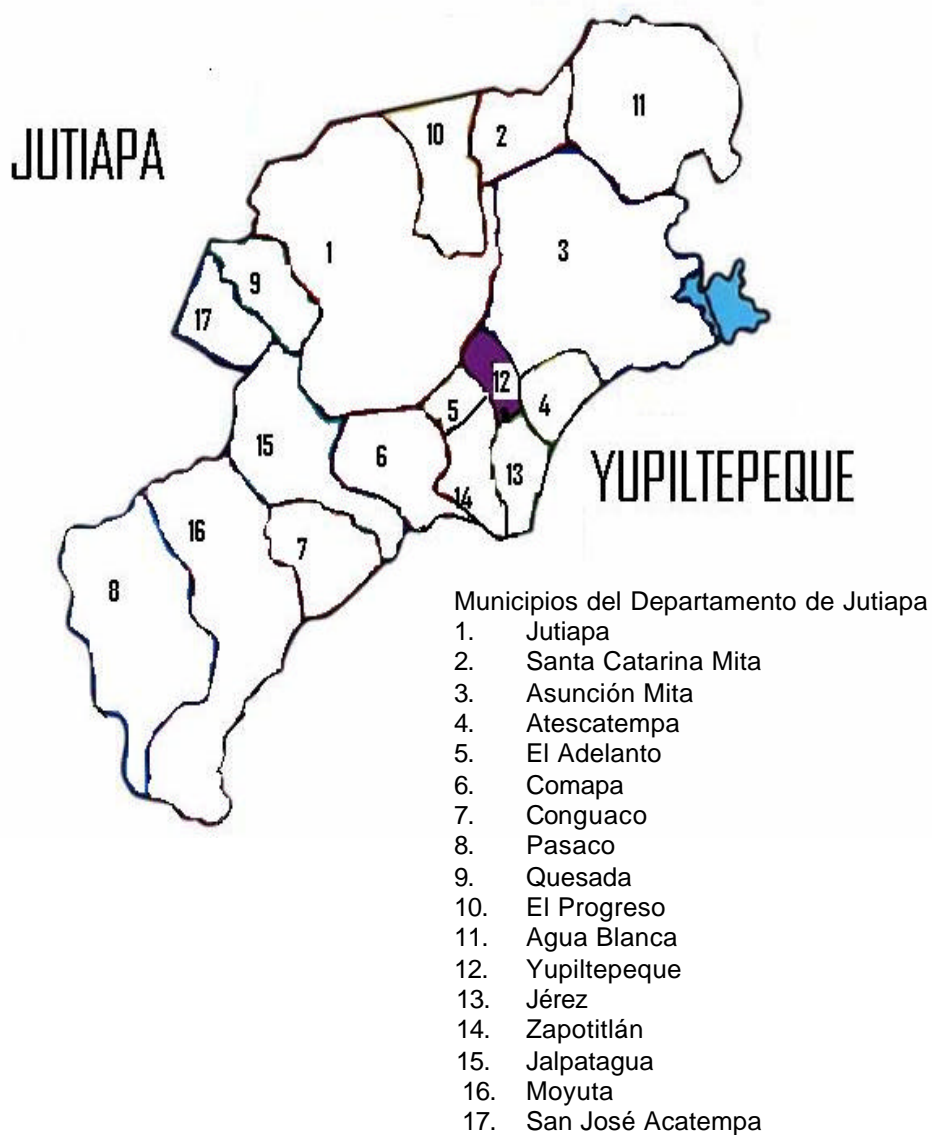
Se acostumbra buscar una madrina que guía el entierro hacia el cementerio, ella lleva una candela encendida y flores y durante el rezo de la novena no empiezan el rosario mientras ella no llegue. Además el día que se finalizan los nueve días del fallecido es ella la encargada de invitar a los visitantes a almorzar. Al día siguiente es la encargada de desmontar el altar, se recogen las flores y se las llevan a la tumba. Se tiene la creencia que cuando se retira el ataúd de la casa, el féretro debe salir con los pies hacia adelante, si lo hacen al contrario existe la posibilidad de que otros familiares mueran. En el cementerio colocan el ataúd de forma que el cadáver lleve la cabeza en dirección al poniente, en espera de la resurrección.

1.1.2 Localización

El Municipio se encuentra localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa. La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Yupiltepeque colinda al norte con la Cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica la Cabecera departamental de Jutiapa atraviesa las aldeas de El Sillón y las Brisas. De la Cabecera departamental de Jutiapa al municipio de Yupiltepeque hay una distancia de 22 kilómetros totalmente asfaltados; de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros, a nueve kilómetros se encuentra el municipio de El Adelanto y los mismos kilómetros hay para el municipio de Zapotitlán, el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la República de El Salvador; todas las rutas anteriores son de terracería.

El municipio de Yupiltepeque se encuentra a una distancia de 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

Gráfica 1
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Yupiltepeque tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados aproximadamente, representa el 1% del departamento de Jutiapa; su Cabecera municipal tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado.

1.1.4 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrada y con fuertes pendientes, se encuentra a 1,040 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30"; sin embargo, debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado, hay alturas que oscilan entre 800 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Dentro de los accidentes geográficos de importancia se encuentran los cerros:

- ✍ El Fortín: En la cima de este cerro se encuentra ubicada la aldea Pueblo Viejo. En sus laderas se puede observar plantaciones de jocote, maíz, café y frijol. En este lugar se encuentran ubicadas nueve torres de transmisión de las empresas: TELECOM, COMCEL, TELGUA, Canal 3, Estéreo Solar, Radio Ke Buena, ARBOM, Radio Evangélica de Oriente y de INSIVUMEH.
- ✍ El Sillón: Aquí se ubica la aldea El Sillón. En los alrededores de la misma se cultiva frijol, café y maíz.
- ✍ El Chumpe: Ubicado en la Cabecera Municipal, parte del cerro ha sido descombrado, en el cual se construyó un Centro de Recuperación Nutricional Infantil y próximamente se terminará también un Centro de Salud. En una ladera del mismo se encuentra la construcción inconclusa del Instituto de Educación Básica. Este cerro colinda con la aldea El Calvario.
- ✍ Los cerros Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas y la Vuelta del Peligro están ubicados en la aldea El Sillón. Estos se encuentran poblados y cultivados

por café, frijol, maíz y árboles de jocotes. De acuerdo con los pobladores el origen del nombre Vuelta del Peligro se debe a que cualquier trabajo que allí se realizaba en la noche se desvanecía.

- ✍ El cerro La Loma ubicado en la aldea Las Brisas, al igual que los anteriores, está habitado en sus faldas y a la vez se cultiva frijol, maíz y café.
- ✍ En la aldea Las Lajas se encuentran ubicados los cerros La Peña y El Plan del Cuto, este último colinda con la aldea Las Brisas y se encuentra con siembras de maíz, frijol y café.
- ✍ Los cerros Agua Helada y La Montaña Las Víboras se ubican en la aldea San José Vista Hermosa, existen viviendas en sus laderas y cultivos de frijol, maíz y café en su mayoría.

Cabe mencionar que estos cerros han sido deforestados en su mayor parte y estos suelos han sido utilizados para los cultivos ya mencionados.

1.1.5 Clima

Por la altura en que se ubica el Municipio, éste posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros.

En el lapso de enero a julio se producen vientos de ocho kilómetros por hora promedio, en los meses de enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad hasta 13.6 kilómetros por hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para una mejor comprensión este apartado se divide en Centros Poblados, que trata la división política y luego la organización municipal que describe la organización administrativa.

1.2.1 Centros poblados

De acuerdo con el Instituto Nacional Geográfico y el X Censo Nacional de Población 1994, Yupiltepeque cuenta con un centro urbano, once aldeas y ocho caseríos; sin embargo, en el presente estudio se ha verificado que la división política se encuentra clasificada de la siguiente manera:

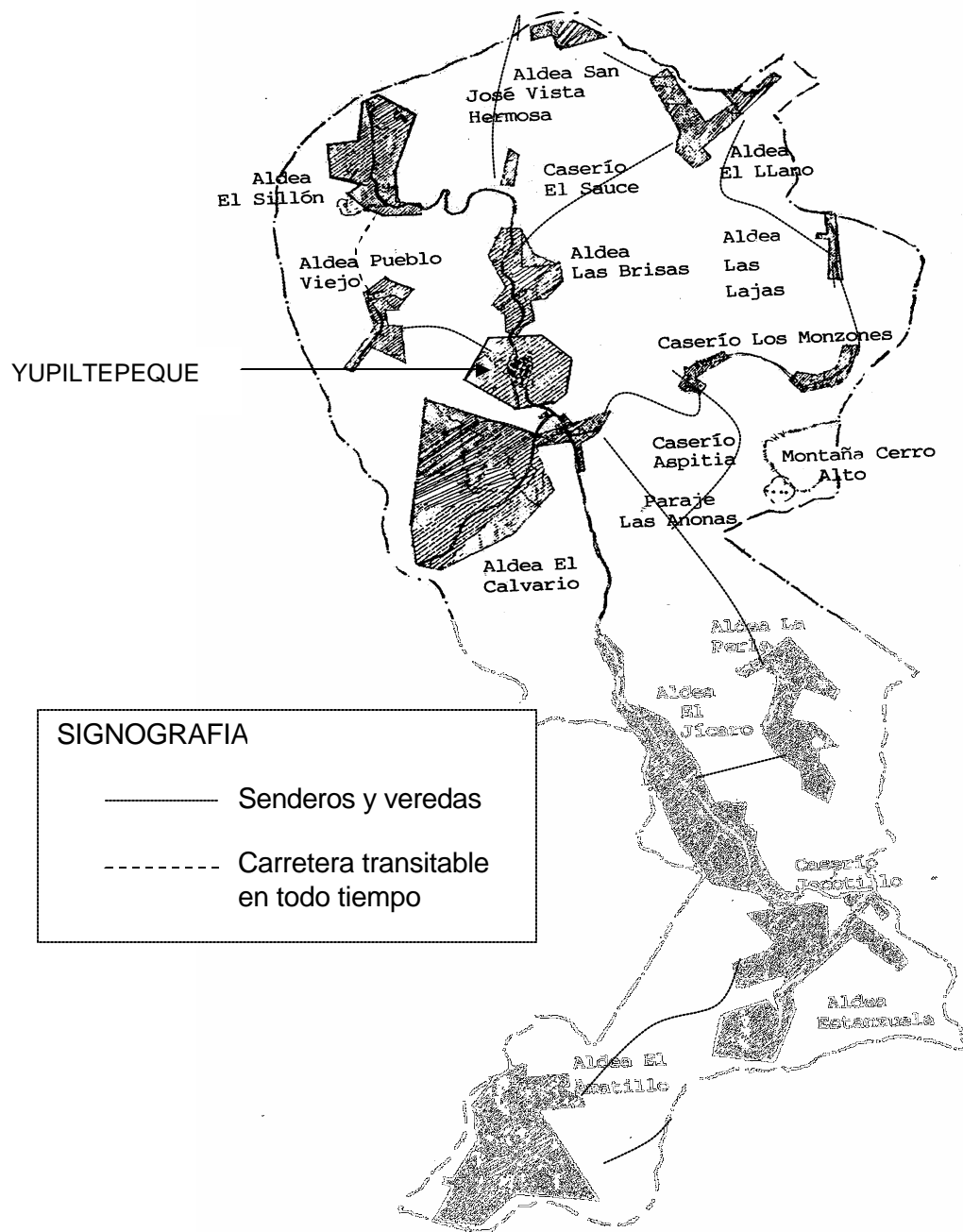
Tabla 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Lista de Centros Poblados
Año: 2002

No.	Nombre	Categoría	Caseríos	Sectores
1	Yupiltepeque	Cabecera municipal		<ul style="list-style-type: none"> ✍ Los Flores ✍ Mano de León ✍ Agua Tibia
2	El Amatillo	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ✍ El Bordo ✍ El Centro ✍ Valle Abajo
3	Estanzuela	Aldea	✍ El Jocotillo	
4	El Calvario	Aldea	✍ El Tablón	
5	El Júcaro	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ✍ Valle Abajo ✍ Calcetín ✍ La Pipa
6	El Llano	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ✍ Los Cortés ✍ Los López ✍ Los Flores
7	El Sillón	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ✍ Sector Arriba ✍ Sector Abajo
8	Las Brisas	Aldea	✍ El Sauce	
9	Las Lajas	Aldea	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Quintanilla ✍ Aspitia ✍ Yanes ✍ Los Monzones 	
10	La Perla	Aldea	✍ La Perlita o Barrio Los Latines	
11	Pueblo Viejo	Aldea		
12	San José Vista Hermosa	Aldea		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tabla anterior da como resultado 20 centros poblados, se han reconocido tres centros poblados más a los del X Censo Nacional de Población de 1994, El Tablón, caserío de la aldea El Calvario, el caserío Quintanilla también es reconocido en la aldea Las Lajas, asimismo el caserío La Perlita o Los Latines que pertenecen a la aldea La Perla. En el Censo de 1994 San José Vista Hermosa era considerado un caserío, actualmente posee la categoría de aldea.

Gráfica 2
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica de Centros Poblados
Año: 2002



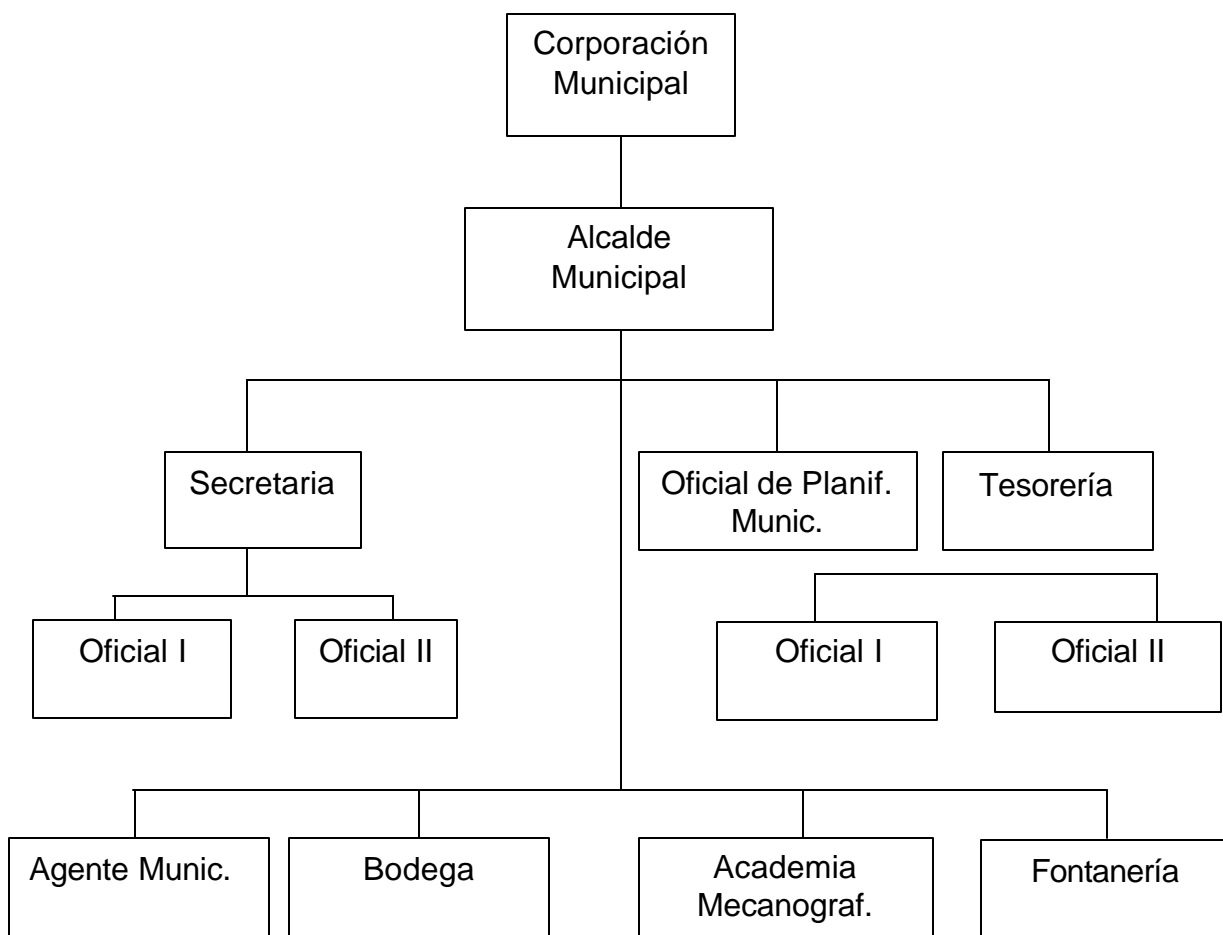
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.2.2 Administración municipal

La administración municipal cuenta con una Corporación representada por su Alcalde, electo popularmente según la legislación guatemalteca; las alcaldías auxiliares no existen sino se trabaja actualmente con Comités Pro-mejoramiento; sin embargo, según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 deben conformarse Consejos de Desarrollo, para dar cumplimiento a esta Ley se han integrado cinco Consejos en las aldeas: La Perla, El Calvario, Los Monzones, Las Brisas y El Llano, en las demás aldeas se trabaja para su conformación. El papel de los Consejos es de ser gestores, formuladores y administradores de los distintos proyectos que se realicen dentro de la comunidad. Se encuentra organizada de acuerdo con la Gráfica 3, que se encuentra en la siguiente página.

El gobierno municipal que presidía la alcaldía cuando se realizó la investigación de campo fue electo popularmente el siete de noviembre de 1999 y tendría duración hasta finales del año 2003, constituido por el Alcalde Municipal, profesor Ronald Danilo Cisneros Martínez, conformado su Concejo Municipal: Concejal I José Humberto Velásquez Ortiz; Concejal II, Carlos Aníbal Godoy Torres; Concejal III, Mardo Oved Garza Asencio; Concejal IV, José Antonio Barillas y Barillas; Concejal Suplente, Rodrigo Salomón Ortega López; Síndico I, Silverio Ortiz Salazar; Síndico II, Jaime Jetzael Nájera Quiñónez y Síndico Suplente, Juan Antonio Salazar.

Gráfica 3
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Administración Municipal
 Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Yupiltepeque.

Además de la Alcaldía Municipal en la administración del Municipio tiene injerencia la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, la cual fue legalizada el 29 de marzo del año 1944.

Además del cuerpo legal de los estatutos de esta comunidad, avalan el accionar de la misma las siguientes Leyes y Convenios Internacionales:

- ✍ La Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 66 y 67).
- ✍ Decreto Ley 106 Código Civil, Art. 1002
- ✍ El Convenio 169 de la OIT: “Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, firmado, ratificado y aceptado por el Honorable Congreso de la República de Guatemala; y
- ✍ Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 31 de marzo de 1995.”⁷

Además de esto existe un Juzgado de Paz, una oficina del Tribunal Supremo Electoral y una subestación de la Policía Nacional Civil y la Supervisión Regional del Ministerio de Educación.

1.3 RECURSOS NATURALES

Actualmente los recursos naturales han cobrado importancia a nivel mundial, por lo que no puede haber desarrollo al destruir los mismos, por esta razón, un desarrollo sustentable del Municipio requiere inventariar estos para evitar su destrucción.

1.3.1 Hidrografía

En la jurisdicción geográfica del Municipio no se encuentran recursos hidrográficos de importancia, debido a la topografía irregular que presenta se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros; esta situación favorece la captación de agua de los diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

⁷ *Ibidem*. Pág. 123.

El agua es utilizada para el consumo humano en varias aldeas del Municipio, lográndose también una irrigación natural por gravedad de algunas zonas de cultivo.

1.3.1.1 Ríos y nacimientos

En la página siguiente se detallan las fuentes más significativas de recurso hídrico encontradas en el Municipio. La importancia de estas fuentes es que abastecen a las comunidades que encuentran a su paso de este recurso. Los pobladores utilizan el agua para todas sus necesidades; agua para beber, para cocinar, bañarse, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Recurso Hídrico
Año: 2002

Aldea	Nacimientos	Ríos	Ria Chuelo	Quebradas	Condiciones
Estanzuela	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Agua Tibia ☞ El Zapote ☞ San Ramón 	☞La Chilca	Seis		<p>En su punto de origen no son contaminados. Sin embargo; durante su recorrido se contaminan con desechos de agroquímicos, excrementos y basura</p> <p>El abastecimiento de agua en verano es bastante escaso en el municipio en general.</p> <p>En invierno los afluentes son generosos proveedores del vital líquido</p> <p>Los cinco nacimientos o manantiales de Las Brsas son deficientes tanto en verano como en invierno</p>
El Calvario	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Pozón Los Cisneros ☞ La Pilona 	☞Las Pavas		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Pitahaya ☞ Los López 	
El Llano		☞Tahuapa		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Agua Helada ☞ Nicencua ☞ Martínez ☞ El Zapote ☞ San José Vista Hermosa 	
El Sillón	<ul style="list-style-type: none"> ☞ La Ciénega ☞ El Tanque ☞ Ojo de Agua 				
Las Brisas	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Las Mesas ☞ El Aguacate ☞ El Matasano ☞ La Pila ☞ Domínguez 			<ul style="list-style-type: none"> ☞ La Calera ☞ Honda ☞ El Potrero ☞ El Chagüite 	
Las Lajas	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Poza de la Gallina ☞ Ciénega 			<ul style="list-style-type: none"> El Hirayol ☞ Los Amates ☞ La Mano de León ☞ Uruche 	
La Perla	<ul style="list-style-type: none"> ☞ El Mamey ☞ Agua Helada (vertientes) ☞ Nacimiento La Peña ☞ El Aguacate Xucté ☞ El Varal ☞ La Loma I y II 	Atescatém ^a			
Pueblo Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ☞ La Joya del Cuervo ☞ Entre Nubes 				
San José Vista Hermosa				☞ Los Mangos	Contaminado

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es importante comentar que la contaminación ha llegado a estos lugares y en todos los ríos se puede observar que sus aguas son bastante turbias. Este fenómeno puede atribuirse en parte a la falta de drenajes y letrinas en la mayoría de la población que vierten sus aguas negras en estas corrientes.

Así como también a los agroquímicos que son usados para cultivar la tierra, los cuales con la lluvia se lavan y llegan a estos recursos.

1.3.1.2 Fauna

La fauna es el conjunto de animales que se encuentran en el Municipio.

Las especies que se pueden observar en el Municipio son:

✍ Aves

Quebrantahuesos, palomas ala blanca, paloma llanera, paloma bruja, zopilote, lechuza, gallina ciega, golondrina, ciguamonta, ceniztli mexicano, ceniztli bobo, clarinero, calandria, colibrí, gorrión, tordo, guacachilla, chijute, arrocero, garrapatero, garza, piscoy, pájaro león, chacha pisillo, gallina, coquechas, pijijes, patos, chompipes, palomas de castilla y gallos.

✍ Reptiles

Víbora castellana, víbora cascabel, masacuata, chichicua, bejuquillo, tamagas, coral, bebe leche, talconete, salamquesa, lagartija, garrobo, iguana y tortuga.

✍ Batracios

Sapo, rana y escuerzo.

✍ Peces

Juilin, bute, mojará, pepezca y guapote.

✍ Doméstico

Ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballar.

✍ Monterrases

Venado, conejo, liebre, cotuza, ardilla, ratón, mapaches, tacuazín, zorrillo, perico ligero, coyote y tepezcuintle.

1.3.1.3 Flora

La flora es el conjunto de plantas que se encuentran en el Municipio.

La flora del lugar cuya importancia no es significativa:

✍ Madederos

Conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote.

✍ Fibrosas

Izote, maguey y piñuelas.

✍ Frutales

Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, chincurro, marañón, cambray, granada, granadilla guayabo y guineo.

✍ Ornamentales

Geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, mirasol, chula, margarita, nardo y Jacaranda.

✍ Silvestres

Flor de muerto, chaute y cabello de ángel.

1.3.2 Bosques

El Municipio se caracteriza por su actividad agrícola, por lo que los bosques en su mayoría se encuentran en las partes altas de los cerros, los cuales sirven para dar sombra a los cultivos de café. Como parte de estos bosques es común encontrar árboles de:

✍ Jocote de corona (nombre científico: *spondias purpurea* L. de la familia Anarcadiaceae).

✍ Cushin (nombre científico: *Inga. Belizensis* standl. de la familia Mimosaceae).

- ☞ Cuje (nombre científico: *Inga Fissicalix* Pittier, de la familia Mimosaceae).
- ☞ Izote (nombre científico: *Yucca elephantipes* Regel, de la familia Liliaceae).
- ☞ Matilisqueate (nombre científico: *tabebuia heterophylle* britton, de la familia Bignonaceae).
- ☞ Anona blanca (nombre científico: *Annona diversifolia* safford).
- ☞ Eucalipto común (*Eucalyptus labill*, de la familia Myrtaceae).
- ☞ Gravilea (*Grevillea robusta* cunn, de la familia Proteacea).

También se aprecian bosques artificiales de eucalipto. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se puede observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentáandra.

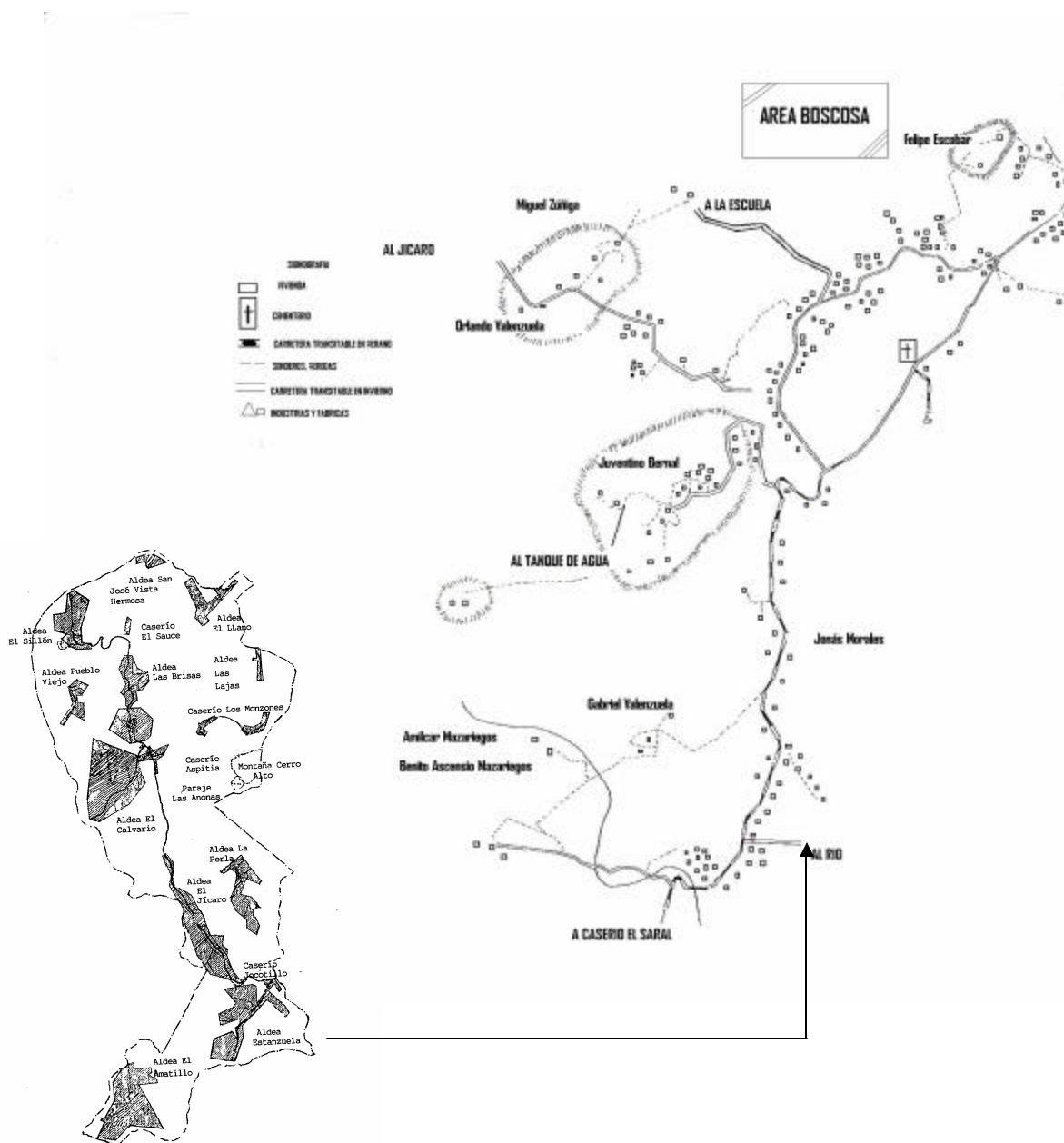
En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, es administrado por el comité mejoramiento y solamente obtienen leña para el consumo familiar.

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques -INAB- este Municipio cuenta con 68.21 hectáreas de bosques, 5,495.13 hectáreas sin bosque y 4.86 Ha. de otros.

La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el -INAB- un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene el Municipio sin dueño. Igualmente existe el Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030.

A continuación se encuentra el croquis de la aldea Estanzuela en donde se ubican los dos bosques comunales del Municipio.

Gráfica 4
 Municipio Yupiltepeque- Departamento de Jutiapa
 Mapa de Bosques
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.3.3 Suelos

La clasificación en la cual se encuentran es la denominada “Mongoy”⁸, la cual los define como suelo regular moderadamente alto, con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75 a 90 centímetros. Se observan problemas en el manejo del suelo tales como: exposición a erosión, pedregosidad y pendientes.

El suelo Mongoy está desarrollado sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas. Su material madre es la lava máfica, de relieve muy inclinado, con un drenaje interno regular de color café oscuro, su espesor aproximado es de 15-30 centímetros y su subsuelo es de color café rojizo, de consistencia friable con una textura arcillosa y con un espesor de 50 a 75 centímetros.

De acuerdo con esta clasificación Yupiltepeque cuenta en un 30%, lo que equivale a 374 hectáreas, con un tipo de suelo III, Clases Misceláneas de Terreno, que son áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica, o algún otro factor limita su uso agrícola permanente. Son buenos terrenos para la agricultura.

Dado el problema de deforestación que ha afectado al país en los últimos años, se han causado serios daños a los suelos a través de erosiones que conducen a una degradación completa de los mismos, dejándolos no aptos para la aplicación del mayor número de labores agrícolas.

El INAFOR realizó un estudio de reforestación, en el cual al hacerse el análisis del mapa de erosión de las microcuencas, se encontraron los tipos de erosión: laminar, laminar-surcos y surcos-cárcavas.

⁸ Charles Simons, Pinto y Tárano. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1954. Págs. 441 – 445.

Se encontró que 24.70 hectáreas, las cuales representan un 56.34% de la cuenca tienen una erosión tipo laminar-surcos y 19.14 hectáreas equivalentes a 43.66% de la cuenca están afectadas por una erosión surcos-cárcavas, lo que da un total de 43.84 hectáreas erosionadas lo que significa un 3.99% de la cuenca en todo el departamento de Jutiapa. De acuerdo con este análisis de susceptibilidad a la erosión se establece que las microcuencas se encuentran deterioradas y deben de reforestarse con especies adecuadas a la región. Respecto a pendientes, se estableció que Yupiltepeque cuenta con 11.04 hectáreas, las cuales representan un 25.18 % de la cuenca en un rango de 8-16%. Este rango equivale a un suelo Clase C (III).⁹ Este tipo de suelos varía entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase textural de fina a mediana. Estos son lentamente permeables y la estructura con la que se asocia es la de bloques, donde se hacen algunas excepciones; el contenido de materia orgánica es de mediano a bajo y puede ser ligeramente calcáreo, el drenaje superficial e interno es ligeramente excesivo, la erosión es moderada, el peligro de erosión pluvial y eólica es moderado. También cuenta con 32.80 hectáreas equivalentes a 74.82% de la cuenca en un rango mayor de 32%. Este rango equivale a un suelo Clase G (VII)¹⁰. Estos suelos presentan una topografía quebrada y escarpada, donde se encuentra forma de la pendiente compleja con muchos tipos de microrelieve y alto contenido de piedra. La textura es gruesa y presenta fragmentos redondos o angulares, hay mucha exposición de rocas, casi siempre son libremente permeables y la estructura es laminar y el contenido de materia orgánica es muy bajo, el drenaje está definido por gran cantidad de corrientes efímeras y algunas intermitentes, el drenaje superficies es excesivo de tipo destructivo. La erosión es muy severa, éstas son áreas en las cuales el aire y el agua mantienen un alto peligro de erosión.

⁹ Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Metodología de Análisis de los Suelos USDA, 1995. Pág 9.

¹⁰ *Ibíd.* Pág 10

Gráfica 5
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Mapa de Suelos
Año: 2002

SUELOS DE JUTIAPA, SEGUN SU AGRUPACION, AREA Y EXTENSION RELATIVA

I. Suelos de la Altiplanicie Central

A. Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en pendientes inclinadas

Ayarza Jalapa Pinula

B. Suelos desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas

Jilotepeque Moyuta Mongoy



C. Suelos desarrollados sobre rocas sedimentarias, en pendientes inclinadas

Sansare Subinal Talquesal

D. Suelos Desarrollados sobre terreno casi plano a moderadamente inclinado

Comapa Culma Chicaj Gulja Mita Quezada

II. Suelos del Litoral del Pacífico

A. Suelos bien drenados: Tiquisate

B. Suelos mal drenados: Papaturro Tecojate

III. Clases Misceláneas de Terreno

Arena Playa del Mar

Suelos Aluviales no diferenciados

Suelos de los valles, no diferenciados

Lagos

1.4 POBLACIÓN

Considerado el principal recurso con que cuenta la sociedad, la población para el año 2002 de conformidad con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística en el Municipio asciende a 11,774 habitantes; mismos que serán analizados en los apartados siguientes.

1.4.1 Población por género

La tendencia de los porcentajes de la población por género se ha mantenido igual a la del año 1994. La diferencia entre hombres y mujeres es un mínimo margen de 1.06%, en la que la población predominante es femenina.

Cuadro 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población según Género
Por Centro Poblado
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002*

Centro Poblado	1994				2002			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Yupiltepeque	1,030	10.74	1,082	11.29	1,339	11.37	1,162	9.87
El Amatillo	471	4.91	460	4.80	610	5.18	706	6.00
Estanzuela	367	3.83	354	3.69	276	2.34	288	2.45
El Calvario	549	5.73	580	6.05	709	6.02	689	5.85
El Jícaro	670	6.99	700	7.30	781	6.63	696	5.91
El Llano	167	1.74	203	2.12	276	2.34	263	2.23
El Sillón	233	2.43	292	3.05	268	2.28	420	3.57
Las Brisas	335	3.49	392	4.09	308	2.62	321	2.73
Las Lajas	165	1.72	175	1.83	374	3.18	341	2.90
La Perla	389	4.06	441	4.60	454	3.85	584	4.96
Pueblo Viejo	152	1.59	156	1.63	215	1.83	223	1.89
San J. Vista H.	109	1.14	114	1.19	215	1.83	256	2.17
Sub-totales	4,637	48.37	4,949	51.63	5,825	49.47	5,949	50.53
Pob. Total	9,586	100.00			11,774	100.00		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Es en el área urbana donde se encuentra concentrada la población, de los 11,774 habitantes que tiene proyectados el Instituto Nacional de Estadística para este Municipio, el 21.24% de la población total, es decir 2,501 se ubican en la Cabecera municipal.

El fenómeno de que haya un número elevado de mujeres puede atribuirse a las escasas oportunidades de trabajo, muchas de ellas crían solas a sus hijos, mientras sus esposos emigran para poder llevar el sustento diario.

1.4.2 Población por edad

De acuerdo con el muestreo realizado se puede observar que la población de Yupiltepeque ha tenido un aumento de diez puntos porcentuales en el rango de 15-64 años de edad, este es el único cambio significativo. Aunque en este cuadro no se observe por su estructura los rangos de 15-19 y 20-24 son los mayores en la conformación del rango 15-64. Esto indica que la población joven persiste como es la tendencia en todo el país.

Cuadro 2
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Edad
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002-*

Clasificación Edades	Censo INE		Diagnóstico EPS	
	1994	%	2002	%
0 - 6	2,264	23.62	1,850	15.71
7 - 14	2,269	23.67	2,560	21.74
15 - 64	4,628	48.28	6,865	58.31
65 ó más	425	4.43	499	4.24
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el aumento del rango de 15 – 64 años puede enfocarse la problemática del incremento de la PEA, sin que en el Municipio existan oportunidades para los jóvenes de ocuparse en las actividades productivas, debido a que estas son limitadas y la actividad agroindustrial e industrial es nula.

1.4.3 Población por área urbana y rural.

El municipio de Yupiltepeque se caracteriza por la misma idiosincrasia que afecta al país entero, zonas urbanas desarrolladas, con comercio y servicios versus zonas rurales sin servicios básicos, pocas oportunidades y carentes de infraestructura. En 1994 el 89.26% de la población se ubicaba en el área rural, para el año 2002 ha disminuido a un 78.76%. Puede observarse que en el año 2002 el porcentaje de la población en el ámbito urbano ha aumentado debido a las pocas oportunidades en el área rural, por lo que se ha observado una migración en búsqueda de esperanza.

1.4.4 Población por etnia

A este respecto se encontró dificultad en la encuesta, esto se debe a que el porcentaje de población indígena entrevistado fue mínimo, por lo que se cree que no fue representativo. Se optó por hacer otras investigaciones, resultado de esto se obtuvo un estimado de 8,000 personas indígenas. Este dato lo proporcionó la Comunidad Indígena. El problema consiste básicamente en que ningún poblador de Yupiltepeque habla Xinca, lo que refleja que efectivamente han perdido sus raíces, en un 95% no usan sus trajes tradicionales o típicos y ellos mismos han perdido su conciencia como etnia. Los resultados del censo de 1994 indican que del total de la población 9,586 habitantes, únicamente existía un 22.90% indígena, lo que equivale a 2,195 personas y el porcentaje mayor 77.10%, es decir 7,391 personas son ladinas.

Estos datos indican que siete de cada diez habitantes son indígenas, que han perdido su identidad, sus raíces y con ello parte de la historia de Guatemala. Durante el tiempo de investigación se pudo observar a dos personas, hombre y mujer, quienes se cree son descendientes directos de los Xincas; sus características principales son personas de baja estatura 1.20-1.30 metros, morenos y pelo lacio.

1.4.5 Densidad demográfica

El municipio de Yupiltepeque al igual que toda la República de Guatemala ha experimentado un aumento en su población lo que redundará en un incremento de la densidad demográfica que se detalla a continuación.

Cuadro 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Período: 1964 – 2002

Año	Cantidad de Habitantes Por Km ²
1964	162
1973	202
1981	238
1994	266
2002	327

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Esto constituye un grave problema para toda la sociedad guatemalteca, debido a que el medio de producción tierra es insuficiente para poder satisfacer las necesidades de la población que aumenta en proporción geométrica.

1.4.6 Tasa de crecimiento

Es importante hacer notar que el Instituto Nacional de Estadística para sus proyecciones ha utilizado en el municipio de Yupiltepeque una tasa promedio total de crecimiento intercensal de 0.9%, ésta se divide en 1.1% para el casco urbano y 0.8% para el área rural. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro cuatro en el año 2000 nacieron mensualmente en promedio 42 niños por cada 1,000 habitantes del Municipio. Esto se repite en el 2001 a 44 mensuales y en el 2002 a 39. Esto influye en un aumento elevado en la tasa de crecimiento a 3.69 en promedio en los tres últimos años, esto significa 2.59% arriba del dato del INE.

Cuadro 4
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Crecimiento
Período: 2000 – 2002

Año	Población	No. de Nacimientos	No. de Defunciones	% Nacimientos	% Defunciones	Tasa de Crecimiento
2000	11,572	501	62	4.33	0.54	3.79
2001	11,673	527	73	4.51	0.63	3.89
2002	11,774	465	67	3.95	0.57	3.38
Tasa promedio						3.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tasa de crecimiento del cuadro anterior difiere con la tasa utilizada por el INE para realizar las proyecciones, en este caso específico se refiere a las realizadas para el año 2002, si se utiliza la tasa de 3.69 a partir el año 1994 da como resultado una población total alrededor de los 18,000 habitantes, que comparado con las estimaciones de la Comunidad Indígena, se aprecia semejanza puesto que las proyecciones que la Comunidad Indígena tiene una población alrededor de los 17,500 habitantes.

1.4.7 Población por aldea

Este cuadro muestra los poblados con mayor cantidad de habitantes. Entre estos se encuentra en el primer lugar Yupiltepeque, seguido de las aldeas El Júcaro y El Calvario. También se puede observar el número de familias por aldeas, para el cálculo se utilizó un promedio de cinco miembros por familia.

Cuadro 5
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Aldea, incluye sus Caseríos
Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002

Centro Poblado	Habitantes		Habitantes		Total Fam 2002
	1994	%	2002	%	
Yupiltepeque	2,112	22.03	2,499	21.22	500
El Amatillo	931	9.71	1,323	11.24	265
Estanzuela	721	7.52	563	4.78	113
El Calvario	1,129	11.78	1,396	11.86	279
El Jícaro	1,370	14.29	1,475	12.53	295
El Llano	370	3.86	537	4.56	107
El Sillón	525	5.48	688	5.84	138
Las Brisas	727	7.58	629	5.34	126
Las Lajas	340	3.55	714	6.06	143
La Perla	830	8.66	1,037	8.81	207
Pueblo Viejo	308	3.21	440	3.74	88
S. J. Vista Hermosa	223	2.33	473	4.02	95
Totales	9,586	100.00	11,774	100.00	2,355

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con base a los datos del INE se tomó el número cinco como promedio de integrantes por familia, lo que da como resultado 2,355 familias. Aunque en el Municipio se encontraron familias de 13 a 15 miembros.

1.4.8 Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad es bastante alta en el Municipio, esto significa que de cada 1,000 mujeres en edad fértil 184 estaban embarazadas en el 2001 y en 2002 eran 161. El rango de edad de las mujeres en edad fértil es entre 15 – 49 años.

Cuadro 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Fecundidad
Período: 2001 - 2002

Año	Total Nacimientos	Mujeres en Edad Fértil	Tasa Fecundidad
2001	527	2,862	18.41
2002	465	2,888	16.10

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Estos datos se recopilaron de las actas de nacimiento registradas en la Municipalidad de Yupiltepeque y número de mujeres en edad fértil recabados en la muestra, el cual se proyectó al total de la población.

1.4.9 Población Económicamente Activa -PEA-

En el Municipio se encontró una Población en Edad de Trabajar (PET) de 9,924 habitantes para el año 2002, los cuales oscilan en los rangos de siete a menor de 65 años de edad. La PET se divide en PEA, Población Económicamente Activa de un 38.79% equivalente a 3,849 personas, distribuidas en 894 en el casco urbano y la mayor concentración se encuentra en el área rural. La otra parte integrante de la PET es la PEI, Población Económicamente Inactiva, que en este caso es mayor debido al alto porcentaje de estudiantes y amas de casa que la conforman.

Cuadro 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Condición de Actividad Económica
Año: 2002

Población	Población		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Económicamente Activa -PEA-	3,849	38.78	894	9.01	2,955	29.78
Económicamente Inactiva -PEI-	6,075	61.22	1,351	13.61	4,724	47.60
Total	9,924	100.00	2,245	22.62	7,679	77.38

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es en el ámbito rural donde se encuentra concentrado el mayor porcentaje de PEI, esto se debe a que las amas de casa además de colaborar con el esposo, cuidan a los niños y en algunos casos crían aves de corral y no se dedican a otra actividad como la artesanía.

1.4.10 Población Económicamente Activa según género

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 un total de 3,337 hombres y 512 mujeres conformaban la PEA. Mientras el hombre se dedica en su mayor parte a la agricultura como se podrá observar en el cuadro 8.

Las labores de las mujeres quedan invisibilizadas al permanecer en sus hogares a cargo de las tareas reproductivas del hogar. Estas tareas les impiden salir en busca de oportunidades de trabajo asalariado.

1.4.11 Rama de actividad de la PEA ocupada

Para poder conocer en qué sector productivo se concentra el mayor volumen de mano de obra, su representatividad y contribución a la economía del Municipio se analizó detalladamente la Población Económicamente Activa.

Cuadro 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rama de Actividad de la PEA Ocupada
Año: 2002

Sector	PEA		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Agricultura	2,641	68.62	478	12.42	2,163	56.20
Artesanal	123	3.20	48	1.25	75	1.95
Ganadería	225	5.85	25	0.65	200	5.20
Comercio	273	7.09	143	3.72	130	3.38
Empleados	587	15.25	198	5.14	389	10.11
Total	3,849	100.00	892	23.17	2,957	76.83

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En este cuadro se puede constatar que el Municipio es inminentemente agrícola, cuenta con un 68.62% de la PEA. Otro aspecto que es importante señalar es que en el sector empleados, en el cual se encuentra un 15% de la población se ha detectado que las plazas en las que los yupanos son más aceptados es en las de agentes de seguridad, que emigran hacia la Capital. Yupiltepeque no cuenta con empresas que absorban la mano de obra.

1.4.12 Población Económicamente Inactiva -PEI-

Se refiere a la Población Económicamente Inactiva como PEI. Está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas e incapacitados.

Cuadro 9
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Inactiva
Año: 2002

Concepto	PEI		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Oficios domésticos	2,750	45.27	491	8.08	2,259	37.19
Jubilados	184	3.03	48	0.79	136	2.24
Rentistas	123	2.02	55	0.91	68	1.12
Incapacitados	206	3.39	35	0.58	171	2.81
Estudiantes	2,812	46.29	723	11.90	2,089	34.39
Total	6,075	100.00	1,352	22.26	4,723	77.74

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la muestra indica que la PEI es mayor que la PEA debido a que se puede observar que de cada 100 habitantes 50 son mujeres y 49 son hombres, de los cuales se estima que nueve de cada 10 se ocupan de los oficios domésticos, compartidos con ayudar al padre, cuando es necesario, en la agricultura. El porcentaje de estudiantes es elevado, por lo que se tomó el dato considerándolos únicamente como alumnos. Existe un alto porcentaje de niños que luego de estudiar se encargan de ayudar a su padre con las tareas de tipo familiar.

1.4.13 Estado conyugal de la población

En esta investigación no se hizo distinción entre casados y unidos. La población que se tomó en cuenta para esta estimación fue a partir de los 12 años. Ésta equivale al 62.50% de la población total.

Cuadro 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado Conyugal de la Población
Año: 2002

Estado Civil	Población	%
Casados	4,176	51.40
Solteros	315	3.88
Viudo	436	5.37
Divorciado	106	1.30
Separado	45	0.55
Total	5,078	62.50
Total de habitantes	11,774	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El mayor porcentaje de la población se concentra en el renglón de casados, el que asciende 51.40% de la población. Este fenómeno podría ser consecuencia de que los jóvenes forman su hogar a temprana edad y a los 18 años tienen de uno a dos hijos por lo menos. El segundo mayor porcentaje corresponde a la población viuda, esto según la tendencia que se encontró se debe a que un gran número de esposos trabajan como agentes de seguridad y son víctimas de la violencia en la ciudad capital.

1.4.14 Niveles de ingreso familiar

De las 2,355 familias que integran el municipio de Yupiltepeque, 898, que equivalen al 38%, reciben ingresos dentro del rango de Q1.00 – Q500.00 mensualmente. Esta entrada se conforma de lo que básicamente reciben en cada cosecha, en el caso de maíz se obtiene únicamente una cosecha anual,

una parte se almacena para autoconsumo, mientras que la otra la venden por quintal cuando se tiene alguna necesidad que solventar. Esto implica en este rango un ingreso per capita máximo mensual de Q100.00. También debe considerarse que éste es adicional al maíz y frijol que por lo general las familias emplean para su alimentación.

Cuadro 11
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingreso Familiar
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Rangos	No. de Familias	%
1 - 500	898	38.14
501 - 1,000	778	33.05
1001 - 1,500	306	12.99
1501 - 2,000	153	6.50
2001 - 2,500	153	6.50
Más - 2,500	66	2.82
Total	2,355	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2000 la canasta básica estaba valorada en Q1,200.00 de acuerdo con datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas. Esto indica que el 78.69% de la población no cubre sus necesidades básicas debido a que no percibe esta cantidad.

1.4.15 Estructura del gasto de consumo

El resultado de la encuesta indicó que el 78 por ciento de las familias reciben ingresos por debajo del valor de la canasta familiar, esto repercute en que el 68.50 por ciento de sus ingresos sean destinados a alimentación.

En la variable de vivienda se ha incluido un porcentaje que los habitantes del Municipio deben pagarle a la Comunidad Indígena anualmente por el usufructo de las tierras. Aunque este porcentaje que se paga no es representativo esta

variable se ha elevado porque algunas personas han hecho mejoras en sus casas, se han construido algunas nuevas y especialmente en aldeas como La Perla, que fue afectada por el terremoto de El Salvador en el año 2001, las casas de cierta parte de la población fueron afectadas y los habitantes tuvieron que invertir en materiales para hacer construcciones improvisadas.

Cuadro 12
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estructura del Gasto de Consumo
Año: 2002

Objeto del Gasto	Total	Área	
	Municipio %	Urbana %	Rural %
Alimentación	68.50	65.00	72.00
Vivienda	2.50	2.00	3.00
Educación	6.00	7.00	5.00
Salud	8.50	11.00	6.00
Ropa	6.50	6.00	7.00
Ahorro	2.00	3.00	1.00
Otros	6.00	6.00	6.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La variable educación también se elevó no propiamente porque realicen un pago a la escuela, sino por la compra de los útiles que se emplean en el año escolar o porque en algunos casos deben transportarse a otras aldeas debido a que en los establecimientos educativos de su población no imparten el nivel académico que le corresponde a los estudiantes, tal es el caso del diversificado.

1.4.16 Niveles de pobreza

En el Informe de Desarrollo Humano en el año 2001, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el departamento de Jutiapa contaba con un nivel de pobreza promedio del 63.9%. El municipio de Yupiltepeque tiene un porcentaje de pobreza de 56.1% y de extrema pobreza de 9.9%. La diferencia de este porcentaje con el 71% de familias con ingresos menores a Q1,000 que aparece en el cuadro 11 es que en este último solo se toman en

cuenta los ingresos que perciben las familias por la venta del excedente por eso el porcentaje es mayor. Debe considerarse que muchas familias no tienen este excedente; sin embargo si cultivan para su autoconsumo, lo que permite su subsistencia.

En este informe se menciona también el Índice de Desarrollo Humano IDH, el cual mide como se encuentra la situación de desarrollo en un país en el que se consideran los aspectos tanto sociales como económicos. Para esto se toman en cuenta tres aspectos, la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (tasa de alfabetización de adultos en porcentaje, tasa de matriculación combinada, en porcentaje) y el ingreso (PIB per cápita real al año, en dólares de Estados Unidos). Para el año 2001 Yupiltepeque tenía un IDH de 0.5924, donde se obtuvo (1) uno como índice máximo de desarrollo humano; el Municipio se encuentra en el Nivel dos, considerado como medio. Esto da una idea de las múltiples carencias que padece la población. En este Municipio se encontraron las siguientes variables según la muestra y publicaciones del INE:

- ✍ Esperanza de vida al nacer: 65 años.
- ✍ Tasa de alfabetización de adultos: 22.01%.
- ✍ Tasa de matriculación combinada: 29%.
- ✍ PIB per cápita real al año en US\$: US\$ 54.00 para el año 2000.

Existe también el índice de exclusión social o de pobreza humana, el cual está compuesto por cuatro variables que se estima son las más representativas de la pobreza humana. Dentro de las variables o indicadores que se consideraron para calcular el índice se encuentran:

- ✍ Longevidad:

La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 59 años de edad, en el caso del Municipio sobrepasa esta expectativa por seis años (P1).

✍ Privación de conocimientos:

La proporción de adultos analfabetos (P2). Este dato se concluyó de la muestra en un 22.01%.

✍ Nivel de vida decoroso:

Esta variable se obtiene de:

- El número de personas que viven sin agua potable (P31), de acuerdo con datos de la Municipalidad el 49.10% de la población no cuenta con este servicio y con relación a servicios de salud (P32); la Municipalidad informó que el 60% de los habitantes no tienen acceso a la atención médica.
- El número de niños menores de cinco años que sufren de desnutrición crónica, ya sea moderada o severa (P33). El Puesto de Salud indicó que 142 niños fueron encontrados bajo este rango lo que equivale al 32.34%

Fórmulas utilizadas:

Índice del nivel de vida decoroso

$$P3 = \frac{P31 + P32 + P33}{3}$$

$$P3 = \frac{49.10 + 60 + 32.34}{3} = 47.15$$

Índice de exclusión social

$$IES = [1/3 (P1 + P2 + P3)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (65 + 22.013 + 47.153)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (134.253)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (390107.7525)]^{1/3}$$

$$IES = [44.30349]^{1/3}$$

$$IES = 87.066$$

En la medida que el índice de desarrollo humano se acerque a cero significa que la población del Municipio ha alcanzado el nivel máximo de bienestar que se puede estimar con este índice. Esto evidencia que el Municipio está muy lejos de alcanzar un nivel de vida decoroso, que les permita contar con servicios básicos de agua potable, salud y educación.

El IES parece tener una mayor vocación a la universalidad respecto al IDH. El modelo ya ha sido aplicado tanto en países en vías de desarrollo como en países industrializados, lo que se debe tomar en cuenta es que los indicadores varían de acuerdo con su disponibilidad.

1.4.17 Población alfabeta y analfabeta

Un factor significativo de encontrar es que únicamente dos de cada 10 habitantes son analfabetas. Esto se debe a que en cada aldea existe una escuela que por lo menos cubre el nivel primario, esto ha sido un logro extraordinario puesto que según datos del INE en 1994, de cada 10 habitantes cuatro eran analfabetos, por lo que el analfabetismo se ha reducido.

Cuadro 13
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Alfabeta y Analfabeta
Año: 2002

Área	Población Total		Población Alfabeta		Población Analfabeta	
	7 – más 65	%		%		%
Urbana	2,127	22.21	1,870	19.53	257	2.68
Rural	7,448	77.79	5,598	58.46	1,850	19.32
Total	9,575	100.00	7,468	77.99	2,107	22.01

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que como indica la tendencia en el país, el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en el área rural del Municipio con 19.32%.

1.4.18 Migración

El Municipio muestra dos fenómenos importantes: inmigración y emigración. En el caso de inmigración se dice que de cada 100 familias 16 de ellas tienen un miembro de origen ajeno al Municipio como madre o padre, entre los lugares de origen se encuentran El Trapiche y El Zarón aldeas del municipio El Adelanto, os municipios Atescatempa, Jutiapa, El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita, Zapotitlán y Asunción Mita. La actividad principal del Municipio es la agricultura, debido al aumento de la población, aquella persona que no tiene oportunidad de sembrar se queda sin opciones para mantener su familia, aun cuando tengan tierra si esta no es una cantidad considerable, lo único que obtienen de ella es lo mínimo para subsistir, para el autoconsumo. Con el fin de obtener mejores ingresos emigran a otros departamentos de la república, a la capital o al extranjero. El resultado de la encuesta indica que de cada 100 familias 42 tienen por lo menos un miembro que ha emigrado con el sueño de mejorar su nivel de vida. Sin embargo, existen familias en las cuales de cinco miembros tres o cuatro han emigrado.

1.4.19 Vivienda

Debido al régimen comunal que prevalece en el Municipio, el cual se explica en el apartado de tenencia de la tierra, el 95.79% de la población tiene su vivienda como propia.

Cuadro 14
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Habitacionales	%		%		%
Propia	2,254	95.79	513	21.80	1,741	73.99
Alquilada	46	1.95	15	0.64	31	1.32
Otros	53	2.25	15	0.64	38	1.61
Total	2,353	100.00	543	23.08	1,810	76.92

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el apartado de otros se han incluido las familias que recién se han formado y que los padres les han dado una fracción de terreno, pero el jefe de familia del núcleo anterior se encarga de todos los gastos relacionados con la Comunidad Indígena y algunas mejoras en la casa. El porcentaje de unidades habitacionales alquiladas representa únicamente el 1.95% y de este el 1.32% se concentra en el área urbana.

1.4.19.1 Tipo de vivienda

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa una de las variables más importantes de desarrollo de un país.

Cuadro 15
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Construcción de la Vivienda
Año: 2002

Ámbito	Tipo de Vivienda		Tipo de Pared			Tipo de Techo			Tipo de Piso			
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%		
Urbano	Formal	527	22.38	Block	166	7.05	Lámina	180	5.73	Tierra	428.25	13.63
	Rancho	131	5.56	Ladrillo	21	0.89	Teja	282	8.96	Piso	20.109	0.64
	Improv	23	0.98	Adobe	429	18.22	Paja	282	8.96	Torta	274.93	8.75
				Otros	0		Otros	0	0.00	Otros	41.474	1.32
		681	28.92		616	26.16		743	23.65		764.76	24.34
Rural	Formal	1,611	68.40	Block	464	26.68	Lámina	452	14.39	Tierra	1387.5	44.16
	Rancho	0	0.00	Ladrillo	83	3.53	Teja	1,445	45.99	Piso	50.586	1.61
	Improv	63	2.68	Adobe	1,150	48.83	Paja	472	15.03	Torta	867.19	27.60
				Otros	42	1.78	Otros	29	0.93	Otros	71.952	2.29
		1,674	71.08		1,739	73.84		2,399	76.34		2,377	75.66
Total		2,355	100.00		2,355	100.00		3,142	100.00		3,142	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El tipo de vivienda predominante es construcción formal con paredes de block tanto en el área urbana como rural. El material mayormente utilizado como techo es la teja con un 54.95% en todo el Municipio, el segundo lugar lo ocupa la paja con 24%, mientras que el 57.79% de la población no cuentan con piso formal.

1.4.20 Hacinamiento

Se llama hacinamiento al fenómeno de vivir más de tres personas en un sólo ambiente y se adiciona únicamente la cocina y el sanitario. Con relación a este fenómeno se encontraron los siguientes resultados.

Cuadro 16
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hacinamiento
Año: 2002

Concepto	No. de Familias		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	No. de Familias	%	No. de Familias	%	No. de Familias	%
Con hacinamiento	1,219	51.77	448	19.05	770	32.72
Sin hacinamiento	1,135	48.23	729	30.95	407	17.28
Total	2,354	100.00	1,177	50.00	1,177	50.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la investigación realizada en Yupiltepeque se encontró que de cada 100 familias 52 padecen de este problema, lo cual conlleva a otros conflictos, entre los cuales se puede mencionar el rápido interés de los niños-adolescentes en las relaciones con los jóvenes del sexo opuesto, debido a la falta de privacidad de los padres, el cual da opción a la promiscuidad.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Estos son indispensables para medir el grado de desarrollo de la comunidad por lo que serán analizados a continuación.

1.5.1 Educación

Esta variable ha mejorado a paso lento en el Municipio, se han construido nuevas escuelas que han ampliado la cobertura que se inicia con la educación parvularia, con el programa de profesionalización que dio inicio en este año, los maestros han participado en el mismo, por lo que regularmente durante este ciclo escolar estos asistieron a clases solamente cuatro días a la semana. En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un instituto de educación básica, mismo que no fue terminado y actualmente existe un reparo de 2.5 millones por parte de la Contraloría de Cuentas para la administración municipal anterior.

Cuadro 17
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Parvularias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	4	102
El Calvario	2	3	98
La Perla	2	2	42
El Sillón	1	1	33
El Jícaro	1	2	33
Pueblo Viejo	1	1	27
El Amatillo	1	2	45
Estanzuela	1	1	27
Total	11	16	407

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación del Municipio de Yupiltepeque.

Los maestros de educación pre-primaria atienden cada uno en promedio 25 alumnos, existe cobertura de este nivel educativo únicamente del 61%.

La cantidad de alumnos que asisten a la escuela representa el 53%, o lo que es igual cinco de cada 10 niños se benefician de este servicio. Las escuelas de la Cabecera Municipal, Estanzuela, El Jícaro, El Sillón y Pueblo Viejo del nivel parvulario operan en la misma escuela del nivel primario.

En El Calvario existen dos escuelas una en la propia aldea y la otra en el caserío El Tablón. En El Llano se terminó de construir una escuela para atender a los niños de este nivel, la cual iniciará sus actividades en el año 2003.

En la aldea La Perla los niños reciben sus clases en el salón de actos, mientras terminan de construir su sede oficial. En el caserío La Perlita la maestra imparte la clase en el lugar que ocupa la cocina debido a la falta de una instalación adecuada para este fin.

Se encontró en la aldea Las Brisas un programa especial llamado PAIN, Proyecto de Atención Integral al Niño. El programa está diseñado para atender a jóvenes madres desde el embarazo, dándoles alimento, además de enseñarles medidas de higiene personal, estimulación temprana y cuidados para el bebé. El programa atiende a estos bebés desde que nacen hasta que están preparados para la educación primaria. El programa incluye la educación parvularia. A inicios del año 2002, un total de 37 jovencitas y 32 jóvenes estaban inscritos en el programa. La asistencia de ambos es requerida debido a que el programa es integral.

Para el análisis del nivel primario se ha tomado un rango de edad entre siete a 17 años. Esto se hizo debido a que mientras se realizaba la encuesta se pudo notar que los jóvenes comprendidos en este rango todavía cursan la primaria.

Cuadro 18
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Primarias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	14	466
El Calvario	1	11	254
La Perla	2	8	251
El Sillón	1	5	180
El Júcaro	1	10	273
Pueblo Viejo	1	3	106
El Amatillo	1	8	212
Estanzuela	1	3	220
El Llano	1	5	143
Las Lajas	3	4	109
Las Brisas	2	9	222
San José Vista Hermosa	1	4	107
Total	17	84	2,543

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación, Yupiltepeque.

Los tres edificios escolares existentes en la aldea Las Lajas, los que se encuentran ubicados en los caseríos Yánez, Quintanilla y Aspitia no reúnen las condiciones tanto físicas como pedagógicas para cumplir sus fines. El índice de cobertura en este nivel es del 76%, según informe del Supervisor Regional de Educación el índice de deserción no es significativo, puesto que los niños se retiran de dos a tres semanas a lo sumo durante el año debido a que ellos colaboran con sus padres durante la siembra en el proceso de abonar la tierra.

Cuadro 19
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Institutos de Educación Básica y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Institutos	Número de Profesores	Número de Alumnos
Yupiltepeque	1	5	289
El Júcaro	1	7	130
Total	2	12	419

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión regional de Educación, Yupiltepeque.

El índice de cobertura a este nivel es el más bajo, mismo que equivale al 26% de la población; se cuenta únicamente con dos instalaciones que imparten el nivel de educación básica. Los habitantes de las aldeas vecinas deben recorrer entre dos a seis kilómetros la mayoría de las veces a pie para asistir a uno de estos dos centros educativos, lo que provoca la deserción escolar de estos jóvenes. A esto se suma que a esta edad prefieren, debido a las circunstancias económicas de la familia, trabajar ya sea por emigrar a la capital o por ayudar al padre en la siembra. Es importante observar que únicamente el 16% de la población estudiantil de primaria continúa su educación en la secundaria. En promedio el Municipio cuenta con un 52% de cobertura educacional.

Para obtener educación superior como el ciclo diversificado los pobladores deben trasladarse a la Cabecera Departamental, municipios de Atescatempa o Jerez, puesto que en el Municipio ni la iniciativa privada ni el gobierno brindan este nivel de educación, dejando al total de la demanda insatisfecha.

1.5.1.1 Hogares comunitarios

Programa fundado en junio de 1998. Este programa tiene 10 casas para atender niños antes de la educación preprimaria. Dos de estos hogares se encuentran en la aldea Las Brisas y los otros ocho en la Cabecera Municipal. Estos niños vienen a estos hogares porque las mamás trabajan, lavan ajeno o se van a laborar a la capital y dejan a los niños con el resto de la familia, éstas los llevan diariamente a estos hogares.

El máximo de niños permitidos es de 12, anteriormente podían tener más niños, pero debido a algunas irregularidades las autoridades encargadas del proyecto optaron por reducirlo. Según comentario de una de las encargadas de estos hogares ubicados en la aldea Las Brisas, la oferta de este servicio es insuficiente para la gran demanda que existe.

Los niños son atendidos de 7:00 a 16:30 horas. Reciben desayuno, almuerzo y refacción por la mañana y la tarde diariamente. Una maestra les imparte clases tres veces por semana. La Secretaria de la Presidencia paga al personal a cargo del proyecto, les envían los víveres, entre ellos arroz, aceite, frijol, arveja, maíz y en algunas oportunidades pescado, una vez cada tres meses y adicionalmente el material que es utilizado para la enseñanza educativa.

1.5.2 Salud

Es una variable sumamente importante, debido a las actuales condiciones del país, este servicio no ha recibido el apoyo económico necesario y la población del Municipio también ha sido afectada.

Cuadro 20
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Salud
Año: 2002

Institución	No. de Personas	%
Puesto de Salud, Cabecera Municipal	6,476	55.00
Puesto de Salud, aldea El Jícara	2,944	25.00
Cobertura total	9,420	80.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Técnica Municipal, Yupiltepeque.

Aún cuando el cuadro indique una cobertura total del 80% cabe mencionar que cada Puesto de Salud tiene su área asignada en el Municipio, por lo tanto el Puesto de Salud de la Cabecera Municipal cubre un 55% de la población del ámbito urbano y una mínima parte del área rural circundante.

Mientras que el Puesto de Salud ubicado en la aldea El Jícara presta atención médica únicamente al 25% de la población rural en las aldeas más cercanas a este. Por lo que el 75% de la población rural no reciben este beneficio. La cobertura total promedio entonces es del 40% para este Municipio.

El Puesto de Salud de Yupiltepeque es atendido por un promotor de salud durante los días hábiles de la semana. Actualmente se encuentra un practicante de EPS de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, quien atiende dicho puesto. Se realizan campañas de vacunación mensualmente por parte del Ministerio de Salud. La infraestructura existente no es suficiente para cubrir las necesidades en salud de los habitantes de la Cabecera y del Municipio en general por lo que deben trasladarse a otros sitios para ser atendidos.

Debido a la situación agravante de falta de alimentos que se vivió en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula a principios del año 2002, se observan aun repercusiones, se ha desarrollado un programa en todo el departamento de Jutiapa, en la cual en el caso del Municipio, las enfermeras/os del Puesto de Salud han pasado de comunidad en comunidad, quienes hacen una evaluación a todos los niños. De acuerdo con el grado de desnutrición detectado se les da una tarjeta de color. En un caso grave se utiliza el color rojo e indica que el niño debe ser llevado al recién abierto Centro de Recuperación Nutricional situado en la Cabecera Municipal. El Centro Nutricional fue inaugurado el 21 de febrero del año 2002. Los alimentos son proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y es atendido por cuatro enfermeras auxiliares. Un médico del Municipio de El Adelanto viene a revisar a los niños cada ocho días, actualmente se encuentra el estudiante ya mencionado de la USAC, quien realiza su Ejercicio Profesional Supervisado y él es quien supervisa a los niños internos, que en su totalidad son 14. A estos niños se les proporciona los tres tiempos de comida más dos fórmulas una entre cada comida.

La dieta consiste básicamente de frijoles, arroz, atol, plátanos, tortillas, queso y crema, basados en el protocolo del Ministerio de Salud. Existen 13 niños, los cuales no pernoctan en el Centro, a ellos únicamente se les proporciona desayuno, almuerzo y fórmulas; una por la mañana y otra por la tarde.

El financiamiento para los salarios proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. También se espera que para el año 2003 se inaugure el nuevo Centro de Salud.

En la encuesta realizada los habitantes de todos los centros poblados expresaron que debido a la falta de interés de las autoridades en ampliar los servicios de salud o dar un servicio de calidad, recurren a la hermana República de El Salvador. Se les cuestionó que si al ser guatemaltecos eran atendidos allá y absolutamente todos respondieron que eran atendidos mejor que a los propios originarios.

Existen dos farmacias, una particular y una del Programa PROAM donde expenden medicinas comunes, por lo que para la obtención de medicamentos más específicos deben hacerlo afuera. Estas farmacias son las únicas en todo el Municipio.

Cuadro 21
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Enfermedades más Recurrentes
Año: 2002

Enfermedades	No. de Pacientes	%
Respiratorias	2,119	45
Gastrointestinales	1,695	36
Endémicas	706	15
Dermatológicas	94	2
Dentales	47	1
Transtornos mentales	47	1
Total	4,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de Yupiltepeque.

Las enfermedades más comunes y recurrentes en la población de la Cabecera Municipal son producto de la falta de servicios de agua potable y drenajes, así como de concientización en la población sobre la prevención de algunas enfermedades.

Para el año 2002, cinco de cada diez personas sufrieron de enfermedades respiratorias y cuatro de cada diez de enfermedades gastrointestinales. Tal como se pudo constatar por medio de la encuesta los habitantes de la aldea El Amatillo consumen en su alimentación básicamente frijol, maíz y arroz tanto por niños como por adultos, esta es la causa fundamental de que existan graves problemas de desnutrición.

Catorce son las comadronas autorizadas en el Municipio de las cuales ocho son activas y las demás ya no ejercen. Además de estas 14 existen otras más, las cuales no tienen una capacitación adecuada.

Existe también un colaborador de malaria cuya base de trabajo es el Municipio de El Adelanto, de allí sale a todas las aldeas del municipio de Yupiltepeque, cuando se escucha de algún brote o cuando lo mandan a llamar. También en cada aldea del Municipio existe un promotor de salud reproductiva de Asociación Pro Bienestar Familiar –APROFAM-.

El Puesto de Salud de esta localidad fue construido hace ocho años acuden a él más del 60% de la población, otros más viajan a la Cabecera Departamental de Jutiapa. A este puesto de salud acuden también los pobladores de las aldeas, La Perla, La Perlita, Estanzuela, El Amatillo y otros caseríos. Es atendido por un enfermero que atiende la consulta externa.

El Jícaro es una de las aldeas más desarrolladas del Municipio y la mayor zona ganadera del mismo. Su dieta alimenticia es más rica incluye carne con más frecuencia.

A pesar de los promotores de APROFAM que trabajan en cada aldea, es alarmante ver la situación de pobreza y la falta de consciencia de la población, se detectó que existen familias con 12, 13, 14 y hasta 15 niños.

Esto significa que estas mujeres han estado embarazadas una década de su vida. Lo que deteriora su salud y empobrece cada vez más a la población. Otro fenómeno importante es que la tierra no se multiplica como los niños y si hoy una familia tiene dos manzanas, el día de mañana habrá que partir esa tierra por lo menos dentro la mitad de los hijos y eso es insuficiente para subsistir. Con base en las encuestas se ha determinado que el problema mayor es la religión y el machismo. Sin embargo, existen métodos naturales que es de urgencia nacional reforzar su divulgación ya que en este Municipio se comienza a vivir una explosión demográfica acelerada.

1.5.3 Servicio de agua

En la Cabecera Municipal se cuenta con pozos de captación ubicados en las pozas Mano de León, Regalgar, Las Pilitas, La Ciénega del Chaparrón. El agua llega a las casas por medio de tuberías, que reciben el líquido sin tratamiento de purificación. En aldea El Amatillo no tienen agua, para abastecerse de este recurso los habitantes deben caminar cuatro kilómetros hasta el río El Zaral de aldea Papaturro del municipio de Zapotitlán a un kilómetro de distancia.

Cuadro 22
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua
Año: 2002

Centro Poblado	Chorro Domiciliar %	Nacimientos %	Pozos %	Chorro Comunitario %
Yupiltepeque	96.00	0.00	0.00	4.00
El Amatillo	0.00	0.00	0.00	0.00
Estanzuela	69.00	24.00	7.00	0.00
El Calvario	74.00	9.00	17.00	0.00
El Júcaro	95.00	0.00	5.00	0.00
El Llano	98.00	0.00	2.00	0.00
El Sillón	0.00	48.00	0.00	52.00
Las Brisas	0.00	0.00	0.00	100.00
Las Lajas	100.00	0.00	0.00	0.00
La Perla	89.00	11.00	0.00	0.00
Pueblo Viejo	100.00	0.00	0.00	0.00
S.J. Vista Hermosa	36.00	0.00	64.00	0.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

En la aldea Estanzuela el abastecimiento de agua se realiza por medio de un tanque de captación que se abastece por medio de los riachuelos para luego por bombeo llegar a los chorros domiciliarios. El Comité de Agua de la aldea es el encargado de administrar el abastecimiento. En la aldea El Júcaro el agua la obtuvieron hace ocho años por medio de la perforación de un pozo mecánico y una bomba, la que logra abastecer a casi la totalidad de las familias. En la aldea El Llano solamente tres viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada domiciliar. Dicho servicio llega a los usuarios sin cloración ni tratamiento del vertiente llamado Agua Tibia que se encuentra a una distancia de 1.5 kilómetros. En la aldea El Sillón el abastecimiento de agua, enfrenta su mayor dificultad en esta carencia ya que en verano los nacimientos que los suplen de este líquido se secan totalmente y es imposible obtener agua de esa manera. Existe actualmente un pozo perforado, pero carece de maquinaria para extraer y distribuir el agua.

En la aldea Las Brisas el servicio de agua es abastecido por medio de 16 chorros comunitarios, por donde reciben el líquido sin tratamiento, extraído de los nacimientos Matasano, Aguacate y las Mesas que se encuentran a tres kilómetros de distancia. En la aldea Las Lajas todas las viviendas tienen chorro domiciliar por donde deberían recibir el agua, aunque no todos los vecinos del lugar cuentan con el servicio. En invierno es cuando obtienen el mejor servicio, de lo contrario deben bajar a la aldea El Zapote a conseguir el vital líquido.

En la aldea La Perla se abastecen del líquido proveniente del nacimiento Agua Helada por medio de chorro domiciliar en un 89% y el 11% lo hace de un nacimiento de agua que se encuentra a medio kilómetro de distancia.

En la aldea Pueblo Viejo el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada que llega hasta los chorros domiciliarios por bombeo, por la cual pagan una cuota mensual de Q20.00. En la aldea San José Vista Hermosa cuentan con chorros domiciliarios. También existen pozos comunitarios los que no logran abastecer la necesidad total que se tiene, debido a que se encuentran a 200 metros del centro de la Aldea.

Cuadro 23
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua Potable
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de cobertura de Agua Potable
Yupiltepeque	65
Las Brisas	5
El Llano	46
El Sauce	77
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	3
Pueblo Viejo	100
Aspitia y Caserío Quintanilla	100
Las Lajas	19
El Júcaro	76
Caserío La Perlita	67
La Perla	80
Estanzuela	70
El Amatillo	0
El Calvario	9
Porcentaje promedio de cobertura	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

La situación de la potabilización del agua es muy variable en el Municipio, mientras que en la aldea El Amatillo no poseen el servicio, las aldeas Pueblo Viejo, Aspitia y Caserío Quintanilla, obtienen en un 100% este beneficio.

El porcentaje de cobertura indica que cinco de cada 10 personas tienen a su alcance este indispensable bien, lo cual también es una causa importante de las enfermedades gastrointestinales.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria DEORSA.

Los habitantes del Municipio se han quejado de la alta tasa que se cobra Q8.33 por kilovatio a comparación de Q0.60 a Q2.00 que en promedio se pagan en la ciudad capital.

Cuadro 24
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Energía Eléctrica
Año: 2002

Aldea	% de Servicio de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal	95
Las Brisas	90
El Llano	98
San José Vista Hermosa	98
El Sillón	90
Pueblo Viejo	98
Las Lajas	98
El Júcaro	98
La Perla	95
Estanzuela	96
El Amatillo	98
El Calvario	98
Promedio total	96

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En promedio el Municipio cuenta con una cobertura de 96% en este servicio. En la encuesta realizada se pudo notar que este servicio es irregular, es decir con interrupciones.

1.5.5 Telecomunicaciones

Este servicio se obtiene básicamente por sistema de celular, en el Municipio entra únicamente la señal de Comcel. Anteriormente los habitantes tenían líneas de TELGUA.

Sin embargo, la Comunidad Indígena cobra por el derecho de uso de la propiedad donde se encuentra ubicada la antena y al no querer pagar la empresa este “impuesto” decidió retirarse. Así las personas que ya habían comprado sus líneas se quedaron sin el servicio. GUATEL tiene algunas líneas comunitarias. En el ámbito urbano existen cuatro, en el ámbito rural hay teléfonos en las aldeas El Calvario y El Júcaro.

1.5.6 Sistemas de saneamiento

Según información obtenida el 38% de las viviendas del área urbana del Municipio cuentan con drenajes domiciliarios que salen a flor de tierra y luego desembocan en un río de aguas negras que va a parar a un río donde otras poblaciones se sirven de él. Esto trae como consecuencia una alta recurrencia de enfermedades gastrointestinales, cuya incidencia en el Municipio ocupa el segundo lugar de las enfermedades más comunes.

Como promedio a nivel de Municipio tres de cada diez habitantes tienen acceso a una letrina; sin embargo, el número de personas que utilizan ese servicio aumenta considerablemente en el área urbana como lo es la Cabecera Municipal y la aldea Las Brisas que se encuentra ubicada de forma contigua al casco urbano. Mientras que en otras comunidades como El Llano, El Sillón, Las Lajas y El Amatillo las personas aún vierten sus desechos fisiológicos al aire libre.

Cuadro 25
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cobertura de Letrinas
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de Cobertura
Yupiltepeque	54
Las Brisas	47
El Llano	0
Caserío El Sauce	15
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	0
Pueblo Viejo	8
Aspitia y Caserío Quintanilla	91
Las Lajas	0
El Júcaro	41
Caserío Las Perlitas	29
La Perla	36
Estanzuela	32
El Amatillo	0
El Calvario	16
Cobertura promedio	25.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En todo el Municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas. Las medidas de higiene en todas las aldeas están por debajo de las expectativas de un nivel de vida aceptable.

Durante el levantado de la encuesta se constató que tres de cada diez personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, esta es una situación alarmante debido al grado de contaminación que genera en cuanto al olor, suciedad y medio ambiente.

1.5.7 Cementerios

Las aldeas Las Brisas, Pueblo Viejo y Las Lajas no tienen cementerio. Estas deben llevar a sus difuntos a la Cabecera Municipal mientras que el resto de aldeas y el casco urbano poseen este servicio.

1.5.8 Servicio de recolección de basura

El Municipio en su totalidad no cuenta con este servicio. El porcentaje de pobladores que vierten sus desechos en terrenos baldíos equivale a un 73%, quienes la queman un 26%, los que la entierran 0.25% y los que realizan con ella aboneras un 0.75%.

Los niños de la escuela El Jícara realizan actividades ecologistas durante el verano, las cuales consisten en recolectar la basura que se encuentra tirada en la calle principal de la aldea El Jícara.

1.5.9 Infraestructura de cultura y deportes

Las condiciones para la cultura y deportes en el Municipio son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol. En la aldea el Calvario existe una cancha de fútbol. En la aldea El Jícara existe un campo de basquetbol. En Las Brisas se encuentra otro campo de fútbol. Esta infraestructura es insuficiente para la niñez y número de adolescentes de la región.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Variable que mide el grado de desarrollo de la actividad productiva, de las cuales analizaremos algunas.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

Estas son incipientes en todo el municipio y se utiliza básicamente el nivel I y II de tecnología.

1.6.1.1 Unidades de riego

En el Municipio se observan sistemas de riego en el Caserío Quintanilla, perteneciente a la aldea Las Lajas, en la aldea El Calvario y en la Cabecera municipal de Yupiltepeque.

El sistema de riego es por goteo y en El Calvario lo hacen por medio de aspersión. Este sistema de riego es utilizado para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.1.2 Silos

El Municipio no cuenta con silos industriales, sino en la mayoría de casas se tiene por lo menos un silo con capacidad de 18 quintales equivalentes a nueve cargas.

1.6.1.3 Centros de acopio

Se cuenta con dos cooperativas dedicadas al acopio de café. Para los otros granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores que se pueden ver a diario por las diferentes aldeas y son éstos quienes fijan los precios.

Esto se debe a que muchas personas no cuentan con la capacidad de transportar el producto de su comunidad por no poseer el medio adecuado.

En el casco urbano no existen centros de acopio declarados solamente hay algunas abarroterías o depósitos donde llegan productores de las áreas aledañas a vender su producto y de las cuales salen los camiones a los diferentes puntos del país.

1.6.2 Mercado

En el municipio de Yupiltepeque existe un edificio construido para ser utilizado como mercado, pero nunca se usó y actualmente estas instalaciones son ocupadas por el correo. En todo el Municipio no existe un solo mercado establecido, se observan algunos puntos donde venden verduras, pero no existe ningún punto de encuentro entre vendedores y compradores. En el casco urbano enfrente de la iglesia católica se ven de dos a cuatro vendedores de verduras pero el movimiento no es significativo.

1.6.3 Vías de acceso

Existen vías de acceso de terracería que comunican a todos los centros poblados del Municipio, únicamente la carretera que conduce al caserío El Sauce y luego a la aldea Vista Hermosa cuenta en la parte inicial de la misma con pavimento luego este se termina y continua la terracería. Según los habitantes del Municipio dicen que tanto en verano como en invierno el estado de los caminos es malo, en la época seca por el polvo y en la época de lluvia por el lodo.

1.6.4 Puentes

En el área urbana existen cinco puentes tipo badenes, los cuales cumplen su función. Al igual que los que existen en otras aldeas como El Calvario.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

En todas las comunidades existe servicio de luz eléctrica; sin embargo, lo que no es significativo es la actividad comercial y menos la industrial.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La necesidad de encontrar respuestas a intereses comunes lleva a la población a agruparse para ser escuchados y tomados en cuenta. Por lo anterior en la comunidad yupana existen varias agrupaciones para este fin.

1.7.1 Organización social

Dentro de las organizaciones existentes está la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque: “Es un conglomerado de personas unidas por vínculos raciales e intereses comunes, asociados para conservar los bienes que constituyen el patrimonio de la misma, para la explotación de sus terrenos, intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de los asociados”.

“Es una agrupación que surgió en el siglo XVI para tener acceso a la tierra; a partir de la organización comunal y que a pesar de las condiciones de desestructuración que ha habido a nivel nacional se ha mantenido en propiedad comunal, según escritura pública registrada en el Registro General de la Propiedad Inmueble.”¹¹

“Tiene personería jurídica reconocida y sus estatutos aprobados por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de marzo de 1944, a partir de esa fecha se ha extendido y fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones. Esta organización es representada y administrada por una Junta Directiva compuesta por siete miembros, electos en Asamblea General”.¹²

“Todos los condueños, poseedores y usufructuarios de terrenos están sometidos a las disposiciones que establecen los Estatutos de la Comunidad Indígena, asimismo cualquier persona que pretenda adquirir Derechos de Posesión de Terrenos de la Comunidad, tiene que someterse al procedimiento que para el efecto establecen los estatutos, por el contrario las posesiones que adquieran los condueños son ilegales y los extraños consumirían el delito de usurpación de Derechos Reales, estando (los extraños) sujetos a ser lanzados mediante acción judicial, por parte de la Comunidad Indígena”.

“Los condueños poseen diferentes cantidades de terreno, de igual manera usufructúan los extraños, esto en virtud que les han comprado a otros sus derechos, pero éstos de conformidad con los estatutos no pueden disponer o negociar los mismos, sólo con autorización expresa de la Comunidad Indígena.”¹³

¹¹ *Ibíd.* Pág. 120

¹² *Loc. Cit.*.

¹³ *Ibíd.* Pág. 122

Existe un comité pro-mejoramiento del Sector Sur autorizado por Gobernación hace aproximadamente 17 años cuyo principal objetivo es lograr el mejoramiento de vida de los pobladores.

En la aldea El Amatillo también hace 17 años que existe un comité promejoramiento, el cual ha gestionado y logrado la introducción de energía eléctrica, la ampliación de carretera, la construcción de la escuela parvularia y la circulación de la escuela primaria. También cuentan con un comité, el cual trabajan en un Banco Comunal.

En la aldea Estanzuela existen varios comités. Un Comité Promejoramiento el cual tiene 37 años de existir y también un Comité de Agua, el cual se encarga de la administración y mantenimiento del caudal del vital líquido. Las mujeres se encuentran organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir y su principal actividad es la preparación de los desayunos escolares para los alumnos. También existe un Banco Comunal.

En la aldea El Jícara existe un Comité de Desarrollo Local que tiene 12 años de existir, entre sus logros se mencionan: la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria, lámparas para el alumbrado, proyecto de agua por bombeo, construcción del puesto de salud, ampliación del cementerio, construcción de un kiosko, circulación de la escuela con malla metálica y ampliación de la energía eléctrica.

Para la administración del agua se creó un Comité de Agua, además existe una Agrupación de Jóvenes formada desde hace 10 años, la que promueve el deporte.

En la aldea El Llano existe desde 1978 un Comité Promejoramiento, un Comité Pro-mejoramiento de Agua y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. También cuentan con un Comité de Desarrollo Escolar.

Mediante la organización local existente han logrado la introducción de energía eléctrica y la construcción del edificio escolar en el año 1985; así como la introducción de agua en 1980.

En la aldea El Sillón el Comité Promejoramiento existente tiene 67 años. Además cuentan con un Comité Católico que tiene 27 años de existencia. A través de su organización local han logrado el apoyo de DICOR (Desarrollo Integral de Comunidades Rurales) con 22 letrinas.

El Comité Promejoramiento de la aldea Las Brisas tiene 32 años de existencia, además cuentan con un Sindicato Agrícola Independiente que tiene 12 años.

En la aldea Las Lajas se encuentran organizados localmente en un Comité Promejoramiento. Además de un Comité de Desarrollo Local y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. Las mujeres están organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir.

En la aldea La Perla existe un Comité Promejoramiento desde hace 17 años y un Comité de Agua Potable. Las mujeres están organizadas en Bancos Comunales.

En la aldea Pueblo Viejo se encuentran desde el año 1989 organizados en un Comité de Desarrollo Local.

La población de la aldea San José Vista Hermosa se encuentra organizada desde el año 1984 en un Comité Promejoramiento, por medio del cual lograron el apoyo a 30 beneficiarias para el proyecto de “producción de hortalizas” en el año 2000.

Otro ente para el desarrollo es la Asociación de Comunidades Yupanas –AMCY- su naturaleza se define como una entidad privada, apolítica, no religiosa, no lucrativa, de desarrollo social.

Está integrada por una Asamblea General, una Junta Directiva, contador y tres comisiones, de Educación, Fiscalización y Proyectos.

1.7.2 Organización productiva

Los agricultores de café de la aldea Las Brisas están organizados en la Cooperativa La Felicidad, R.L., actualmente tiene 43 asociados de las diferentes aldeas del Municipio. Es la entidad encargada de la comercialización del producto desde hace 10 años.

También existe otra cooperativa con la misma función de la anterior bajo el nombre de Cooperativa El Renacimiento 59, R.L. ubicada entre el límite de la aldea Estanzuela y el municipio de Jerez. Su nombre se debe a que fue fundada por 59 integrantes. Al igual que la Cooperativa La Felicidad, esta cooperativa agrupa a productores de café. El café que se reúne es clasificado y vendido en su mayoría a la cooperativa Fedecocagua ubicada en la ciudad de Guatemala.

1.7.2.1 Bancos comunales

Por medio del Fondo de Inversión Social –FIS- se trabaja con grupos de mujeres a las cuales se les da un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q800.00 a Q2,000. Los cuales deben devolverse completos al cabo de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato. Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Júcaro y El Calvario.

Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses. La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, criar pollos, cerdos, sembrar hortalizas, entre otros.

En la aldea La Perla las mujeres fueron capacitadas para hacer embutidos por parte del Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-; por lo que el dinero del capital semilla debería emplearse para la compra de un molino; sin embargo, esto no sucedió, aunque en algunas mujeres todavía persiste la ilusión de concretizar este proyecto. Se encontró también varios casos, en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos los utilicen en la agricultura.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Instituciones de Gobierno u organizaciones no gubernamentales y algunas entidades privadas que dan apoyo al Municipio para incrementar su desarrollo económico y social, a través de los proyectos que se gestionan por medio de éstas.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades de gobierno que se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician al Municipio en lo económico y social.

1.8.1.1 Fondo de Inversión Social -FIS-

Entidad gubernamental que tiene como finalidad ejecutar proyectos de infraestructura que contribuyen al desarrollo del municipio de Yupiltepeque. Entre los proyectos que se han realizado se encuentran la construcción del Centro de Salud, actualmente en su etapa final, viveros de hortalizas, dos aulas en la aldea Estanzuela donde se imparte la educación parvularia, viveros de café y estufas mejoradas.

1.8.1.2 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-

Es una institución que propicia y consolida el proceso de organización social de la población rural, la cual capacita para la identificación, gestión, ejecución y seguimiento de sus proyectos productivos, sociales y de infraestructura que coadyuvan al proceso de desarrollo comunitario.

Entre los proyectos promovidos se mencionan: letrinización, capacitación para proyecto de hortalizas y semilleros de café donde las beneficiarias directas son mujeres.

1.8.1.3 Municipalidad de Yupiltepeque

Es una institución administrativa que le compete promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y la prestación de los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones del Municipio, legislada por el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, cuyo objetivo es la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

1.8.1.4 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural

Es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo; su objetivo es organizar, coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Dentro de sus principales funciones están las de apoyar a las municipalidades del departamento, en el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios y velar por el cumplimiento de sus cometidos; así como formular, dar seguimiento, verificar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, con el compromiso de tomar en consideración los planes de los municipios. Se encuentran regidos por el Decreto 11-2002.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-

Son entidades no gubernamentales que brindan su apoyo al Municipio en cuanto a gestión y promoción de proyectos para el desarrollo de las comunidades del municipio de Yupiltepeque.

1.8.2.1 Visión Mundial

Durante el período 1983–1990 colaboró con la construcción de la casa comunal, una cancha de básquetbol y mejoramiento de 25 viviendas.

1.8.2.2 Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-

El contrato suscrito con PNUD, por medio del cual se apoya al Centro de Recuperación Nutricional hasta finales del año 2002. A partir de enero del año 2003 este ente proveerá de los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro.

1.8.2.3 Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala –MINUGUA-

La cooperación principal de este organismo internacional se ha centrado en dar capacitación a la Comunidad Indígena para capacitar a futuros líderes de todas las comunidades.

1.8.2.4 Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-

Es la institución que promueve un proyecto de carácter educativo y formativo, que pretende capacitar, organizar e incidir social y políticamente en el ámbito local, principalmente en su fase inicial en las municipalidades, con políticas públicas, para hacer más visible al sector infanto-juvenil, abrir espacios de participación a través de distintas acciones para que ellos mismos se constituyan en protagonistas, que beneficien directamente a los niños, niñas, jóvenes, pero principalmente a la población en riesgo social.

1.8.2.5 Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-

Sus siglas significan Asociación Municipal de Comunidades Yupanas agrupa a líderes comunitarios de todas las aldeas con el afán de encontrar una solución a las problemáticas de índoles diversas. Para el año 2003 tienen contemplado aumentar la producción de loroco, implementar un centro de acopio e iniciar un agroservicio.

1.8.2.6 Entidades varias

Entidades como Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-; Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA-; Fundación para el Desarrollo Del Sur Oriente de Guatemala –FUNDESOR-, Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- han colaborado con la Comunidad Indígena de Yupiltepeque en cuanto al fortalecimiento de las comunidades, democracia, cursos de capacitación, derechos de la mujer, valorización de sus raíces, etc.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial en el Municipio tiene un grado de desarrollo incipiente. Se basa fundamentalmente en el modo de producción capitalista, es decir, libre comercio y libertad de transacción.

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan un capital que no llega a los Q5,000.00 y con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q400.00 sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos del Municipio. Debido a que los principales cultivos del Municipio son el maíz y frijol, su dieta diaria está constituida básicamente por estos. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportados en su mayoría a otros municipios.

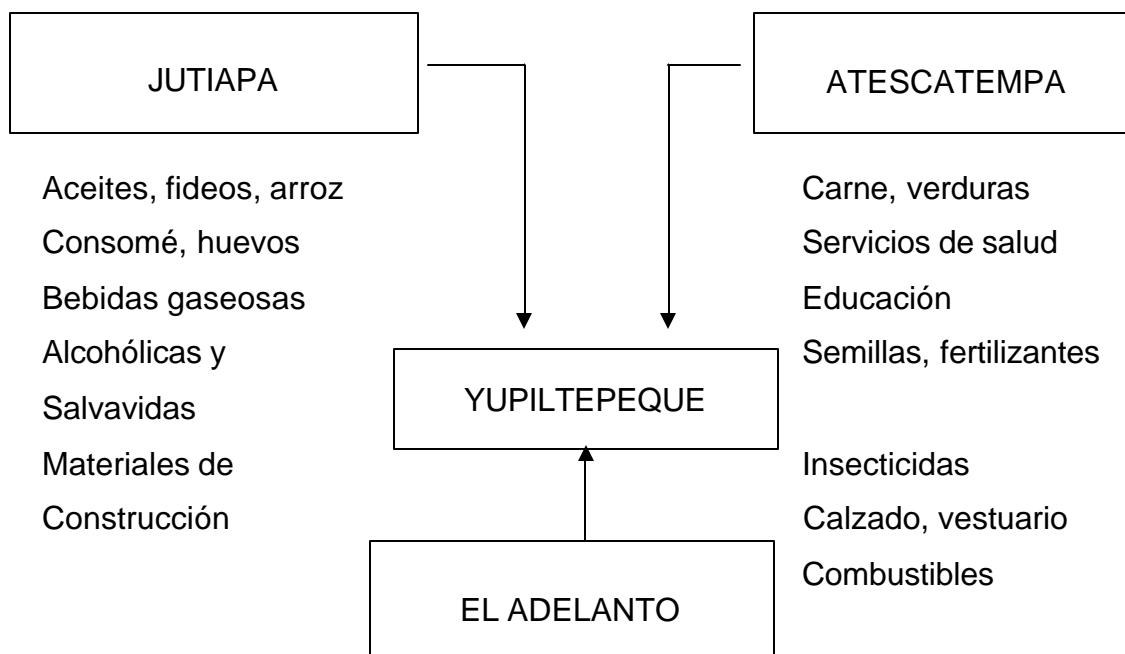
1.9.1 Principales productos de importación del Municipio

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, variedades de boquitas (tortrix, cheetos) provenientes tanto de la Cabecera Departamental como de El Salvador.

Las materias e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, funguicidas y abonos, constituyen un rubro importante en la importación del Municipio para llevar a cabo la producción agrícola.

En la rama de la construcción en el Municipio no existe ninguna venta de materiales, éstos deben traerse de la Cabecera Departamental o por la cercanía con el municipio El Adelanto.

Gráfica 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Importación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

1.9.2 Principales productos de exportación del Municipio

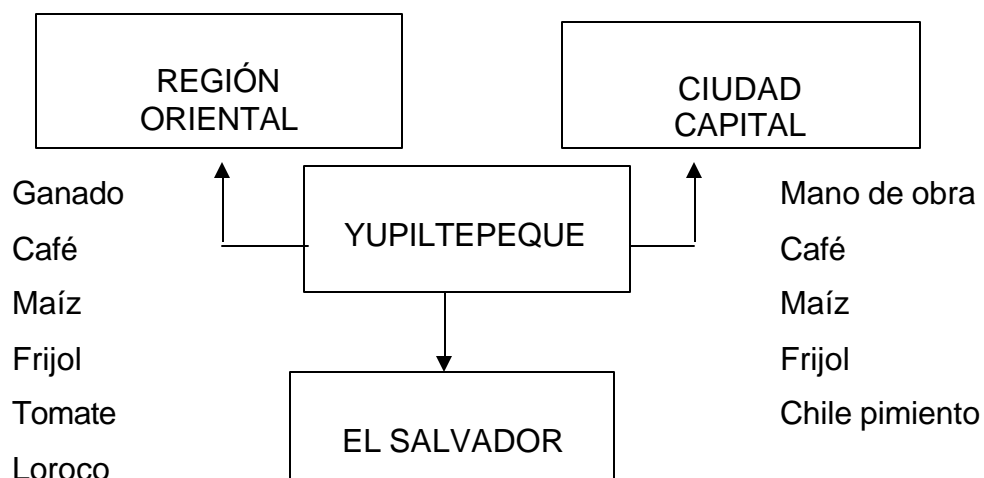
La producción principal es generada, fundamentalmente por dos actividades productivas: agrícola y pecuaria.

Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café. Entre los productos no tradicionales que el Municipio exporta a una escala muy baja se encuentra el loroco, tomate, chile pimiento y próximamente la papaya hawaiana que se produce muy bien en la localidad.

Pese a la baja internacional del precio del café, existen todavía muchos productores que se dedican a este cultivo y es en las dos cooperativas del Municipio donde acopian el producto y lo envían a la capital.

Otro rubro dentro del flujo comercial de exportación es la actividad pecuaria a menor escala que la agrícola.

Gráfica 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En las monografías consultadas y en los datos del INE se indica que el Municipio consta de 36 Km². Al consultar las copias de constitución de la finca en donde está asentado el Municipio se hace constar que cuenta con 129 caballerías y 44 manzanas.

Esto equivale a casi 58 Km², por lo que se decidió investigar que había pasado con los otros kilómetros, al no haber respuesta por parte de la Comunidad Indígena, ente encargado de la administración de la tierra, se indagó y se obtuvo la información de que los habitantes del Municipio de El Adelanto usurparon tierras de Yupiltepeque lo que trajo como consecuencia conflicto agrario, por lo que los yupanos decidieron dejar la situación como estaba. Sin embargo, en las escrituras de la finca no aparece este cambio.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

“La propiedad comunal data según conocimiento de los habitantes desde el dos de agosto de 1664, según con las escrituras que tienen en su poder desde la fecha en mención, cuando se efectuó la primera compra al Rey Juan Carlos V de España, por parte de los primeros pobladores indígenas, para la constitución del pueblo de Yupiltepeque”¹⁴

El 12 de agosto de 1879 el gobierno de Justo Rufino Barrios efectuó la segunda compra, con la cual se formaron las aldeas El Júcaro, Estanzuela y El Amatillo, que después de la guerra del Totoposte en 1906, fueron pobladas estas aldeas por personas provenientes de Jalapa, Jutiapa, que participaron en dicha guerra.

¹⁴ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6.

La primera fracción que data de tiempos de la colonia la llevaron a cabo las cofradías San Nicolás, Santa Cruz, San Juan y la Virgen de Concepción, organización local de esa época, para lo cual debieron vender el ganado de su propiedad.

Esta porción de tierra es la que hoy integran las aldeas: Pueblo viejo, El Sillón, Las Brisas, El Tetunte (ahora San José Vista Hermosa), El Sauce, El Llano, El Calvario, Las Lajas y La Perla.

El 22 de abril de 1881 se obtuvo un solo título que une las dos fracciones, con un total de 129 caballerías, 44 manzanas y 9,916 varas cuadradas, registrado en 1910 y asentado en el Registro de la Propiedad Inmueble. La tenencia de la tierra está distribuida en 98% de propiedad comunal y en restante 2% es propiedad privada.

Para los efectos legales y de acuerdo con los Estatutos de la Comunidad se consideran tres categorías: colectivo-propietario; condueños-poseedores y extraños (arrendatarios o usufructuarios)

La primera colectivo-propietario es el conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra.

La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos quienes aportan por ello la cuota respectiva y pasan a ser parte de la Comunidad Indígena considerados como condueños

La tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios.

Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, solo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena. Cualquier persona que quiere adquirir derecho a terrenos de la Comunidad debe de someterse a los procedimientos que establecen los estatutos de la Comunidad Indígena.

Con base a los datos de la encuesta se pudo determinar que el 23% de la superficie la trabajan en usufructo. Cabe mencionar que los pobladores del Municipio no conocen esta forma de trabajo como usufructo, sino como “en compañía”, mismo que consiste en que el propietario de la tierra permite que otra persona cultive y ambos comparten lo cosechado.

Cuadro 26
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		Propia	En Compañía
	Fincas	Superficie	Superficie	Superficie
Microfinca	1,575	765	589	175.95
(1 cda. - menos 1 mz)				
Subfamiliar	490	1,292	995	297.16
(1mz - menos 10 mz)				
Familiar	230	4,079	3,141	938.17
(10 mz - menos 64 mz)				
Multifamiliar	7	595	458	136.85
(64 mz - 20 cab)				
Multifamiliar grande	0	0	0	0
(más 20 caballerías)				
Total	2,302	6,731	5,183	1,548.13

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El Municipio cuenta con la particularidad de que la mayoría de los propietarios son de municipios vecinos y los lugareños deben trabajar en compañía para poder proveerse de los insumos básicos. La aldea La Perla tiene un único propietario y todos sus pobladores laboran en la modalidad de compañía.

2.1.1.1 Concentración de la tierra

Al igual que en el resto del país el Municipio en estudio muestra un alto índice de concentración de la tierra. Así la mayor proporción de tierra, 4.079 manzanas, se encuentra en propiedad de 230 familias que poseen una finca familiar, correspondiéndole a cada una un promedio de 18 manzanas por familia.

El mismo patrón se repite en las fincas multifamiliares donde 595 manzanas son propiedad de siete familias, que representa aún más la concentración de este recurso, ya que a cada familia le corresponde un promedio de 85 manzanas. Esto es resultado de las políticas implementadas por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Mientras que en las microfincas se concentran el mayor número de familias y el menor de tierra, correspondiéndole a cada familia apenas media manzana en promedio, lo cual en este caso les permite únicamente tener su vivienda y cultivar maíz para su subsistencia; aunque a veces lo que cosechan no es suficiente para las numerosas familias que allí habitan. De esta cuenta también provienen los jornaleros, los cuales al ser personas desposeídas de tierra ofrecen su fuerza trabajo a otras personas o trabajan en “compañía”.

Cuadro 27
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		EPS 2002	
	Fincas	Superficie	No.	Superficie
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	196	95	1575	765
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	828	2,183	490	1,292
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	100	1,773	230	4,079
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	2	170	7	595
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	1,126	2,040	2,302	6,731

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al efectuar el análisis del cuadro anterior, se observa la profunda desigualdad del medio de producción más importante del Municipio, debido a que el 60% de la tierra total se encuentra distribuida entre el 9% de la población.

El coeficiente de Gini permite medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra. Para esto se utilizarán los datos que se describen a continuación.

Cuadro 28
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		%	%	X	Y	X (Y1)	Y (X1)
	No.	Superficie	Fcas	Superf	Fincas Acum	Super Acum		
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	68.42	11.37	68.42	11.37		
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	21.29	19.19	89.70	30.56	2,090.88	1,019.52
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	9.99	60.60	99.70	91.16	8,177.50	3,046.72
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	0.30	8.84	100.00	100.00	9,969.59	9,116.03
Total	2,302	6,731	100.00	100.00			20,237.97	13,182.27

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Simbología

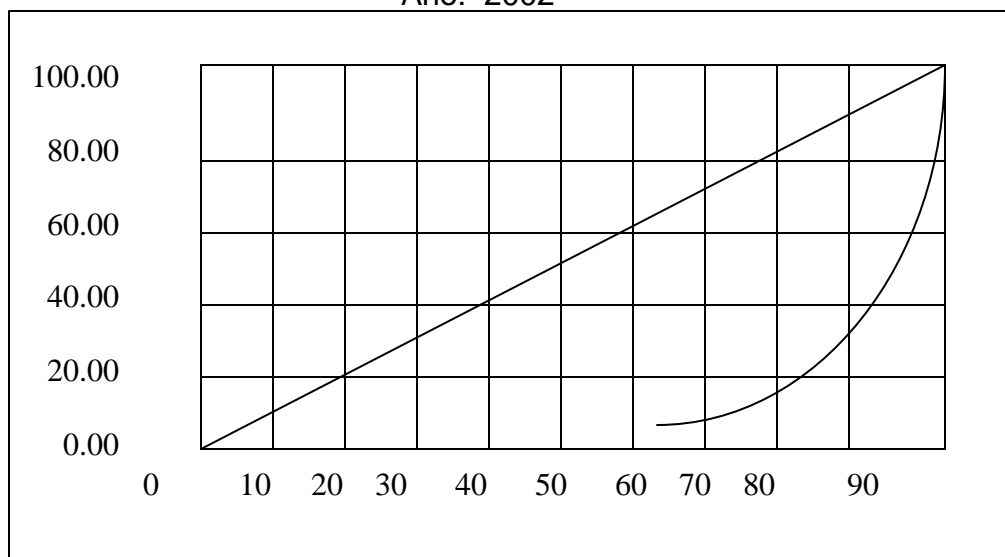
$$X1 = \% \text{ acumulado fincas} \quad IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100}$$

$$Y1 = \% \text{ acumulado superficie} \quad 100$$

$$IG = \frac{20,237.97 - 13,182.27}{100} = \frac{7,055.70}{100} = 70.56$$

El índice obtenido de 70.56 indica que existe una alta concentración de la tierra en el Municipio. También se puede apreciar gráficamente, la desigual e injusta distribución por medio de la curva de Lorenz, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la gravedad del fenómeno.

Gráfica 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La ordenada en el origen (X) representa el porcentaje acumulado de fincas y la abcisa (Y) equivale al porcentaje acumulado de la superficie.

Como se aprecia en la gráfica los patrones de acumulación, crecimiento y relaciones de producción en el agro, no han experimentado transformaciones de fondo que las que han regido desde principios del siglo XX, cuando el país se vinculó a la economía internacional por medio de la producción de café y otros productos agro exportables.

2.1.2 Uso actual de los suelos

Como puede apreciarse un 84.99% de los suelos son utilizados para la explotación agrícola y un 14.75% es destinado a la actividad pecuaria. Aunque la información obtenida indica que lo ideal es una manzana por cabeza de ganado, se ha encontrado que usualmente en una manzana se encuentran de dos a tres cabezas.

En la actividad forestal existe únicamente un 0.26% de extensión, lo que muestra claramente la deforestación que existe en el lugar.

Cuadro 29
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Uso Actual de los Suelos
Comparación Censo 1979 – Muestra EPS
Año: 2002

Sector	Censo	1979	Muestra 2002	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	5,121	69.39	1,325	84.99
Pecuario	1,995	27.03	230	14.75
Forestal	264	3.58	4	0.26
Total	7,380	100.00	1,559	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, III Censo Agropecuario 1979.

El uso del suelo para la actividad pecuaria de este Municipio ha disminuido, según relatan en el pueblo los cuatrerros bien organizados se llevan el ganado del Municipio, en El Adelanto lo esperan y lo trasladan a otras regiones. Con estos hechos han provocado el desinterés de los habitantes en dedicarse a esta actividad.

La actividad forestal de acuerdo con lo descrito en el apartado de Bosques está por incrementarse debido al incentivo que el INAB proporciona, tal como puede apreciarse el porcentaje de manzanas utilizado ha disminuido en un 3.32%.

2.1.3 Uso potencial de los suelos

El uso potencial de la tierra considerado como la capacidad de producción que tiene el suelo, es determinada por sus características edafológicas, fisiográficas y climáticas.

Según datos proporcionados por la Dirección General de Bosques DIGEBOS, Yupiltepeque cuenta con 15.20 hectáreas, que representan el 34.67% de la cuenca de suelo Clase C (III), el cual está distribuido con pendientes que varían

de 0-16% de desnivel. Estos son suelos que tienen una baja productividad, debido a limitaciones severas que reducen la selección de plantas, varían entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 cms. con una clase textura de fina a mediana.

Este suelo tiene vocación, tanto para el uso agrícola como pecuario, en esta clase puede cultivarse intensivamente con hortalizas, frutales, pastos, praderas y otros requiere prácticas moderadas para prevenir su deterioro. Asimismo, este Municipio cuenta con 28.64 hectáreas equivalentes al 65.33% un suelo Clase G (VII), el cual tiene limitaciones muy severas, no son aptos para cultivos, son muy poco profundos con menos de 25 cms. de profundidad efectiva. El uso de estos suelos está restringido a pastos, bosques o vida silvestre.

2.1.4 Áreas de cultivo

El principal cultivo de la región es el maíz seguido por el frijol. La problemática actual del Municipio consiste en que la baja en los precios internacionales del café lo afectaron económicamente; el frijol y el maíz son los productos que actualmente sustentan su sobrevivencia, que además se ven afectados por el mercado interno debido a que la importación de granos básicos los deja fuera de la competencia por lo que debe conformarse con los precios que imponen los acopiadores.

Cuadro 30
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Maíz	613	47.56
Frijol	606	47.01
Sorgo	25	1.94
Café	45	3.49
Total	1,289	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Durante la investigación de campo se encontró que existen otros cultivos menos representativos, pero que debido a la problemática planteada de los precios del frijol y maíz estos empiezan a cobrar auge dentro de la población como una posible solución a la crisis de demanda actualmente existente.

Cuadro 31
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Complementarios
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Los productores de tomate también sufrieron durante este año pérdidas significativas debido a la baja de precios de este cultivo y es por esta razón que no existen más agricultores interesados en producir este producto.

Con respecto al cultivo de loroco existe un productor en la aldea Estanzuela, quien actualmente exporta su producto a El Salvador y a la vez este es exportado a Estados Unidos su demanda se debe al alto número de inmigrantes salvadoreños en ese país.

Para el año 2004 se triplicará la producción, pues según informa la Oficina Técnica Municipal, los lugareños tienen un contrato con una empresa exportadora de este producto.

2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

La actividad económica productiva del Municipio gira alrededor de las actividades agrícola, pecuaria y artesanal.

Cuadro 32
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de la Actividad Productiva
Año: 2002

Sector	Valor de la Producción Q.	%	Ocupación PEA
Agrícola	4,632,775.00	46.70	2,641
Pecuario	1,075,000.00	10.84	225
Artesanal	3,864,232.50	38.95	123
Comercio y servicio	348,130.47	3.51	273
Total	9,920,137.97	100.00	3,262

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia en el cuadro 32 la actividad productiva más representativa del Municipio es el sector agrícola con un 46.70% del valor de producción, el cual genera un 80.96% de empleo en la Población Económicamente Activa. Las unidades productivas en el sector artesanal son escasas; sin embargo, contribuyen aún más que la actividad pecuaria al desarrollo económico del Municipio. Esto se debe a que el producto final de la actividad artesanal tiene mayor valor agregado y lentamente se ha desarrollado; caso contrario, el sector pecuario disminuye paulatinamente. En el sector comercio la actividad es aún incipiente y poco significativa en comparación con los municipios vecinos. Debido a la poca infraestructura y por ser un municipio de índole rural.

2.2.1 Agrícola

La superficie total cultivada de los principales productos agrícolas representa el 84.64%, de la cual un 40% es utilizada para el cultivo de maíz, otro 40% para el cultivo de frijol y el 4.64% restante para el sorgo y café. De acuerdo con la muestra 606 manzanas son sembradas con frijol. Cada manzana en la

microfinca produce 16 quintales, mientras que en la subfamiliar debido a la tecnología aplicada, se obtienen 23. Al final de la cosecha se obtienen en ambos estratos 13,819 quintales. Respecto al maíz en el estrato micro se obtiene 25 quintales por manzana y en las fincas subfamiliares 45 para una producción total por cosecha de 27,245 en un total de 613 manzanas.

Cuadro 33
Municipio de Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Superficie Volumen y Valor de la Producción
Microfinca y Subfamiliares
Por Cultivo y Nivel Tecnológico
Año; 2002

Cultivo	Nivel Tecnológico	Volumen de Producción qq	Rend. Por qq	Precio de Venta	Extensión Cultivada (Manza.)	%	Valor de la Producción Q.
Maíz	I	425	25	50.00	17	1.32	21,250.00
	II	26850	45	50.00	596	46.24	1,341,000.00
Frijol	I	272	16	225.00	17	1.32	61,200.00
	II	13547	23	225.00	589	45.69	3,048,075.00
Sorgo	II	750	30	35.00	25	1.94	26,250.00
Café	II	2,250	30	60.00	45	3.49	135,000.00
Total					1289	100.00	4,632,775.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En el municipio de Yupiltepeque los cultivos de maíz y frijoles, son los productos agrícolas que más se cultivan, aunque no por eso los cultivos de café y sorgo no dejan de participar en la economía y beneficios a la comunidad, como se demuestra en el cuadro anterior que los porcentajes son mayores en relación a los otros productos. En el Municipio existen otros cultivos menos representativos que no fueron cuantificados, pero que debido a la problemática planteada de los costos y precios del frijol y maíz estos empiezan a cobrar auge dentro de la población como una posible solución a la crisis de demanda actualmente existente.

2.2.2 Pecuaria

Ésta se concentra básicamente en la crianza de ganado bovino, para autoconsumo se puede mencionar la crianza de porcinos y aves de corral así como la producción de leche. De acuerdo con la investigación realizada se determinó que el 15% de la tierra es utilizada para el desarrollo de la actividad ganadera. En cuanto al número y valor de las cabezas de ganado se estableció la existencia de un número de 348 cabezas, según la muestra y la proporción de manzanas que se ocupan para esta actividad es del 15.10%. Se determinó que la producción avícola en el Municipio se desarrolla en su mayor parte a nivel domiciliar y debido a la falta de recursos para tomar las medidas adecuadas de mantenimiento; es decir, vacunas, concentrado, las familias prefieren tener pocas unidades porque de lo contrario con las plagas se pierde todo el capital invertido en esta actividad. Se realiza con carácter informal, como parte de los oficios domésticos.

Cuadro 34
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor Anual Según existencias
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares y Familiares
Año: 2002

Fincas	Numero de Fincas	%	Número de Cabezas	%	Valor Q.
Subfamiliar	27	79	178	51	513,000.00
Familiar	7	21	170	49	562,000.00
Total	34	100	348	100	1,075,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

La crianza de ganado bovino en el Municipio, no es la mas importante en relación a otros alicientes económicos debido al costo de mantenimiento de este sector productivo que carece de las condiciones adecuadas por falta de los elementos necesarios para su desarrollo, tales como potreros, pastos e infraestructura fitosanitaria necesaria y otros.

2.2.3 Artesanal

Es muy poca la mano de obra capacitada en el Municipio que realiza esta actividad. Entre las principales tenemos panadería, herrería y en menor escala la sastrería. Esta actividad se realiza en pequeños talleres dentro de su misma casa de habitación. La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con ayuda de un familiar, estos son en su mayoría el padre y demás miembros del núcleo familiar.

El sector artesanal representa únicamente el 3% del valor total de la producción, esto indica su poca participación en la generación de ingresos para el Municipio. Por el ámbito y la economía informal en que se encuentran no tienen oportunidad a obtener créditos bancarios que contribuyan al desarrollo de sus pequeños talleres, por carecer garantías bancarias.

Cuadro 35
Municipio de Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Nivel Tecnológico Tradicional
Año; 2002

Unidad productiva	Nivel Tecnológico	Tipo de Pan	qq Proce.	Rend.. unid qq	Total de Unidades	Precio de Venta	V/Total de Venta Q.-
Panadería							3,620,343.70
	I	Dulce	4380	2500	10,950,000	0.25	2,737,500.00
		Francés	1825	1935	3,531,375	0.25	882,843.75
Herrería	I						301,920.00
		Puertas			280	500.00	140,000.00
		Balcones			368	240.00	88,320.00
		Ventanas			368	200.00	73,600.00
Sastrería	I						72,000.00
		Pantalones			576	125.00	72,000.00
Total							3,894,263.70

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

La panadería es uno de los rubros que mas aportan a la economía del Municipio de Yupiltepeque, se debe a que es un producto de la canasta básica y su producto es consumido por la población en general, sus ventas normalmente son en efectivo, lo que significa que sus inventarios rotan los 365 días del año. (anexo 1, 2 y 3)

2.2.4 Servicios

Dentro de las actividades más significativas están: las tiendas que representan un 7% del valor total. En cuanto a servicios profesionales, existe únicamente una clínica odontológica y dos médicas. Existen alrededor de dos molinos de nixtamal, siete sastres y cinco costureras. El Municipio cuenta con una academia de mecanografía. El casco urbano cuenta con una agencia bancaria, en la que se pudo observar que una de sus mayores demandas es la transacción de remesas. Con respecto al acceso a las comunicaciones es escaso debido a las políticas implementadas por la Comunidad Indígena

2.2.5 Producción agroindustrial

El municipio de Yupiltepeque carece de empresas agroindustriales, esto se debe que las condiciones de infraestructura y su producción agrícola no llenan las expectativas adecuadas para la inversión.

2.2.6 Producción Industrial

Si la Agroindustria no tiene las condiciones necesaria para desarrollarse, de igual manera la industria no las posee, debido a que no existen productos explotables adicionales a los agrícolas y pecuarios en el Municipio.

Al efectuar el análisis colectivo de la producción del municipio de Yupiltepeque se determinó que asciende al Q9,602,038.70 y el mismo depende en un alto porcentaje de la agricultura, el cual participa en un 48.25%, el sector pecuario con 11.20% y el artesanal 40.55%, asimismo se observó en la investigación que el sector agroindustrial e industrial no existe en el área.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Es el conglomerado de instituciones que forman el mercado financiero que ponen a disposición la parte monetaria para el desarrollo productivo.

“El sistema financiero, es la organización mediante el cual funciona todo el mecanismo económico y bajo él se realizan las operaciones monetarias de un país, es decir que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro a través de la canalización de los recursos que se obtienen mediante captación para ser aplicados a las actividades productivas”¹⁵

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento en Guatemala es de mucha importancia, porque a través de él gira la economía y coadyuva al desarrollo productivo. En este capítulo se hace mención de aspectos fundamentales del financiamiento que rigen y reglamentan el mismo.

3.1.1 Financiamiento

Es proporcionar capitales o la prestación de créditos para facilitar el crecimiento económico de una empresa o un proyecto determinado. Su origen puede ser interno o externo con el propósito de contribuir en el crecimiento productivo, donde se generen beneficios individuales o colectivos, crear fuentes de trabajo y bienestar a terceros, unas de sus finalidades principales es lograr obtener beneficios del funcionamiento o ampliación de una fuente productiva con capitales ajenos cuando se carece de estos recursos y así crear nuevas fuentes de empleo y mejorar la situación socioeconómica de un lugar o región determinada.

¹⁵ Lic Mario Leonel Perdomo Salguero, Contabilidad Bancaria y de sociedades Financieras Pag.2, año 2002.

3.1.2 Crédito

Es una transacción financiera que implica una transferencia de dinero que debe devolverse a corto, mediano o largo plazo o una cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar. De allí que el crédito nace del vocablo latín Credo- yo-creo que significa confiar el cumplimiento de una obligación de acuerdo con lo convenido, Al hacer referencia al crédito se puede decir que, es un préstamo de dinero que hace una institución o persona individual que tiene la capacidad de hacerlo, o en cualquier caso puede ser una deuda o transacción lícita para consumo o productiva.

Las principales modalidades de crédito que existen en el mercado financiero nacional se indican a continuación:

3.1.2.1 Agrícola

Este tipo de crédito se invierte la producción de productos que provienen de la tierra. Comúnmente es otorgado por instituciones bancarias con plazos cortos y con garantía sobre cosechas o bien pueden ser hipotecarios, es utilizado regularmente en la compra de insumos, jornales, maquinaria, comercialización y otros que participan directa o indirectamente en la producción agrícola.

3.1.2.2 Pecuario

Se aplica a la producción de ganado en general, es de tipo avio-ganadero y esta destinado a la crianza mejoramiento, capacitación, tecnificación de las unidades productivas de este régimen, es tipo de crédito tradicional, se aplica a unidades ya establecidas que no sufren ningún cambio significativo en su estructura. En el Municipio no se cuenta con entidades financieras que coadyuven al desarrollo pecuario, esto se debe a que la producción en el mismo no es significativa ni reúne las condiciones necesarias para el mejoramiento de esta unidad productiva.

3.1.2.3 Avícola

Es el crédito que se adquiere para la crianza, mejoramiento, tecnificación y capacitación de aves de corral (gallinas, patos, chumpipes etc.), Su plazo no es otorgado a mas de un año. El productor avícola recurre a este tipo de crédito a entidades bancarias que entre sus programas de financiamiento incluyen la producción avícola.

3.1.2.4 Artesanal

El crédito para la actividad artesanal es escasa, la situación del artesano consiste en que el produce y es propietario de su unidad productiva, las instituciones que brindan apoyo financiero al artesano normalmente lo hacen a corto plazo, (no mas de un año) es utilizado para la adquisición de materias primas o ampliación de las instalaciones o taller donde fabrica o labora sus productos,

El artesano regularmente para obtener crédito tiene obligadamente que vender su propia producción, la cual le da la garantía necesaria a la entidad financiera para el otorgamiento del crédito o de lo contrario, este tendrá que hacerlo por medio de hipoteca,

3.1.3 Objetivos del crédito

Los objetivos fundamentales que persigue el sistema financiero nacional es incrementar la productividad a través de proporcionar créditos, son los siguientes:

- ☞ Fomentar el desarrollo de las comunidades, a través de la creación de fuentes productivas.
- ☞ La creación y tecnificación de empresas productivas que sean competitivas, tanto nacional como internacionalmente.

- ✍ Proporcionar liquidez a los entes empresariales, de manera que estos actúen con independencia productiva, comercial y lograr los objetivos trazados.
- ✍ Dar cumplimiento a las políticas crediticias destinadas a la productividad y mejorar la calidad de los productos nacionales.
- ✍ Transferir el ahorro de unos agentes económicos a otros que no lo poseen suficientemente y convertirlo en productivo.
- ✍ Eliminar el fomento del crédito no regulado y la usura que provoca el pago de altas tasas de interés que no benefician a los productores.

3.1.4 Importancia del crédito

La existencia del crédito es indispensable para el desarrollo económico, permite invertir en fuentes productivas de toda índole, ofrece un carácter competitivo y coadyuva a la eficiencia y el mejoramiento de la economía del país. Es el motor generativo del desarrollo socioeconómico, hace que su aplicación correcta mejore la productividad, el nivel de vida de los habitantes y convierte al país en exportador de bienes, evita el consumismo y el flujo de divisas al exterior y permite una mejora en la balanza comercial.

3.1.5 Clasificación del crédito

Los créditos se clasifican de acuerdo al uso, aplicación y finalidad que persiga la unidad productiva- Adicionalmente por el tipo de garantía, plazo y forma de pago.

3.1.5.1 Por su destino

Se utiliza en diferentes actividades que generen beneficios, estos pueden ser productivos, de servicios, comerciales y otros.

3.1.5.1.1 Productivo

Es el crédito que se destina para financiar proyectos productivos es utilizado en la compra de materias primas insumos y otros importantes en el proceso. Se dividen en créditos de Avio y Refaccionarios, el primero es un préstamo cuyo rendimiento debe darse en plazo que no exceda los dos años y el segundo es destinado a la inversión cuyo rendimiento es de larga recuperación.

3.1.5.1.2 Comercial

Es el tipo de crédito que otorga el sistema bancario destinado a apoyar actividades de exportación e importación de bienes comerciables.

3.1.5.1.3 De servicio

Son fondos a utilizarse en la adquisición de mobiliario y equipo, almacenamiento mercancías, transporte, distribución de agua, de saneamiento o cualquier otro servicio necesario en la comercialización productiva.

3.1.5.1.4 De consumo

Es el crédito de inversión inmediato, destinado a invertirse en actividades personales, sirve para cubrir emergencias o acondicionamiento o montaje de oficinas. El uso descontrolado de esta clase de crédito afecta a los países en vías de desarrollo debido a que no genera divisas.

3.1.5.1.5 Otros

Son créditos que se invierten en la explotación de la tierra a través de la siembra y cultivos de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, para ampliación de infraestructura, compra de fertilizantes, tecnificación agrícola en el uso de maquinaria, compra de semillas mejoradas y otros elementos necesarios para mejorar la productividad de los cultivos y su comercialización, tanto en el mercado interno como en el externo.

3.1.5.2 Por su finalidad

De acuerdo con la finalidad de los créditos, se tiene como objetivo principal hacer que los proyectos productivos se hagan realidad. A través de la inversión en capital de trabajo, para efectos de este tema se mencionan los siguientes:

3.1.5.2.1 Inversión en capital de trabajo

Es el requerido para la adquisición de bienes de capital, materias primas, insumos, ampliaciones gastos de funcionamiento y operacionales, en el inicio de un proyecto determinado. Se puede decir con certeza que el capital de trabajo, es lo necesario para llevar a cabo el ciclo productivo puesto en marcha el proyecto. Para que las instituciones financieras otorguen créditos para inversión, normalmente exigen garantía hipotecaria sobre un bien inmueble y así recuperar parte de la deuda en caso de incumplimiento.

3.1.5.2.2 Inversión fija

Es el crédito que se utiliza en la adquisición de bienes tangibles instalaciones, maquinaria, vehículos, equipo de oficina y otros activos fijos sujetos a ser depreciados o amortizados, es utiliza en la producción, ayuda a bajar costos a través de tecnificación, mejora la calidad productiva y la eficiencia.

3.1.5.3 Por su garantía

La garantía es el mecanismo jurídico para proteger o asegurar el compromiso de una determinada obligación que deberá cumplirse en un tiempo determinado.

Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del 70% de la garantía prendaria, ni del ochenta por ciento 80% de las garantías hipotecaria, artículo 51 de Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No. 19-2002, del Congreso de República de Guatemala; las garantías pueden ser:

3.1.5.3.1 Fiduciaria

También llamado de aval, que supone un pacto por el cual un tercero asume la condición de obligado con carácter subsidiario el pago de la deuda, para afrontar el supuesto de que no cumpla el deudor principal. Es una garantía dada por una persona para el cumplimiento de una obligación contraída por otra persona (deudor y codeudor).

La fianza es una modalidad de este tipo de garantía, donde el fiador lo constituye una empresa afianzadora con la condicionante que el plazo no puede sobrepasar de un año.

3.1.5.3.2 Prendaria

Es el préstamo que tiene como característica principal la garantía de un bien mueble otorgado en prenda a la institución que otorgue el crédito.

En general es la garantía de un bien mueble a través de un contrato por el cual el acreedor entrega al deudor un crédito y le asegura así que la obligación debe ser cumplida, de no ser así el acreedor puede hacerse cobro de su crédito con el precio que produzca la cuenta en remate público del bien mueble dado en garantía.

3.1.5.3.4 Hipotecarios

La característica general de este préstamo consiste en que la garantía que lo respalda esta constituido por bienes y raíces.

Es un bien inmueble que queda sujeto al cumplimiento de la obligación, es el gravamen de un bien inmueble como garantía del cumplimiento de una obligación; el monto de éste no podrá exceder del 70%

El elemento formal consiste en ser solemne y se otorga en escritura pública y debe inscribirse en el Registro de la Propiedad.

3.1.5.3.5 Mixtos

Son los que se combinan y se adecuan a las necesidades de las personas o entidades que solicitan el financiamiento o bien de las instituciones crediticias o financieras. Están constituidos por los tres anteriores que tengan la garantía de un bien mueble, inmueble o de otra persona que se responsabilice en cumplir la obligación, las combinaciones pueden ser:

- ✍ Prendario-Fiduciario
- ✍ Hipotecario-Prendario
- ✍ Hipotecario-Prendario-Fiduciario

3.1.5.4 Por su plazo

El plazo es el tiempo máximo concedido para pagar una deuda o suma de dinero contraída con institución crediticia, entidad financiera o con persona particular, este puede ser a corto, mediano y largo plazo.

3.1.5.4.1 Corto plazo

Es el crédito concedido pagadero a menos de un año, tal como se estipule en el contrato de préstamo, es frecuente su uso en el sector agrícola por los cultivos temporales, el cual se acostumbra cancelar el préstamo al vender la cosecha.

Para el sector artesanal es propicio utilizar este plazo para el pago de préstamos que pudiesen obtener o acceder a:

3.1.5.4.2 Mediano plazo

Es el préstamo concedido a un período que oscila entre dos a cinco años.

Regularmente es utilizado en la agricultura, cuando los cultivos son de tipo semi-permanentes, además pueden ser usados en el sector pecuario para la producción de ganado de crianza y engorde.

3.1.5.4.3 Largo plazo

Se denomina así a los préstamos que se conceden por un período que sobrepasan los tres años. El propósito principal el financiamiento de la adquisición de activos fijos y de cultivos permanentes, tales como la producción de hule, chicle y el café que su primera producción se obtiene a los tres años.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener crédito

Toda institución financiera esta obligada a que antes de conceder préstamos, se cumpla con los procedimientos requeridos y establecidos en los estatutos y leyes reglamentarias internas y externas.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

La banca nacional o internacional y toda institución financiera requerirá toda la información y acceso, que le permita evaluar la capacidad de pago y aspectos importantes del ente objeto de préstamo.

Deberá cerciorarse que el solicitante posea la capacidad de generar flujos de fondos o la garantía suficiente y el plazo determinado para atender el pago oportuno de las obligaciones constituidas y establecidas en el contrato (Artículo 50, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No. 19-2002).

a. En el sistema bancario

En el Municipio objeto de estudio opera el Banco Nacional de Desarrollo – BANRURAL-, y los requisitos indispensables a cumplir son los siguientes:

☞ Para persona individual.

- Apertura de Cuenta Monetaria u otra
- Carné de registro ante la Administración Tributaria –NIT-
- Fotocopia de recibo de un servicio público que posea (agua, energía eléctrica o teléfono), anterior al mes de la solicitud.

- Si trabaja para el estado, deberá presentar el codo original de cheque correspondiente al último pago mensual.
- Presentar un codeudor o fiador.
- Fotocopia del carné de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

✍ Para empresa o persona jurídica

- Fotocopias de la Escritura Pública de la constitución de sociedad y sus anexos,
- Fotocopias del Acta del nombramiento y cédula de vecindad del Representante Legal de la sociedad y la constancia de inscripción ante el Registro Mercantil,
- Acta certificada que haga constar la aprobación del plan de trabajo, monto solicitado, plazo y garantía por Junta Directiva u órgano competente, así también se faculte a la persona de gravar la garantía en respaldo al financiamiento.
- Datos generales de funcionarios actuales del órgano administrativo.

Lo anterior deberá ser avalado por y reconocido por persona que posea la facultad jurídica competente.

b. Otras instituciones

Adicionalmente existen otras instituciones no bancarias que otorgan financiamiento, entre ellas se encuentran las cooperativas de ahorro y otras no reguladas.

En el municipio de Yupiltepeque existen dos cooperativas, Comunidad RL. y La Esperanza RL ambas fueron creadas con la finalidad de financiar a los caficultores de la región, el cual tienen que llenar los requisitos indispensables para tener derecho a crédito entre ellos tenemos:

- Ser asociado a activo
- Tener como mínimo diez días de haberse asociado
- Tener una cuenta de aportaciones y una de cuenta corriente
- Entrega de la cosecha al Beneficio de la cooperativa
- Otros establecidos en los estatutos.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los requisitos indispensables que requieren o estipulan las instituciones crediticias y financieras en el contrato y deberán ser aceptadas por la persona o entidad jurídica que solicita el financiamiento o préstamo, entre los que se encuentran los siguientes:

3.1.7.1 Plazo

Es tiempo en el cual se pacta en el contrato que será pagado el préstamo, sea a corto, mediano y largo plazo.

3.1.7.2 Tasas de interés

Es el porcentaje que el banco o institución financiera particular esta dispuesta a pagar o cobrar por la captación o colocación de recursos financieros. Existen diferentes tasas de interés que se encuentran en mercado crediticio y financiero están:

☞ Fija

Tiene la característica de mantenerse en el tiempo, no importando las variaciones del mercado financiero.

☞ Efectiva

Es la tasa de interés compuesto capitalizable anualmente.

☞ Nominal

Compuesta por la característica de que puede capitalizarse varias veces al año.

☞ Activa

Se le llama así a la tasa que los bancos cobran cuando otorgan crédito. Depende del tipo de garantía, entre mas alta es la garantía menor es la tasa a cobrar.

☞ Pasiva

Es la tasa que una institución bancaria aplica a las que provienen de ahorros monetarios de cuenta habientes.

3.1.7.3 Garantías

La garantía es utilizada por el sistema bancario cuando los préstamos sobrepasan el plazo de un año,

Las garantía pueden ser fiduciaria, prendaías, hipotecarias y mixta, Esta constituida con lo que cuenta el prestatario y ofrece como pago a la hora del incumplimiento de la obligación adquirida.

☞ Prendaía

Se utiliza a mediano plazo mayor del año, su cobertura es hasta el 70% de valuación de la mercadería, tiene la característica de renegociarse.

☞ Hipotecaria

Es utilizada a largo plazo con cobertura que oscila entre el 70% y 80% de valuación del inmueble.

☞ Mixta

Es el tipo de garantía que resulta de efectuar combinaciones de las anteriores, pueden ser: prendaio-hipotecario, fiduciario-prendaio, fiduciario hipotecario, prendaio-hipotecario y fiduciario-prendaio-hipotecario.

3.1.7.4 Otros

En ocasiones los productores obtienen préstamo, en el cual se ofrece como garantía parte o la totalidad de la cosecha al final de esta. También existen casas de empeño que otorgan préstamos sobre bienes muebles y sirven para cubrir necesidades inmediatas.

3.2 Fuentes de financiamiento

Es el mercado financiero al que se recurre para la obtención de recursos requeridos, los cuales pueden ser a corto, mediano y largo plazo, están constituidos por dos grandes rubros que son: internas y externas.

3.2.1 Fuentes internas

Se le llama financiamiento interno o autofinanciamiento a los recursos que provienen de la propia empresa o entidad productiva que se generan dentro de la misma, lo que evitar recurrir a otras instancias para financiarse, entre estos se encuentran la utilidad de inversiones, venta de semillas de cosechas anteriores, venta de activos no utilizables, ahorros familiares y otros que provengan directamente de los fondos de la empresa.

3.2.2 Fuentes externas

Son recursos financieros que tienen su origen en fuentes ajenas o externas que pueden provenir de personas jurídicas o individuales que pueden ser, créditos otorgados por instituciones bancarias, de proveedores comerciales, de instituciones gubernamentales, instituciones internacionales y otras de apoyo a la producción.

3.2.3 Recursos propios

Los recursos propios, son los recursos internos, que nacen dentro de la propia unidad productiva, y son reinvertidos.

3.2.3.1 Semillas de cosechas anteriores

Es normal que tradicionalmente los pequeños productores no compren semillas mejoradas para la próxima cosecha, sino que utilizan las semillas escogidas, remanentes de los insumos de la producción anterior. También los pequeños artesanos usan materiales que han quedado como sobrantes utilizadas de las producciones anteriores.

3.2.3.2 Mano de obra familiar

Es la utilización de personas del núcleo familiar que participan en la producción, donde se absorbe la responsabilidad de la producción por ser ésta de poca magnitud productiva.

3.2.3.3 Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Esta constituido por la utilización de los excedentes reservados creados para cubrir contingencias del productor.

El productor o agricultor del municipio de Yupiltepeque almacena en silos o graneros con capacidad de nueve cargas, equivalente a 18 quintales de maíz o frijol, con el afán de cubrir las necesidades previas a al cultivo de la siguiente cosecha o necesidad imprevista.

3.2.4 Recursos ajenos

Es el tipo de recurso que adquiere con base a compromisos de entidades particulares que fomentan desarrollo productivo del país

3.2.4.1 Bancarios

Son recursos que se obtienen a través de lo bancos del sistema, con la finalidad de ser invertidos en proyectos productivos, que están disponibles para el uso de inversionistas en el momento oportuno y fomentar el desarrollo económico del país.

☞ Líneas de crédito

Están constituidas por determinadas cantidades destinadas a cubrir necesidades de sus clientes, esta política bancaria ofrece mejor el servicio a personas interesadas en obtener mejores utilidades en su inversión.

Los rubros de mayor importancia que poseen mas asignación son:

- Industria manufacturera
- Comercio
- Agricultura, ganadería, servicultura, caza y pesca
- Construcción
- Consumo, transferencia y otros destinos.

3.2.4.2 Otras modalidades financieras

La importancia que ha cobrado el financiamiento en la optimización productiva a llevado a la creación de entidades crediticias que ofrecen servicios de préstamos en el mercado financiero y de allí del aparecimiento de empresas financieras constituidas como sociedades anónimas que se dedican a la captación y colocación de fondos, entidades reguladas en el inciso h) del Decreto 208, Ley de Sociedades Financieras Privadas. Las financieras actúan como empresas representantes de casas extranjeras o de empresas individuales que conceden créditos con garantías individuales o hipotecarias.

Otra de las nuevas estrategias de crédito lo constituye el contrato de fianza, que significa que la persona debe cancelar la deuda a través de una empresa afianzadora.

Así mismo los Almacenes Generales de Depósito, brindan apoyo al crédito comercial en la emisión de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda por mercancías nacionales o extranjeras, transferidas por simple endoso.

3.2.4.3 Extrabancarios

Son préstamos que se puede obtener de entidades o instituciones de tipo no bancario, empresas reguladas por la Superintendencia de Administración Tributaria, entre las que se destacan las siguientes:

☞ Cooperativas de ahorro y crédito

Entidades que captan recursos de sus asociados, con el objeto de obtener un rendimiento colectivo en beneficio de sus asociados

☞ Organizaciones No Gubernamentales ONG'S

Son entidades dedicadas a la captación de recursos financieros internacionales, que provienen de donativos, destinados básicamente para un fin social.

☞ Emisoras de tarjetas de crédito

Empresas afiliadas a bancos, dedicadas a captar recursos para destinarlos al financiamiento de compra de bienes y servicios a través de tarjeta de crédito.

☞ Prestamistas particulares

Son personas particulares que invierte su propia capital en préstamos a terceros, sin mayores requisitos que satisfacer, a estas persona se les denomina Agiotistas, cobran altas tasas de interés y es utilizado por personas que evitan tener problemas con instituciones serias.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Todas las operaciones bancarias y los métodos para controlarlas forman parte del sistema crediticio de un país, de allí nace la necesidad de regular a través de leyes y reglamentos la actividad financiera, en el medio nacional existe la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Ley y Reglamento de Instituciones Financieras, Código de Comercio, Leyes Fiscales y otras.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

En nuestro país la Ley de Bancos tiene su fundamento, en el Decreto No. 19-2002, es el que regula la actividad bancaria del país, y tiene como objetivo, regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones, clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros, artículo 1, de la citada Ley.

Asimismo esta Ley en el artículo 3. menciona la intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consisten en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del público, tales como recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica de adopten dichas captaciones financieras. Es importante mencionar que dentro de la normativa reguladora se hace referencia a las excepciones en el artículo 4. que dice así: Las entidades que reciban depósitos o aportaciones de sus asociados y de terceros, tales como las cooperativas, las sociedades mutualistas, las asociaciones comunitarias de desarrollo, empresas comunitarias asociativas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo, entre otras y que sean normadas por una ley especial, quedan exceptuadas de la disposición de esta ley, pero están obligadas periódicamente a presentar información cuando sea requerida por la Superintendencia de Bancos.

3.3.2 Ley y reglamento de instituciones financieras

Las instituciones financieras que estén controladas por la Superintendencia de Bancos, deben acatar los procedimientos que esta establezca a excepción de las instituciones no controladas directamente por la misma, tal es el caso de las cooperativas que se rigen por estatutos y supervisadas por las federaciones, o sea FEDECOCAGUA o FENACOAC. Estas federaciones a su vez son supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

3.3.3 Código de Comercio

Este código establece cada uno de los requisitos mínimos que debe llevar cada documentos de crédito, tales como pagarés letras de cambio, títulos de crédito, títulos a la orden, títulos al portador, reporto, Tarjetas de crédito, cheques, certificado de depósito, bonos de prenda, carta de crédito, Factura cambiaria, vales, bonos bancarios, certificados fiduciarios y otros, cada documento de estos deberá estar regulado legalmente de acuerdo a las formalidades específicas del contrato o transacción que se lleve a cabo. Los títulos de crédito son documentos que incorporan un derecho literal y autónomo cuyo ejercicio o transferencia es imposible independientemente del título. Todos los títulos de crédito tienen la calidad de bienes muebles. Además los artículos 36 y 37 hace mención de la retención de la reserva legal, el porcentaje, la forma de capitalizarse a efecto de reutilizar la reserva y que ésta funcione como una fuente externa de financiamiento.

3.3.4 Leyes fiscales

Derivado del estado de derecho mercantilista y de índole liberal que se desarrolla en Guatemala, es importante hacer referencia a la normativa que se relaciona con los aspectos fiscales que regulan las diferentes transacciones crediticias y financieras que directa o indirectamente están relacionadas con las siguientes leyes

3.3.4.1 Impuesto Sobre la Renta -ISR- y su reglamento

En el artículo 6, menciona varias instituciones exentas, entre las que se encuentran asociaciones no lucrativas, gremiales, que benefician de alguna forma la existencia de empresas que brindan ayuda a las unidades productivas, en el Capítulo X artículo 31, hace referencia al gravamen de los intereses que afectan a los solicitantes de financiamiento. El artículo 40 de esta mismo Ley, menciona a una reinversión deducible hasta de un cinco por ciento (5%) del total de las utilidades del período, para la adquisición de maquinaria, también al

efectuar retenciones se obtiene un crédito indirecto externo artículo 38, al igual que al efectuar pagos anuales y trimestrales artículo 28. dependiendo al régimen que adopte la entidad contribuyente, los mejoras que se hagan a instalaciones o toda cosa que se deprecie o amortice se considera deducible del Impuesto.

3.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA- y su reglamento

En el Capítulo *M* artículo 7, inciso a), hace referencia a la excepción del pago del impuesto a las cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas, legalmente constituidas y registradas, cuando se trate de maquinaria, equipo y otros bienes de capital y otros bienes de capital directa y exclusivamente relacionadas en la actividad de éstas. Las cooperativas no cargaran el Impuesto –IVA-, cuando efectúen operaciones de venta y prestación de servicios con sus asociados, cooperativas, federaciones y confederaciones entre sí. También están exentas las operaciones que realicen las instituciones financieras que realicen en la creación, emisión, circulación y transferencia de títulos valores y acciones de cualquier clase, los intereses que devengan los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles que se negocian a través de una bolsa de valores debidamente autorizadas, la constitución de fideicomisos y la devolución de los bienes fideicometidos al fideicomitente, en general a las asociaciones de beneficencia y organismos internacionales que tengan convenios con Guatemala. El artículo 25 de la Ley, estipula la devolución del crédito fiscal a los exportadores de bienes en un setenta y cinco por ciento (75%), hasta la cantidad de Q.500,000.00 y del sesenta por ciento (60%) sea mayor de la cantidad antes mencionada, del crédito fiscal.

3.3.4.3 Ley del Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias –IEMA-

Esta Ley también hace referencia a las excepciones : en lo que respecta a las cooperativas, federaciones cooperativas, confederaciones cooperativas

asociaciones gremiales, fundaciones, que se encuentren ligados a dar financiamiento a la producción, artículo 5, inciso c); y Otras:

3.3.4.4 Ley de Almacenes Generales de Depósito

Son empresas privadas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, su objetivo es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancía o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos – valor o título de crédito, tales como: Certificados de Depósito, y Bonos de Prenda los cuales pueden ser transferidos por simple endoso.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Para el funcionamiento y realización de cualquier sector o rama productiva se requiere de diferentes factores que intervengan en el desarrollo del proyecto, pero especialmente tiene que contarse con el elemento financiero para la puesta en marcha del mismo y tener la garantía necesaria de su rentabilidad.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La agricultura y la ganadería son las principales actividades productivas que generan el mayor ingreso al municipio de Yupiltepeque, la artesanía contribuye en mínima parte al ingreso de la población y la participación en cuanto a la absorción de mano de obra es mínima.

La producción artesanal es una actividad que se desarrolla en los niveles tecnológicos tradicional y bajo, por la naturaleza de estos niveles la producción es en forma individual, familiar y en algunos casos cuenta con la ayuda de uno o dos trabajadores.

Dentro de las principales características, artesanos, se pueden enumerar las siguientes:

- ✍ Derivado de las condiciones socioeconómicas de los artesanos del municipio de Yupiltepeque, la actividad artesanal la realizan en pequeños talleres dentro de su misma casa de habitación.
- ✍ Por el ámbito y la economía informal con la trabajan, no tienen oportunidad a obtener créditos bancarios que contribuyan al desarrollo de sus pequeños talleres, al no ofrecer ninguna garantía bancaria.

- ✍ La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con la ayuda de un familiar; estos son en su mayoría el padre y demás miembros del núcleo familiar que contribuyen a estas tareas.
- ✍ En otros casos no cuentan con herramientas adecuadas para ejecutar su trabajo, los que poseen algunas herramientas, son los que obtienen un rendimiento mejor en el proceso de producción.
- ✍ No contribuyen al desarrollo del Municipio, esto se debe a que no es una fuente de empleo rentable, por la economía informal en la que se encuentran.
- ✍ El oficio generalmente es transmitido de generación en generación, ésta es la forma de aprendizaje, en el cual se desarrollan las unidades artesanales nuevas; en la actualidad no poseen ninguna especialización que pueda activar la economía del Municipio.

Actualmente las actividades artesanales en el Municipio se integra por los sectores de panadería, herrería y sastrería; se encontró que las mismas llevan entre uno y diez años de formar parte de la economía del lugar y de alguna manera contribuye en mínima parte a elevar el nivel de vida de los pobladores. Según información recabada se estableció que existía la elaboración de hamacas y jarcia, éstas actividades desaparecieron por la poca importancia que se les dio en su momento, debido a productos sustitutos de avanzada tecnología, y la emigración de los artesanos a otros lugares en busca de mejores beneficios económicos y técnicos.

La investigación de campo permitió identificar que estas actividades artesanales contribuyen en mínima parte a proporcionar fuentes de trabajo, se estableció que el número de personas dedicadas a elaborar artesanías son únicamente 27,

predomina el número de artesanos en la actividad de la panadería 19, esto debido al número de las mismas y el proceso de producción. El resto de las actividades productivas por ser de subsistencia únicamente realiza todo el proceso productivo el mismo propietario. El cuadro que a continuación se presenta contiene las unidades productivas de la actividad artesanal.

Cuadro 36
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cantidad de Unidades Productivas
Actividad Artesanal
Año: 2002

Sector	Productos	Unidades productivas
Panadería	Pan dulce	8
	Pan francés	
Herrería	Balcones	4
	Puertas	
	Ventanas	
Sastrería	Pantalones	4

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior confirma porqué la actividad artesanal panadería, concentra el mayor número de personas, establece que de las ocho unidades productivas, cinco utilizan un panadero y un miembro familiar, para un total de diez personas y las otras tres unidades productivas utilizan un panadero y dos miembros de la familia, generalmente padre e hijo, para un total de nueve personas. Como se observa las otras ocho personas dedicadas a la actividad artesanal están distribuidas en las ocho unidades productivas respectivas.

Se estableció en la investigación de campo que existen dos unidades artesanales, consideradas como pequeños artesanos, una hojalatería y una fábrica de aparejos. Con respecto a la hojalatería se investigó que el proceso productivo de ésta es interrumpido durante la semana, porque la persona que se encarga de trabajarla se dedica a otras actividades que le impiden dedicarle el 100% de su tiempo; lo que demuestra la poca rentabilidad, al no existir una demanda considerable. La fábrica de aparejos es otra unidad productiva que por la edad avanzada que tiene el propietario no le permite dedicarse a un proceso productivo formal que pueda contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio y generar fuentes de empleo, aparte de que no existe una demanda suficiente entre los pobladores que pueda servir de estímulo en mantener éste tipo de artesanía.

Se determinó de acuerdo al estudio realizado, que la panadería es una de las actividades más importantes de la rama artesanal, existen ocho panaderías que cubren la demanda de la población en general, como también en otras localidades vecinas; éstas producen pan dulce y francés, un producto que posee gran aceptación dentro de los habitantes del lugar.

Esta actividad se ubica en los siguientes centros poblados: cinco en la cabecera municipal y tres en la aldea El Jícaro, las que abastecen a la población de este producto.

En su mayoría, las panaderías de la localidad utilizan un nivel tecnológico tradicional, realizan el proceso de producción en forma manual, todos los productores poseen horno de barro, mesa o amasijo, artesa de madera, latas, clavijeros, canastos y palas; lo que conforman sus activos fijos para la producción. Únicamente tres de ellas poseen una batidora eléctrica, con capacidad de procesar un quintal de harina y dos con capacidad de procesar medio quintal.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción se determina por los beneficios económicos que aporta al Municipio la actividad artesanal.

El siguiente cuadro muestra el sector artesano que genera desarrollo al Municipio de Yupiltepeque.

Cuadro 37
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Producción Anual del Sector Artesanal
Pequeño Artesano
Año; 2002

Producto y Unidad Económica	Cantidad de Quintales Procesados	Rendimiento en Unid. Por Quintal	Unidades Producidas	Precio/Vta Unitario Quetzales	Valor de Venta Total Quetzales
Panadería					
Pan dulce	4380	1785	7,818,300	0.25	1,954,575.00
Pan dulce	4380	1785	7,818,300	0.25	1,954,575.00
Total	6205	3366	13,961,250		3,490,312.50
Herrería					
Puertas	0	0	280	500.00	140,000.00
Ventanas	0	0	368	240.00	88,320.00
Balcones	0	0	368	200.00	73,600.00
Total	0	0	1016		301,920.00
Sastrería					
Pantalones	0	0	576	125.00	72,000.00
Total			576		72,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En el cuadro anterior se puede observar que el valor total de la producción anual de la actividad artesanal del Municipio asciende a Q3,864,232.5; en el cual la participación económica del sector panadero es del 90.32%; el herrero de 7.81%, y la sastrería en 1.87%, al analizar la producción artesanal en el Municipio significa que existe poca productividad a nivel de este sector, ya que las panaderías constituyen la mayor fuente económica de desarrollo, el resto de artesanías sobreviven y se limitan a las condiciones económicas y de infraestructura social. Existentes. Ver anexo 3,4 y 5.

La producción fue calculada en promedio y una proyección para el año 2002, con base en los últimos seis meses del año, situación que pueden suceder cambios por aumentos en el crecimiento de la población, este cambio sustancial solamente afectaría al sector dedicado la panadería y sastrería, no así al sector herrero. Los artesanos dedicados a la herrería normalmente trabajan con base a encargo o pedido.

Los artesanos que producen pan, obtienen mejores ganancias, esto se debe a que su recuperación de capital invertido constantemente se rota, no mantienen un inventario de producto que sobrepase los dos días. Otro aspecto importante a considerar en el sector artesanal es que la participación de la mujer en proceso productivo es nula.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento que utiliza el artesano dedicado a la producción en el municipio de Yupiltepeque, es obtenido por ellos mismos, no hace uso del financiamiento formal.

El artesano utiliza el autofinanciamiento derivado del estado de desarrollo que prevalece la economía en el medio, el crédito externo que reciben estas unidades productivas proviene de proveedores de materias primas, el cual los mismos les conceden 30 días para cancelar la factura y así trabajar con un capital de trabajo más amplio. La producción es distribuida y vendida en el mercado local y escasamente en las comunidades vecinas.

Según información obtenida en la agencia del Banco de Desarrollo Rural, – BANRURAL-, Entre las políticas financieras para el fomento del desarrollo económico nacional, existe una cartera crediticia de apoyo al sector artesanal con garantía fiduciaria, amortizaciones mensuales y plazo hasta de treinta meses para pagar a una tasa promedio del 19 al 22.5%.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO, PANADERÍA

El desenvolvimiento de la forma como es financiado el sector artesanal que se dedica a la producción en el Municipio es bastante complicado, debido a que son personas con limitación de recursos para ampliar y mejorar técnicas del proceso productivo.

El artesano utiliza el autofinanciamiento derivado del estado de desarrollo que prevalece la economía en el medio, el crédito externo que reciben estas unidades productivas proviene de proveedores de materias primas, el cual los mismos les conceden 30 días para cancelar la factura y así trabajar con un capital de trabajo más amplio.

Las limitaciones en el desarrollo económico que prevalece en toda la región afecta directamente al sector productivo en general del Municipio, y minimiza el acceso al crédito de inversión.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

El financiamiento de los artesanos dedicados a producción artesanal se mermado, ante el poco conocimiento estratégico e intelectual que estos poseen, les es difícil encontrar los mecanismos necesarios por la complejidad de los requisitos indispensables para obtener los préstamos adecuados y aplicarlos al desarrollo productivo. La importancia que reviste el financiamiento al proceso productivo ha hecho que en el mercado financiero se puedan encontrar dos tipos de fuentes que aportan fondos a la inversión que son:

4.2.1.1 Fuentes internas

Los artesanos del municipio utilizan como fuente de financiamiento parte de las ganancias de las ventas realizadas el día anterior, cuando se trata específicamente del sector dedicado a elaborar pan, pero cuando se trata de otros productores como la herrería y la sastrería tienen que recurrir a los ahorros o utilidades de trabajos entregados anteriormente, significa que su dependencia

financiera lo constituye la fuente interna, el cual los hace cautos en el manejo de fondos disponibles. Evitan caer en préstamos que les generan pago de intereses y compromisos financieros, adicionalmente cuentan con el aporte familiar que en mas de una ocasión aportan parte de sus ahorros para mantener la fuente productiva.

4.2.1.2 Fuentes externas

Las fuentes externas son las que constituyen las instituciones privadas controladas y no controladas, el sector artesanal del Municipio no cuenta con las garantías necesarias para tener acceso a este tipo de financiamiento.

El financiamiento externo el cual los productores de pan tienen acceso es el que los proveedores de materias primas les otorgan créditos hasta por 30 días y algunos otros que se relacionan con servicios que reciben tal es el caso de el pago por servicios de agua, energía eléctrica y de los mismos trabajadores, donde son empleados. Los artesanos herreros y los sastres obtienen financiamiento externo, a través de solicitara hasta un 50% de adelanto sobre la pieza a producir, este sector trabaja sobre pedido, no posee inventario de producto terminado debido a que las piezas se fabrican sobre medida, fuera de ello no se tuvo conocimiento durante la investigación realizada en el Municipio, que alguna institución financiera publica o privada estuviera interesada en conceder préstamos o créditos al sector artesanal o ayuda técnica en materia financiera que pudiese sacar adelante a estos pequeños empresarios.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

El nivel tecnológico es la aplicación de instrumentos sofisticas que se utilizan en cualquier proceso productivo o las condiciones con que este se lleve a cabo. Dada las circunstancias y condiciones con que se realiza el proceso productivo artesanal del Municipio, es utilizado el nivel tecnológico bajo, este sector cuenta con herramientas rudimentarias, utilizan mano de obra familiar, su

financiamiento es exclusivamente interno y no generan empleo a personas fuera del núcleo familiar.

Los artesanos han aprendido el trabajo por herencia, no han tenido capacitación técnica, ni la preparación adecuada para optar ser mano de obra calificada.

4.2.3 Según destino de los fondos

El municipio de Yupiltepeque cuenta con una agencia del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- que entre sus objetivos de desarrollo económico y productivo local y regional dispone para el sector agrícola, agropecuario que incluye el sector artesanal la cantidad de Q4,000,000.00, con una tasa de interés del 19% en adelante.

El sector comercial también es tomado en cuenta, asimismo para personas particulares hasta por cinco sueldos, con tasa del 24.5%, plazo máximo de 3 años y garantía hipotecaria o prendaría. La agencia presta diversidad de servicios tales como; ahorro corriente, especial con sorteo, a plazo fijo, préstamos, fideicomisos, compra-venta de moneda extranjera y otros propios de una agencia bancaria.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional regional y municipal

La inversión crediticia a nivel macro y microeconómico es importante para el desarrollo productivo del país, porque de el depende que haya progreso y menos dependencia económica..

4.2.4.1 Asistencia crediticia nacional

La asistencia crediticia es ofrecida por las diversas instituciones bancarias y financieras del país.

La banca privada y pública del país es regulada por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, “los bancos autorizadas para operar conforme la ley o leyes

específicas, quedan facultados para realizar intermediación financiera bancaria, que consiste en la realización habitual en forma pública o privada de actividades de captación de dinero o cualquier documento representativo del mismo, del público, que puede ser, de depósito, de colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinadas al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos, según. Artículo 3) del Decreto 19-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

Las instituciones financieras son entidades constituidas en sociedades con facultades para actuar como intermediarios Financieros especializados en operaciones del sistema bancario de inversión, entre las políticas de estas sociedades es promover la creación de unidades productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, según artículo 1º. Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208. Además de las anteriores instituciones están los Almacenes Generales de Depósito, que actúa como auxiliares de crédito que tienen como Objeto el depósito, conservación, y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de productos nacionales o extranjeros y la emisión de títulos valores. A nivel nacional se cuenta con 31 bancos nacionales incluidos dos bancos extranjeros, cinco de ellos se encuentran en situación especial (Banco Nacional de la Vivienda (en liquidación), Bancos Metropolitano, S.A., Promotor, S.A., Del Noro-Oriente y Empresarial). En cuanto a las operaciones bancarias se refiere, veintiocho se dedicaban a actividades comerciales e hipotecarias, uno a actividades comerciales, hipotecarias y de fomento, uno ahorro y préstamo para vivienda familiar y uno al desarrollo rural.

En el año 2002, la existían 1257 agencias bancarias en todo el país, del cual 1242 correspondían a bancos nacionales y 15 a bancos extranjeros, en cuanto a

la distribución geográfica de las mismas, la región central concentraba el 47.5%, la región suroccidental el 14.8% y el nororiente con el 10% ¹⁶

El siguiente cuadro muestra la distribución global de los créditos otorgados por el sistema bancarios y las entidades financieras privadas.

¹⁶ Estudio de la Economía Nacional 2002, Banco de Guatemala. Editorial Textogrífic 2003, Pag. 192

Cuado 38
Municipio de Yupiltepeque-departamento de Jutiapa
Sistema Bancario y Sociedades Financieras Privadas
Préstamos Concedidos por Destino Económico
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Sector	Años				
	1998	1999	2000	2001	2002
Productivo					
Agrícola	686,646	650,599	796,262	1,869,337	2,391,681
Ganadero	132,578	242,398	138,644	155,813	177,353
Sivicultura caza y pesca	18,989	8,532	28,991	141,784	38,810
Minas y canteras	2,769	14,733	4,317	2,949	46,041
Industria manufacturera	1,014,830	772,764	1,481,838	3,601,364	4,809,547
Electricidad agua y luz	51,562	101,501	80,268	499,812	585,846
Construcción	1,215,814	918,337	828,693	981,087	856,119
Comercio	2,977,733	2,377,971	3,226,813	6,287,606	7,318,578
Transporte y almacenamiento	223,381	193,972	190,349	300,892	272,020
Establecimietos financieros bienes y muebles	543,071	354,054	612,845	417,141	608,991
Banco comunal y personal	343,071	354,054	612,545	417,141	608,991
Consumo transferencias y otros	4,338,039	4,013,854	4,939,499	6,368,591	6,529,095
Totales	11,552,879	10,259,280	12,662,713	21,476,617	24,536,574

Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2002, con base en datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos, Boletín Anual Estadístico del Sistema Financiero 2002. (ver anexo 6 y 7).

En el año 1998 el crédito otorgado a las unidades productivas alcanzó un 26.16% global, del cual al sector agrícola se destinó el 5.94%, al pecuario 1.15%, y 19.06% al resto lo que incluye productos no tradicionales.

Del 100% del total concedido fué distribuido en los sectores de consumo transferencias y otros con 37.56%, al sector comercio el 25.77% y 10.52%, al sector de la construcción. Al analizar el comportamiento de los créditos concedidos en el año 1998, se puede observar que el financiamiento fue utilizado en actividades no productivas que no generan empleo ni desarrollo económico colectivo al país.

Para el año 2002, se mantuvo la tendencia de los créditos concedidos al sector productivo estos alcanzaron el 40.07%, del cual el sector agrícola se destinó 9.75%. el pecuario 0.42% y 29.9 al resto del sector productivo lo que significó poco avance durante los últimos cinco años.

Del 100% de los préstamos concedidos por el sector financiero en el 2002, se distribuyó para consumo transferencias y otros no específicos el 26.61%, para comercio 29.83% y para construcción 3.49%. Durante los cinco años comprendidos de 1998 a 2002, fueron pocas las variantes en los créditos concedidos a los sectores productivos en general, la mayor parte de ellos fueron invertidos en actividades que no producen dividendos económico de desarrollo para el país.

Plazos

Los plazos promedios a corto, mediano y largo plazo durante los cinco años estuvieron alrededor de 67.32%, 24.34% y 8.34 esto significa que la mayor parte de créditos fueron recuperados a menos de un año.

Garantías

Las garantías solicitadas por el sistema bancario y financiero que mas prevalecieron durante los últimos cinco años, fueron los fiduciarios con el 48.09% seguidos de otros aglutinados de diferente índole con el 24.55%, los hipotecarios el 19.41%, los prendarios con el 2.64%; el resto para bonos de prenda, obligaciones propias y mixtas.

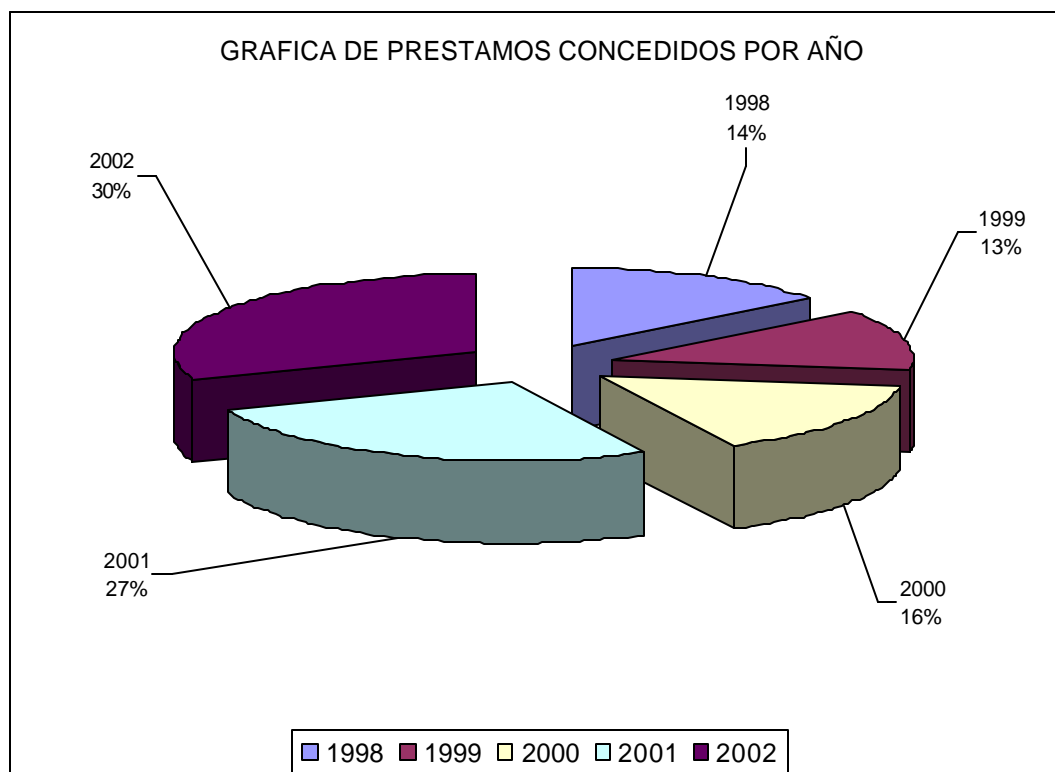
Tasa de interés

Las tasas de interés promedio ponderado aplicada por las instituciones financieras en los años comprendidos entre 1998 y 2002, se mantuvieron entre 18.5 y el 23.5% para los diferentes préstamos otorgados.

Para el cultivo del maíz y frijol los créditos fueron pocos, el cual alcanzaron, para el primero 3.6% para el segundo 0.79% del total del crédito agrícola, asimismo del total de los préstamos concedidos al sector ganadero, se empleó el 72.02% para la crianza y engorde de ganado vacuno, específicamente no existen datos del promedio empleado para el sector artesanal, es probable que el sistema financiero lo haya incluido dentro de las actividades manufactureras.

A continuación se presenta la gráfica que muestra el incremento de los créditos concedidos por el mercado financiero en los últimos cinco años.

Grafica 9
Municipio de Yupiltepéque – Departamento de Jutiapa
Incremento Porcentual
Créditos Concedidos en los Últimos Cinco Años
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Derivados de los préstamos concedidos durante los últimos cinco años, se puede determinar porcentualmente el incremento que han tenido estos.

Para el año 1998 alcanzaron el 14%, para el año siguiente los créditos tuvieron un decremento porcentual de un punto, para el 2000, estos ascendieron dos puntos, para el 2001 hubo un incremento fuerte de once puntos y para el 2002 un incremento de tres puntos, en lo respecta al incremento de los créditos concedidos a partir de 1998 a 2002, estos se dieron en un 16%, incrementos de los préstamos proporcionados a los sectores comercio y consumo.

Se puede observar que los préstamos constantemente se han incrementado pero, para el sector productivo en general ha sido poco el avance que ha generado durante el último quinquenio, (años 1998-2002)

4.2.4.2 Asistencia crediticia regional

En el departamento de Jutiapa para el año 2002, contaba con 24 agencias bancarias del cual el Banco de Desarrollo Rural, S.A., contaba con doce, el Banco del Café, S.A., con siete, el Crédito Hipotecario Nacional con tres y otras con dos. A parte de los servicios que ofrece en Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL-, éste ofrece créditos de inversión al sector productivo hasta por Q25,000.00, Adicionalmente el Banco del Café, Sociedad Anónima, concede préstamos a nivel comunitario a mujeres de la comunidad del municipio, para la inversión en pequeños proyectos avícolas y colaborar con el sostenimiento de hogar.

4.2.4.3 Asistencia crediticia municipal

La asistencia a nivel municipal no existe en el municipio, se debe a que los fondos que percibe o capta la comuna son destinados a proyectos de infraestructura del Municipio y operaciones propias de la misma. En el municipio de Yupiltepeque existen dos cooperativas, La Comunidad, RL y La Esperanza, RL., estas brindan apoyo crediticio a los caficultores de la región

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las limitantes del sector financiero es el mayor obstáculo en que se encuentran las unidades productivas del Municipio, cuenta solamente con una agencia bancaria, lo que no permite otras opciones de financiamiento, las tasa de interés son altas, las garantías no son accesibles, aunado a que los habitantes no son los verdaderos propietarios de la tierra, sino que les pertenece a la Comunidad Indígena, ellos pasan a ser usufructuarios de la misma y dependen de la decisión o el aval que decidan a la hora de solicitar préstamos.

Adicionalmente la falta de información sobre aspectos legales relacionados con las condiciones para solicitar financiamiento, miedo a perder el derecho a usufructo de la tierra y su patrimonio en general.

4.2.5.1 Del mercado financiero

A nivel nacional se encuentra diferentes instituciones dedicadas a brindar préstamos a instituciones que desean invertir en proyectos, pero se hace necesario efectuar una evaluación técnica sobre aspectos importantes a convenir tales como: plazo, monto, tasa de interés, garantías y otros que sean necesarios en la transacción financiera.

a. Altas tasas de interés

La tasa de interés es el porcentaje que una institución financiera está dispuesta a pagar o cobrar por la captación o colocación de recursos financieros, dinero, respectivamente, Las tasas de interés que se encuentran en el mercado financiero fluctúan entre 18.5% y 23.5%, modalidades las cuales se clasifican en:

☞ Tasa fija

Es la que no cambia con el tiempo, independientemente de las condiciones del mercado financiero.

☞ Tasa efectiva

La tasa donde el interés compuesto es capitalizable anualmente.

☞ Tasa nominal

Es la tasa donde el interés compuesto se capitaliza varias veces al año, al tipo de interés anual declarado, se le llama tasa nominal anual o tipo nominal. La capitalización de intereses más de una vez en el año produce el efecto de usar una tasa efectiva mayor que la nominal.

✍ Tasa pasiva

Es la que se aplica a las operaciones de captación. Depósitos y ahorros de los clientes

✍ Tasa Activa

Es el porcentaje que se aplica a las operaciones de colocación, son los créditos y préstamos otorgados.

✍ Tasa activa flat

Es la que se cobra sobre el monto inicial de la deuda y se cancela durante el período que dure la misma (es la que usan los ajiotistas).

✍ Tasa variable

Es donde el interés cambia en el tiempo, depende mucho del mercado financiero, parámetros y condiciones de las instituciones determinen.

b. Falta de garantía

La falta de garantía es otro factor importante por lo que el productor no tiene acceso al crédito, en muchas oportunidades no poseen la garantía adecuada que llene los requisitos que solicita la entidad financiera para otorgar el crédito necesario para la actividad productiva, en el municipio de Yupiltepeque es uno de ellos, en donde sus habitantes solamente son usufructuarios de la tierra.

Entre las garantías que menciona el Código de Comercio, solicitadas comúnmente se encuentran las siguientes:

✍ Fiduciaria

Se caracteriza porque esta respaldada, por cuya virtud una persona llamada fiador. La obligación del fiador garantiza que la obligación pueda ser exigida

al mismo, entre los elementos personales principales se encuentran los siguientes: acreedor, deudor y fiador. El acreedor, es la persona o entidad que se le debe una prestación, Deudor, es la persona con quien se ha determinado o contraído una deuda cierta y exigible en primer término. Fiador, es la persona que se obliga a pagar a falta de incumplimiento del deudor.

☞ Prendario

Es la garantía que respalda el cumplimiento de una obligación principal, afecta bienes mueble pertenecientes al deudor, al incumplimiento de la obligación el acreedor puede enajenar el bien y hacerse el pago con su importe. “La prenda es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el cumplimiento de una obligación”¹⁷. Los elementos personales que intervienen son: acreedor prendario o pignoratício, deudor, y un tercero, entre los elementos reales se encuentran la obligación asegurada y la cosa gravada, que pueden ser todas las cosas muebles que están en el comercio, que se puedan poseer y que se encuentren totalmente individualizadas.

☞ Hipotecaría

Es un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación. Entre los elementos personales se encuentran los siguientes: Acreedor hipotecaría, deudor y eventualmente un tercero, los elementos reales están constituidos por la obligación asegurada y la cosa gravada, esta debe de llevar el elemento solemne formal que consiste en otorgarse en escritura pública que deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad.

¹⁷ Guatemala, Congreso de la República de Guatemala, Código Civil Decreto Ley 106, Jiménez Ayala Editores, Guatemala, 2000, Pág. 89

4.2.5.2 Del productor

A los productores de la región les es difícil obtener créditos para inversión son personas que les falta visión y preparación, sus limitantes están bien marcadas desconoce la forma de organizarse, aunado a carencia de patrimonio propio y falta de organizaciones o gremiales que les brinde apoyo en asesoría técnica y financiera que los impulse al desarrollo económico.

✍ Falta de organización

Cuando las personas no se organizan, poco o nada se logra, de aquí la importancia de apoyarse mutuamente y crear grupos de apoyo por sector productivo o a nivel de organización global o regional, tales como comités de desarrollo, organizaciones mutualistas, movimientos cooperativos y otros de beneficio urbano y rural que medien como entes en la obtención de créditos y financiamiento de desarrollo agrícola, pecuario, agroindustrial, industrial y artesanal. En el Municipio la Comunidad Indígena es la organización máxima que avala a los productores, pero ésta no cuenta con el apoyo de la mayoría de los mismos.

✍ Temor de perder sus tierras

En el Municipio de Yupiltepeque, los productores temen a perder el derecho de ser usufructuantes de la tierra que les ha concedido la Comunidad Indígena por no poder cumplir con los compromisos que solicitan las instituciones financieras y crediticias.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Para alcanzar el desarrollo económico adecuado es urgente e importante brindar apoyo financiero a los productores para diversificar e incrementar la producción y ampliar el mercado de sus productos a otras comunidades.

La poca capacidad económica que posee el ente productivo influye que se desarrolle no sea el adecuado, El sector productivo en el Municipio depende del crédito interno que produce la fuerza de trabajo familiar, reinversión de utilidades de las ventas anteriores, lo que significa que los artesanos y productores en general no logren mayor beneficio y se limiten a producir solamente como un medio de cubrir sus necesidades básicas.

4.2.7 asistencia técnica

La asistencia técnica dentro del municipio Yupiltepeque, no existe en todas las áreas productivas, se estableció en la investigación, que solamente se ha intentado introducir programas en el sector agrícola de sistemas de riego por goteo propuesto por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA-, pero que no se logró concretar por falta de colaboración de la Comunidad Indígena, al oponerse a la realización del mismo.

4.2.7.1 Propositiones como parte del financiamiento

En la investigación realizada en el Municipio se determinó que para el año 2002, los sectores productivos no habían obtenido planteamientos de programas concretos de financiamiento ni técnicos de instituciones privadas y estatales.

Lo que significaba que los productores siguen con el uso de métodos tradicionales que no mejoran la productividad, eficiencia y la explotación inadecuada de los recursos con que cuentan.

4.2.7.2 Contratados por las unidades económicas

Por la falta de organización que prevalece en el sector económico del Municipio, se desconoce que existan contratos o programas a corte, mediano y largo plazo que beneficien al desarrollo de la producción en general, pudo investigarse con los propios productores agrícolas y artesanos, no existe ningún contrato con instituciones financieras, crediticias y de desarrollo técnico, toda vez que debe realizarse a través de la Comunidad Indígena.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Solamente dos cooperativas brindan apoyo a los agricultores que se dedican a cosechar café. Estas obtienen apoyo financiero en las federaciones e intervienen como intermediarias en la solución de los problemas técnico-financiero ante las instituciones financieras y en la Asociación Nacional del Café –ANACAFE-, Se limitan ha apoyar al sector productivo dedicado otros productos que no sea café, Existe un Banco Comunal auspiciado y asesorado por Banco del Café, Sociedad Anónima y administrado por mujeres, para el desarrollo doméstico en apoyo a los jefes de hogar. Esto se resume que no existen planes ni programas financieros, crediticios y técnicos específicos para el área productiva en general del municipio de Yupiltepeque.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA DE AGROSERVICIO

A continuación se presenta el estudio del proyecto agroservicio, el cual se deriva de las potencialidades detectadas en la investigación de campo realizada en el municipio de Yupiltepeque.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la implementación y puesta en marcha de un Agroservicio, su principal actividad será proveer de fertilizantes, insecticidas y herbicidas a los agricultores del lugar para la producción de maíz y frijol, su ubicación será en la aldea El Calvario y la dirección o control del mismo estará a cargo de la Asociación Municipal de Comunidades Yupanas (AMCY).

5.2 JUSTIFICACIÓN

Dentro de los problemas que afrontan los agricultores están las distancias que tienen que recorrer para adquirir sus insumos, los costos que generan al pagar transporte, riesgos de robo e inversión de tiempo entre otros. Al reducir sus costos los productores tendrán oportunidad de adquirir insumos en mayor proporción que les permitirá aplicarlos a los cultivos para obtener mejores rendimientos.

En el Municipio no existe un agroservicio que facilite al productor adquirir los insumos que cada año necesita para cultivar maíz y frijol, principalmente en el estrato de fincas subfamiliares donde mayor es la utilización. Ante esta situación la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) integrada por 62 personas residentes en las distintas aldeas dentro del municipio de Yupiltepeque, previamente se interesó en implementar el agroservicio, derivado de este interés y las necesidades que tienen los productores del Municipio de contar con este servicio, se ha decidido brindar la orientación y apoyo necesario a la AMCY para que pueda poner en marcha el agroservicio.

5.3 OBJETIVOS

Para el desarrollo del proyecto de agroservicio será necesario alcanzar los objetivos que se describen a continuación, estos se dividen en general y específicos.

5.3.1 General

Facilitar a los agricultores del municipio de Yupiltepeque dedicados a la producción de maíz y frijol, la adquisición de fertilizantes, herbicidas e insecticidas que utilizan en el proceso productivo, para que conjuntamente con la (AMCY) logren alcanzar un beneficio común y fortalecer su desarrollo económico y social.

5.3.2 Específicos

- ✍ Incrementar el flujo comercial en la aldea El Calvario, para que puedan reducir costos de producción con la compra de insumos a mejores precios.
- ✍ Proveer al agricultor los insumos en una distancia más cercana, para evitarle pérdida de tiempo y gastos innecesarios al dirigirse a otros lugares vecinos para adquirirlos.
- ✍ Evitar riesgos al productor de robo y daños físicos al adquirir los insumos en la localidad.
- ✍ Contribuir con la Asociación de Comunidades Yupanas en la organización y asesoría para el buen funcionamiento y control de los recursos económicos.
- ✍ Brindar a través de la organización una ayuda de carácter social que proporcione desarrollo a los habitantes del Municipio.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en el análisis de los factores que determinan la existencia de la oferta y la demanda insatisfecha para poner en marcha el proyecto, así como el establecimiento de los sistemas de precios a utilizar para la comercialización del producto.

El mercado del agroservicio será local, es decir está dirigido a beneficiar a los agricultores del municipio de Yupiltepéque, quienes se constituirán en los principales clientes; sin embargo, se le brindará atención a todo aquel productor que llegue de municipios vecinos.

Para el estudio de mercado se tomará como base el estrato de fincas subfamiliares que consisten en extensiones de terreno menores a 10 manzanas, en esta división los productores utilizan el nivel tecnológico II o de baja tecnología. El enfoque del agroservicio es vender al agricultor insumos según las cantidades que su capacidad económica le permita adquirir; para este análisis se utilizarán los datos obtenidos en el estudio socioeconómico, principalmente en el sector agrícola donde se establece la cantidad de insumos que los cultivadores emplean en la siembra por manzana de maíz y frijol, así como la cantidad de terreno que se cultiva en el Municipio. La extensión de terreno que se cultiva y la cantidad de insumos requerida por los campesinos, son las variables para el análisis de la demanda.

Se estableció según encuesta que el estrato de fincas subfamiliares se encuentra distribuido en un total de 596 manzanas para el cultivo de maíz y 589 para frijol, el total de manzanas están concentradas en 289 unidades productivas.

5.4.1 Identificación del producto

Se determinó que los agricultores de la región utilizan abonos, herbicidas e insecticidas en la producción de maíz y frijol.

Dentro de los fertilizantes de uso general se encuentran el 15-15-15, el 20-20-0, la urea y abono foliar, en los herbicidas el Gramoxone y Gesaprin, los insecticidas utilizados son Karate y Folidol, estos dos últimos específicamente son para la producción de frijol.

✍ Especificaciones de fertilizantes

“Son sustancias de diferente reacción química, ayudan a alcanzar una mayor producción a los diferentes cultivos; en el caso del maíz y frijol se determinó que los más utilizados son: 15-15-15, el 20-20-0 y urea, con los que se logran mejores cosechas. El promedio de aplicación por una manzana, es de tres quintales y depende del tipo de cultivo que se siembra así debe ser el fertilizante a utilizar, ejemplo: el maíz utiliza el 15-15-15 y urea; mientras que el frijol el 20-20-0 y abono foliar.

✍ Especificaciones de herbicidas

Son sustancias químicas, cuya función principal es erradicar las malezas, regularmente son utilizados en dos aplicaciones, la primera para poder preparar los terrenos previamente a la siembra y la segunda se aplica cuando se realiza la limpia al cultivo.

Según investigación de campo los más utilizados en el Municipio son el Gramoxone y el Gesaprin; en la región los agricultores aplican dos litros de Gramoxone y dos libras de Gesaprin en el cultivo de maíz por manzana y para el frijol únicamente Gramoxone.

✍ Especificaciones de insecticidas

“Es toda sustancia química destinada a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga, las especies no deseadas de plantas o animales que causan perjuicio o que interfieren en cualquier forma de producción, elaboración, almacenamiento, transporte o comercialización de alimentos, productos agrícolas, madera y sus derivados. El término incluye las materias que se emplean como reguladores de crecimiento de las plantas e insectos, activadores de plantas, defoliantes, desecantes y las sustancias aplicadas a los cultivos antes o después de la cosecha para proteger el producto contra

el deterioro durante su almacenamiento y transporte”³⁵ Entre los insecticidas más utilizados en el Municipio están el Folidol y Karate para el frijol de los cuales aplican cuatro octavos y para el maíz cuatro octavos de Volatón por manzana.

5.4.2 Usos del producto

La función básica de los fertilizantes es fortalecer los nutrientes de los suelos y que los cultivos logren un mejor rendimiento, si el uso de fertilizantes es mayor y de mejor calidad, así será el rendimiento que se obtenga al final de la cosecha, los que más se utilizan son los fertilizantes 15-15-15 y 20-20-0. Los herbicidas son usados para combatir la maleza que afecta el crecimiento de la planta, en el Municipio el agricultor emplea el Gesaprin y Gramoxone en la producción de maíz y frijol. Los insecticidas como su nombre lo indica son utilizados para combatir las plagas que puedan afectar el producto y la planta, los más usados son el Folidol y Karate para la siembra de frijol y para el cultivo de maíz el agricultor utiliza únicamente Volatón.

5.4.3 Oferta

La oferta consiste en el ofrecimiento de un bien o servicio que puede ser vendido a un precio determinado.

✍ Oferta local

El mercado al cual está dirigido el presente proyecto es el local, es decir a los productores dedicados a la actividad agrícola en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, por ello es importante analizar la oferta existente en el mismo.

³⁵ Tesis de Guillermo Austreberto Ortiz Aldana. [El Registro de Plaguicidas de uso Agrícola en Guatemala y Dentro del Contexto de Armonización en los Países de América Central.](#) Guatemala. USAC 2001 Pag.3.

Se determinó que en el Municipio no existe ningún oferente de insumos que los productores agrícolas requieren para el cultivo de maíz y frijol. Los fertilizantes, herbicidas e insecticidas son importados de la cabecera departamental de Jutiapa, Atescatempa y Asunción Mita, lugares que tienen un mayor grado de desarrollo económico.

La oferta histórica se ha mantenido, durante los últimos cinco años no ha disminuido, según encuesta han existido 596 manzanas de terreno para producir maíz y 589 para frijol, el uso de cada uno de los insumos en relación a la cantidad por manzana ha sido el mismo.

Cuadro 39
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Oferta Local de Insumos
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Requerimiento por Manzana	Producto	Cantidad de Manzanas	Oferta Total
Fertilizantes					
Triple 15	Quintal	3	Maíz	596	1788
Urea	Quintal	4	Maíz	596	2384
20/20	Quintal	3	Frijol	589	1767
Abono foliar	Quintal	3	Frijol	589	1767
Herbicidas					
Gramoxone	Litro	2	Maíz	596	1192
Gramoxone	Litro	2	Frijol	589	1178
Gesaprin	Litro	2	Maíz	596	1192
Insecticidas					
Volatón	Litro	4/8	Maíz	596	298
Folidol	Litro	4/8	Frijol	589	295
Karate	Litro	4/8	Frijol	589	295

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los datos del cuadro anterior reflejan las cantidades de insumos que los agricultores compran cada año fuera del municipio de Yupiltepeque según encuesta en el período de 1998 al año 2002, esta tendencia de compra se ha mantenido.

En este caso la variable es la tierra y la extensión a producir no se incrementa, por el contrario con el crecimiento de la población su tendencia sería a disminuir, pero esto sucederá muy gradualmente en el Municipio objeto de estudio cuya economía depende de la actividad agrícola.

5.4.4 Demanda

Para el desarrollo del proyecto de agroservicio, la demanda estará condicionada por las variables tierra y producto; de acuerdo con la cantidad de tierra utilizada para la actividad agrícola y el cultivo, así será la cantidad de demanda de fertilizantes, herbicidas e insecticidas por parte de los agricultores.

a. Demanda local

El mercado de este proyecto es local, la variable para el análisis de la demanda es a nivel local y no nacional. A continuación se analiza la demanda potencial local de cada uno de los insumos para la producción de maíz y frijol.

✍ Demanda potencial local de fertilizantes para producción de maíz y frijol

La cantidad de demandantes reales de insumos en el Municipio según encuesta asciende a la cantidad de 289 unidades productivas, se distribuyen en un total de 1,185 manzanas de tierra para la actividad agrícola; con relación a estas variables es posible establecer la cantidad real de fertilizantes necesarios que deberá vender el agroservicio.

En los cuadros siguientes se muestran los datos obtenidos.

Cuadro 40
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Local de Fertilizantes
Producción de Maíz en 596 manzanas
Año: 2002

Fertilizantes	Unidad de Medida	Demanda por Manzana	Demanda Potencial Total por Producto
Triple 15	Quintal	3	1,788
Urea	Quintal	4	2,384

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre 2002.

Al realizar la investigación se estableció en el capítulo II, que para producir una manzana de maíz el agricultor utiliza tres quintales de fertilizante Triple 15 y cuatro quintales de Urea, con esto se obtiene una demanda potencial en fincas subfamiliares de 4,172 quintales de fertilizantes.

En el siguiente cuadro se presenta la demanda potencial de fertilizantes para la producción de frijol.

Cuadro 41
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Local de Fertilizantes
Producción de Frijol en 589 manzanas
Año: 2002

Fertilizantes	Unidad de Medida	Demanda por Manzana	Demanda Potencial Total por Producto
20/20	Quintal	3	1,767
Abono foliar	Quintal	3	1,767

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre 2002.

El proyecto pretende cubrir una demanda en relación a la cantidad de tierra que se ubica en el estrato de fincas subfamiliares y el nivel tecnológico que utilizan los productores. Según el estudio realizado, en la actividad agrícola los agricultores usan fertilizantes 20/20 y abono foliar para la siembra de frijol.

☞ Demanda potencial local de herbicidas para producción de maíz y frijol

Los herbicidas forman parte de los productos que el agroservicio pretende comercializar en el mercado local, la demanda potencial se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 42
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Local de Herbicidas
Producción de Maíz en 596 manzanas
Año: 2002

Fertilizantes	Unidad de Medida	Demanda por Manzana	Demanda Potencial Total por Producto
Gramoxone	Litro	2	1,192
Gesaprin	Libra	2	1,192

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre 2002.

Para la producción de 596 manzanas de terreno los productores de maíz demandan 1,192 litros de Gramoxone y 1,192 libras de Gesaprin para combatir la maleza, de acuerdo con precio promedio de venta podrán demandar en quetzales Q69,136.00.

Para la producción de frijol se determinó que los agricultores del Municipio, erradican la maleza al utilizar únicamente el Gramoxone, con la aplicación de dos litros por manzana; genera una demanda potencial de 1,192 litros para cubrir el total de manzanas cultivadas.

☞ Demanda potencial local de insecticidas para producción de maíz y frijol

Actualmente en el Municipio los productores de maíz utilizan únicamente Volatón para combatir las plagas o insectos que perjudican la producción, se aplican 4/8, lo que genera una demanda potencial de 298 litros distribuidos en un total de 596 manzanas. A continuación se observa la demanda potencial de insecticidas para la producción de frijol.

Cuadro 43
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Local de Insecticidas
Producción de Frijol en 589 manzanas
Año: 2002

Fertilizantes	Unidad de Medida	Demanda por Manzana	Demanda Potencial Total por Producto
Folidol	Litro	4/8	295
Karate	Litro	4/8	295

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre 2002.

A diferencia del maíz, para la producción de frijol los labradores del Municipio demandan una cantidad mayor de insecticidas, debido a que este producto tiende a ser más atacado por insectos. La cantidad utilizada de cada insecticida es de 4/8 de litro igual a la del maíz, con la diferencia de que el agricultor aplica dos clases de insecticidas para el frijol.

✍ Demanda potencial local proyectada de fertilizantes

Por las condiciones socioeconómicas de los inversionistas que están interesados en el proyecto, no es posible cubrir en el primer año el cien por ciento de la demanda.

Según la capacidad de la Asociación puede cubrir el 30 por ciento de la demanda total de fertilizante Triple 15; esto garantiza un mercado a largo plazo; sin embargo, la proyección se hará a cinco años; es importante considerar que la tierra para el cultivo no desaparecerá inmediatamente, de suceder este fenómeno será muy gradual por ello el mercado para el agroservicio siempre existirá aunque se llegue a cubrir el total de insumos que necesitan los productores porque año con año se cultivará la tierra.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda proyectada de fertilizantes para la producción de maíz.

Cuadro 44
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Fertilizante, Triple 15
(Expresado en quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de Triple 15 por Manzana	Demanda Potencial
2003	596	179	3	537
2004	596	233	3	699
2005	596	303	3	909
2006	596	394	3	1182
2007	596	512	3	1536

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La demanda potencial que se pretende cubrir en el primer año será de 179 manzanas de terreno con un crecimiento anual del 30%, al final de cinco años se cubrirá el 86% de tierra que se utiliza para la actividad agrícola, significa que se distribuirá fertilizante triple 15 para cultivar 512 manzanas de maíz al final de los cinco años.

Para producir maíz en el municipio de Yupiltepeque el productor también utiliza Urea como fertilizante.

Cuadro 45
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Fertilizante, Urea
(Expresado en quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de Urea por Manzana	Demanda Potencial
2003	596	179	4	716
2004	596	233	4	932
2005	596	303	4	1,212
2006	596	394	4	1,576
2007	596	512	4	2,048

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La utilización de una unidad más de Urea en la producción de maíz, con relación al Triple 15, genera una demanda potencial proyectada de 512 unidades más al final de los cinco años.

Los fertilizantes aplicados en la producción de frijol son diferentes a los del maíz, por esto se proyectan cada tipo de fertilizantes en forma separada, también en el agroservicio se deberá distribuir fertilizante 20/20 y abono foliar cuya demanda proyectada se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro 46
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Fertilizante, 20/20
(Expresado en quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de 20/20 por Manzana	Demanda Potencial
2003	589	176	3	530
2004	589	229	3	687
2005	589	298	3	894
2006	589	387	3	1,161
2007	589	503	3	1,509

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el primer año se pretende distribuir 530 quintales de fertilizante 20/20 para la producción de frijol, la demanda mantendrá un crecimiento en 30% cada año en línea recta.

El abono foliar es otro fertilizante que emplea el productor en el Municipio y las cantidades por manzana son las mismas que el 20/20, al delimitar la tierra en un 30% de demanda los resultados son iguales al cuadro anterior, por ello no se considera necesario realizar otro cuadro.

✍ Demanda potencial local proyectada de herbicidas

El uso de herbicidas forma parte de los insumos necesarios para la producción de maíz y frijol en el Municipio objeto de estudio, entre estos están el Gramoxone y el Gesaprin en sus respectivas presentaciones.

La información siguiente muestra la demanda potencial proyectada.

Cuadro 47
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Herbicidas, Gramoxone
(Expresado en litros)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de Gramoxone por Manzana	Demanda Potencial
2003	1185	356	2	712
2004	1185	463	2	926
2005	1185	303	2	1204
2006	1185	394	2	1566
2007	1185	1018	2	2036

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El productor del Municipio utiliza Gramoxone en la producción de maíz y frijol, es por ello que el total de manzanas que se disponen para cada año suma 1185 y las cantidades utilizadas por manzana no varían para cada producto.

Otro de los herbicidas que el productor aplica en la producción es el Gesaprin.

Cuadro 48
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Herbicida, Gesaprin
(Expresado en libras)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de Gesaprin Manzana	Demanda Potencial
2003	596	179	2	358
2004	596	233	2	466
2005	596	303	2	606
2006	596	394	2	788
2007	596	512	2	1024

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al observar los datos anteriores se refleja la cantidad de herbicidas que los agricultores demandarán cada año en la producción.

✍ Demanda potencial local proyectada de insecticidas

En la actividad agrícola para combatir los insectos que afectan las siembras, el productor del Municipio utiliza Volatón, la proyección se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 49
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Insecticidas, Volatón
(Expresado en litros)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo de Volatón por Manzana	Demanda Potencial
2003	596	179	4/8	90
2004	596	233	4/8	117
2005	596	303	4/8	152
2006	596	394	4/8	197
2007	596	512	4/8	256

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para cubrir el total de la demanda harán falta 42 litros de Volatón que equivalen al 14% de terreno pendiente de cubrir, la cantidad de terreno cultivado tiene un margen del 14% que puede disminuir, sin afectar la rentabilidad que genere el agroservicio.

Para combatir los insectos el productor también utiliza Folidol y Karate, la demanda proyectada se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 50
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada de Insecticidas, Folidol y Karate
(Expresado en litros)
Período: 2003 - 2007

Año	Total de Manzanas	Delimitación de Manzanas 30%	Consumo entre Folidol y Karate por Manzana	Demanda Potencial
2003	589	176	1	176
2004	589	229	1	229
2005	589	298	1	298
2006	589	387	1	387
2007	589	503	1	503

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

De cada uno de los insecticidas que indica el cuadro anterior es decir Folidol y Karate, el productor utiliza 4/8 para una manzana lo que equivale a un litro entre ambos insecticidas.

☞ Oferta de insumos local

La oferta de insumos en el Municipio, se refleja en el cuadro 157, el agroservicio se pondrá en marcha de acuerdo con la cantidad que el productor compra para cultivar cada manzana de terreno que posee y los datos del cuadro indican las cantidades que los productores demandan cada año.

☞ Demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha está representada por el total de terreno a producir que asciende a la cantidad de 1,185 manzanas de terreno, distribuidas en 289 unidades productivas, el total de demanda insatisfecha de insumos se observan en los datos de la demanda potencial para cada producto que el agroservicio venderá.

5.4.5 Mezcla de mercadotecnia

Con relación a las variables que el distribuidor debe controlar en el Municipio están el producto, precio, plaza y promoción que se describen a continuación.

a. Producto

En el Municipio se distribuirán tres tipos de productos.

✍ Descripción

El producto está constituido por fertilizantes, herbicidas e insecticidas, los fertilizantes son sustancias de diferente reacción química y ayudan para que se obtenga mejor rendimiento en la producción. Los herbicidas son sustancias químicas cuya función principal es erradicar las malezas y los insecticidas son químicos utilizados para eliminar o controlar cualquier plaga de los cultivos.

✍ Calidad

Los productos son de uso general y todos importados, la calidad es garantizada por el proveedor; sin embargo, la aplicación que el agricultor efectúe dependerá del tipo de maleza e insectos, deberá aplicar tres veces y más si la producción es afectada por algún fenómeno natural.

✍ Presentación

La presentación de fertilizantes es en sacos de 100 libras cada uno, entre los cuales se distribuirán el 15-15-15, el 20-20-0 y la Urea; la presentación de los herbicidas e insecticidas es en litros y libras, entre los herbicidas de mayor aplicación en el Municipio están: el Gramoxone y Gesaprin, en relación a los insecticidas el Karate y Folidol.

✍ Empaque

Los productos conservarán su empaque original, lo que le dará confianza al consumidor final al adquirir los originales y de calidad.

✍ Equilibrio

El abastecimiento mantendrá siempre un equilibrio entre la oferta y la demanda, al considerar los requerimientos de insumos con anticipación, se solicitará al proveedor correspondiente el despacho necesario para mantener disponibilidad de los mismos y poder abastecer al consumidor final.

El proceso de venta se llevará a cabo directamente en las instalaciones de la bodega del agroservicio, donde el consumidor final llegará a adquirir los insumos.

b. Precio

Con relación al precio se establece lo siguiente:

✍ Mayoreo

El agroservicio no tendrá precios especiales al mayoreo, porque se constituirá como único oferente en el Municipio y venderá al consumidor final, quien estará representado por el productor de maíz y frijol

✍ Precio para el consumidor final

Se estableció que en el negocio de los agroquímicos, los precios al consumidor final están estandarizados, los precios promedios se presentan en el siguiente cuadro.

En la siguiente información se muestra los precios de venta de los insumos en el proyecto.

Cuadro 51
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Precios Promedios de Venta de Insumos
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Precio Unitario Q.
Fertilizantes	?	
Triple 15	Quintal	80.00
Urea	Quintal	80.00
20/20	Quintal	97.00
Abono foliar	Quintal	95.00
Herbicidas	?	?
Gramoxone	Litro	40.00
Gesaprin	Litro	18.00
Insecticidas	?	
Volatón	Litro	100.00
Folidol	Litro	100.00
Karate	Litro	104.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

☞ Descuentos

En el inicio de operaciones no se otorgarán descuentos, los precios serán con relación a los del mercado de la cabecera departamental de Jutiapa, la ventaja para el productor es el ahorro de transporte, tiempo y otro riesgo como el robo de los insumos.

c. Plaza

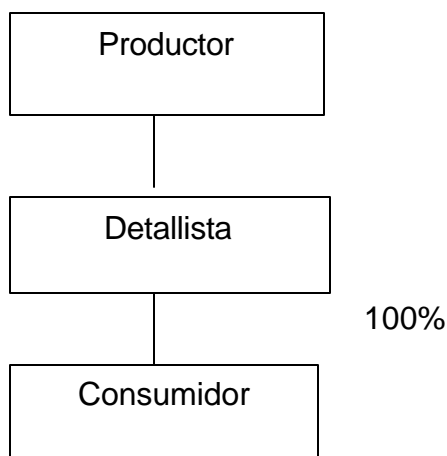
La ruta que tomarán los productos para llegar al consumidor final, involucran una serie de actividades que se describen a continuación:

☞ Canales de comercialización propuestos

La comercialización de los insumos será entre la AMCY que representará al detallista y el consumidor final representado por los productores de maíz y

frijol en el Municipio; sin embargo, no se puede dejar de mencionar al importador de los productos, quien los hará llegar al agroservicio, otro punto importante a resaltar es que entre el agroservicio quien estará representado por el detallista y el consumidor final no existirá ningún intermediario, por lo tanto el porcentaje de participación entre ambas partes será del 100%. A continuación se muestra la gráfica que contiene el canal de comercialización propuesto.

Gráfica 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Canales de Comercialización Propuestos
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre año 2002.

La gráfica anterior muestra cuál es el canal de comercialización que se propone en la implementación del agroservicio en el municipio de Yupiltepeque. El productor es representado por el proveedor que se encarga de importar la mercancía al país y a la vez lo hace llegar detallista y este lo distribuye al consumidor final, entre consumidor final y detallista no existe otro intermediario.

✍ Márgenes de comercialización

El canal de comercialización es de nivel cero; entre el detallista (agroservicio) y consumidor no existirá ningún intermediario.

c. Promoción

Los esfuerzos de comercialización para impulsar los productos que se pondrán a disposición de los productores se describen con las siguientes variables:

✍ Elección del mercado meta

El mercado estará constituido por el estrato de fincas subfamiliares cuyos propietarios se dediquen a la producción de maíz y frijol.

✍ Publicidad

La publicidad del agroservicio se hará a través de volantes elaborados por la asociación, que brevemente darán a conocer los insumos a distribuir y se entregarán a los productores del lugar, además se recorrerán las calles y con alta voces se anunciará la facilidad que tendrán para adquirirlos.

✍ Contratación de personal

Adicionalmente a los integrantes de la asociación se contratarán una persona, que será encargada de la bodega con un salario de Q1,000.00 mensuales. Con la proyección de crecimiento de un 30% de consumidores a partir del segundo año de operación, será necesario contratar a una o dos personas más, por el volumen de operaciones que conlleva.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es la fase de la propuesta en la que se establece la localización que tendrá el agroservicio, el tamaño, y los requerimientos.

5.5.1 Localización

El lugar donde estará situado el agroservicio se describe a continuación:

a. Macrolocalización

El agroservicio estará localizado en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa a 147 kilómetros de la ciudad capital y 24 kilómetros de la cabecera departamental.

b. Microlocalización

Su instalación será en la aldea El Calvario a dos kilómetros del casco municipal, la comunicación es por la carretera principal de terracería, esta ubicación le permite al agroservicio obtener los insumos y comercializarlos al consumidor final con mayor facilidad.

5.5.2 Tamaño

En los cuadros siguientes se presenta la cantidad de fertilizantes, herbicidas e insecticidas que será necesaria para ejecutar el proyecto de acuerdo con los datos obtenidos en la demanda proyectada durante los siguientes cinco años.

Cuadro 52
Municipio Yupiltepeque – Departamento De Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Requerimiento de Fertilizantes
(Expresado en quintales)
Año: 2003

Año	Triple 15	Urea	20/20	Abono Foliar
1	537	716	530	712
2	699	932	687	926
3	909	1212	894	1204
4	1182	1576	1161	1566
5	1536	2048	1509	2036

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja la cantidad de fertilizantes que la asociación deberá de comprar para poner en marcha el proyecto, en el primer año se debe comprar 2,495 quintales de fertilizantes. Según estudios del Instituto de Ciencia y

Tecnología Agrícolas (ICTA), una manzana de terreno puede llegar a cosechar 25 quintales de maíz y 12 de frijol sin ser abonada, con los fertilizantes que presenta el cuadro anterior se puede llegar a tener rendimientos de hasta 45 quintales de maíz y 23 de frijol, lo que demuestra que el uso de fertilizantes puede contribuir en un alto porcentaje a la economía de un agricultor. A continuación se presentan las cantidades de herbicidas requeridos.

Cuadro 53
Municipio Yupiltepeque – Departamento De Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Requerimiento de Herbicidas
Año: 2003

Año	Gesaprin / Libras	Gramoxone / Litros
1	358	712
2	466	926
3	606	1204
4	788	1566
5	1024	2036

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja la cantidad de herbicidas que la asociación deberá comprar para el funcionamiento del proyecto, en el primer año se debe comprar 358 libras de Gesaprin y 712 litros de Gramoxone; a continuación se presenta la cantidad de insecticidas requerida.

En la información anterior se da a conocer la cantidad de insecticidas para los próximos cinco años:

Cuadro 54
Municipio Yupiltepeque – Departamento De Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Requerimiento de Insecticidas
(Expresado en quintales)
Año: 2003

Año	Volatón	Foliar	Karate
1	90	88	88
2	117	115	115
3	152	149	149
4	197	194	194
5	256	252	252

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja la cantidad de insecticidas que la asociación deberá comprar para las operaciones del proyecto, en el primer año el agroservicio deberá disponer en el inventario de 266 litros de insecticida.

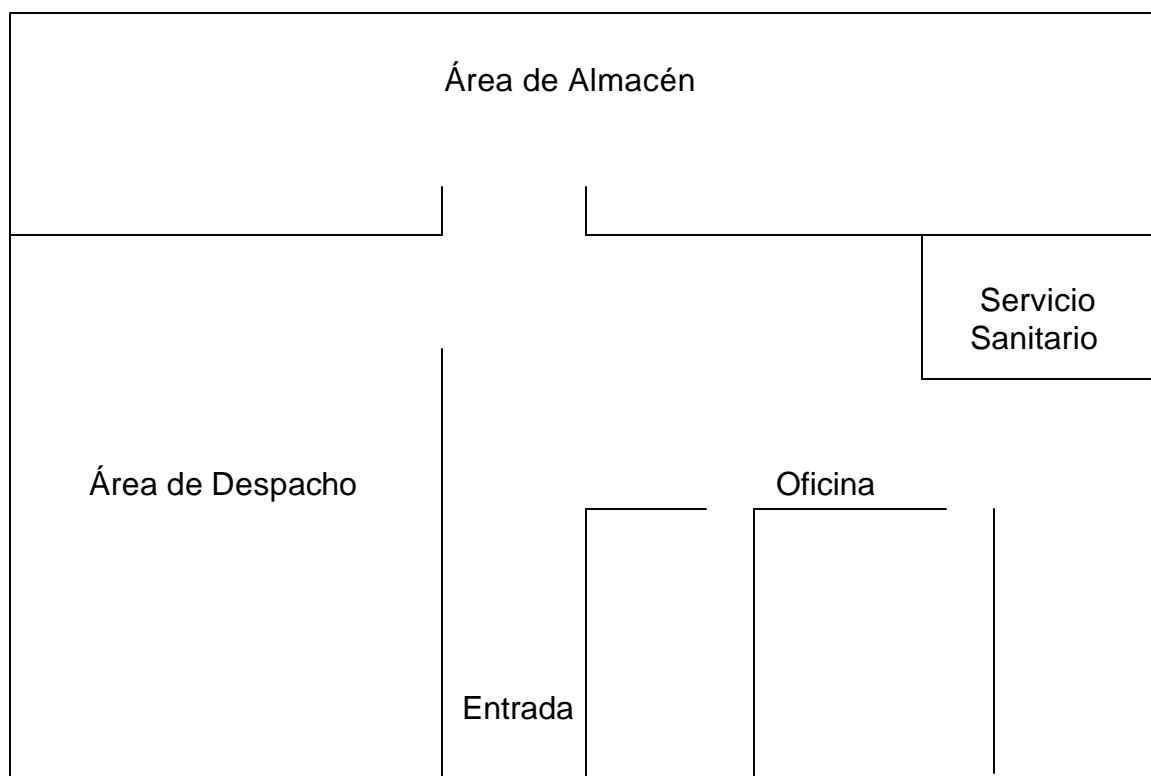
✍ Distribución de la planta

Con relación a las instalaciones, la bodega tendrá una extensión total de 76 metros cuadrados distribuidos de la manera siguiente.

- ✍ El área específica para una oficina, con capacidad para tres personas, con un área de 16 metros cuadrados.
- ✍ El área de mostrador para despacho de los insumos tendrá un espacio de 16 metros cuadrados.
- ✍ El área para el almacenamiento de los distintos productos con una extensión de 40 metros cuadrados.
- ✍ El área de servicio sanitario tendrá una extensión de cuatro metros cuadrados.

A continuación se presenta la gráfica que muestra como estará distribuida la bodega, para realizar las actividades operativas de la asociación.

Grafica 11
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Distribución en Planta de la Asociación –AMCY-
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2002.

5.5.3 Duración

El proyecto tendrá una duración de cinco años a partir de su puesta en marcha, tiempo en el cual se espera su ejecución, el plazo se puede ampliar porque la actividad agrícola del Municipio siempre se mantendrá, pero también dependerá de la capacidad e interés de la asociación.

5.5.4 Volumen y valor de los insumos

Se realizará en función de la demanda de insumos que los agricultores de la aldea El Calvario efectúen.

A continuación se presenta el cuadro que contiene el volumen y valor de la producción por rubro.

Cuadro 55
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Volumen y Valor de los Insumos
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Cosecha	Precio de Venta Q.	Valor Q.
Fertilizantes	?			
Triple 15	Quintal	537	80.00	42,960.00
Urea	Quintal	716	80.00	57,280.00
20/20	Quintal	530	97.00	51,410.00
Abono foliar	Quintal	712	95.00	67,640.00
Herbicidas	?	?		
Gramoxone	Litro	712	40.00	28,480.00
Gesaprin	Litro	358	18.00	6,444.00
Insecticidas	?			
Volatón	? Litro	90	100.00	9,000.00
Folidol	Litro	88	100.00	8,800.00
Karate	Litro	88	104.00	9,152.00
Total	?			281,166.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los insumos que el agroservicio ofrecerá al agricultor, los cuales se determinaron de acuerdo con la cantidad requerida por los productores de maíz y frijol, además se refleja el valor de los mismos.

5.5.5 Requerimiento técnico

Para iniciar actividades, es necesario contar con recursos humanos, físicos y financieros que permitan la realización de los objetivos de la asociación, éstos son:

✍ Humanos

Estará integrada por los 62 socios actuales de la AMCY y por dos personas contratadas para funciones específicas; un administrador y un dependiente de mostrador, quien será el encargado de entregar los insumos.

✍ Físicos

- Bodega

Se rentará, incluirá las oficinas centrales del agroservicio, estará ubicado en aldea El Calvario.

- Insumos

Fertilizantes

Herbicidas

Insecticidas

- Mano de obra

Un administrador

Un dependiente de mostrador

- Herramientas

Trocket

- Mobiliario y equipo

Una máquina de escribir mecánica

Un escritorio de madera

Una silla

- Una calculadora de escritorio
- Un archivo de metal
- Un mostrador de despacho de madera
- Una estantería de metal
- Una caja registradora

✍ Financieros

Los recursos financieros serán necesarios para que inicie operaciones el proyecto agroservicio, están integrados por el 82% de recursos propios de los socios, 7% de financiamiento externo otorgado a través de un préstamo bancario y 11% de crédito comercial.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo comprende una estructura orgánica que coordinará los recursos con que contarán los miembros de la asociación, fortalecerá la organización de acuerdo con los intereses de la comunidad, además incluye todas las especificaciones administrativas y legales que se requieren para coordinar y controlar las actividades que se realizarán para actuar bajo un marco jurídico externo de acuerdo con las leyes que rigen las asociaciones.

Las normas internas y externas se describen en marco legal, 7.3.6.7.

5.6.1 Organización propuesta

A la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY), se le propone una estructuración de los niveles que deben de existir, los elementos materiales y humanos en función social a efecto de llenar los objetivos trazados a través de la realización de los planes previstos y llevar a cabo proyectos de beneficio y desarrollo a la comunidad del Municipio.

5.6.2 Justificación

En el Municipio existe un grupo de productores organizados en la Asociación de Comunidades Yupanas, cuya misión es fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad a través del apoyo a las actividades agrícolas. Los miembros que integran la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) están interesados en realizar el proyecto agroservicio, por esta razón se les proporcionará la información necesaria sobre las herramientas organizacionales para fortalecer la estructura vigente.

5.6.3 Objetivos

Los logros que se pretenden alcanzar son:

a. General

Plantear la forma de cómo debe definirse la estructura organizacional de la Asociación ya existente en el Municipio, que les permita controlar, planificar y dirigir eficientemente las actividades para comercializar los productos que ofrecerá al mercado.

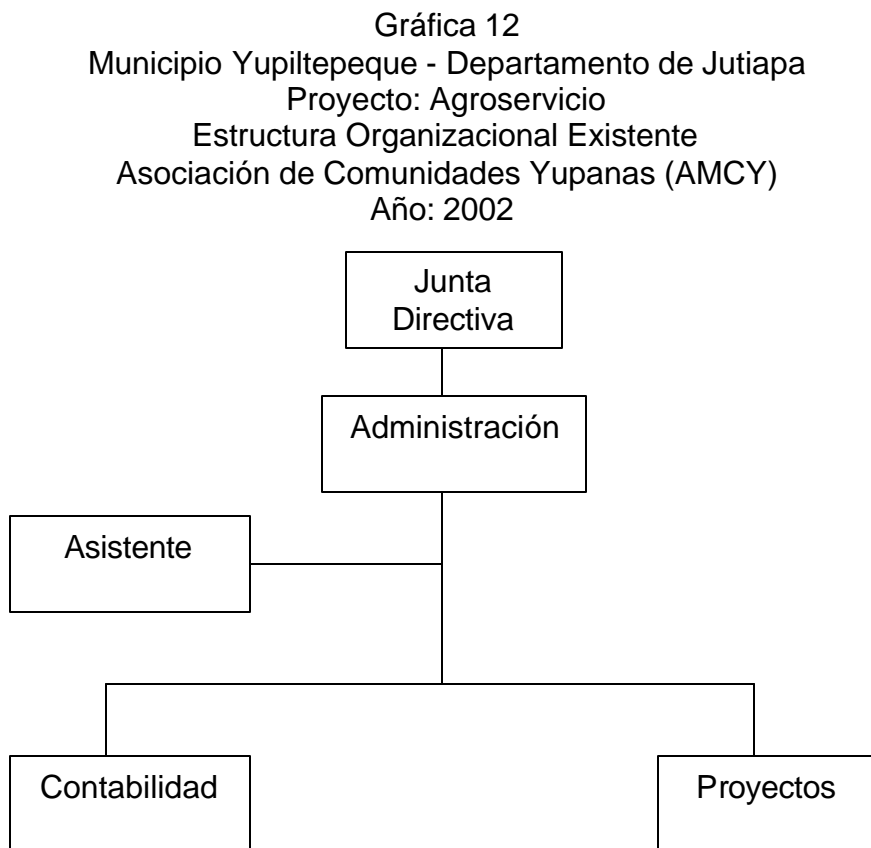
b. Específicos

- Delimitar las funciones de cada unidad propuesta en la organización.
- Proporcionar a la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) los elementos necesarios organizacionales para realizar sus funciones.
- Definir la estructura de la Asociación a través de un organigrama.

5.6.4 Diseño organizacional

Para la realización de las actividades, se requiere de una estructura eficiente que cuente con el recurso humano necesario.

La organización actual se encuentra estructurada de la siguiente manera.

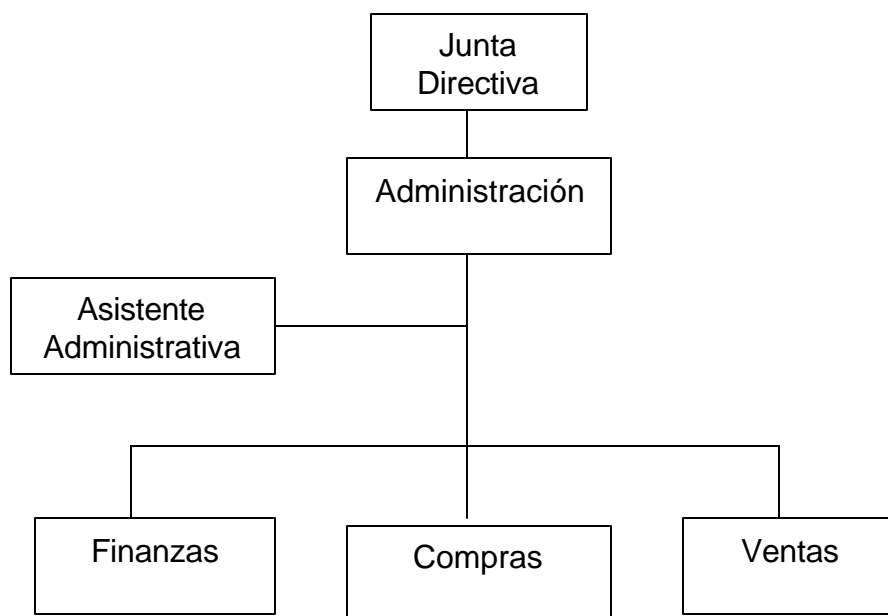


Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El diseño organizacional de la asociación según organigrama anterior no refleja la figura agrícola que se persigue. Por esa razón se propone la siguiente estructura que se utilizará para realizar el proyecto, se describe a continuación.

La estructura organizacional que se utilizará para realizar el proyecto, se describe a continuación.

Gráfica 13
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Agroservicio
 Estructura Organizacional Propuesta
 Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY)
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El diseño anterior representa las funciones básicas que se deberán de realizar en la organización para el desarrollo del agroservicio.

5.6.5 Sistema de organización

Se propone para la asociación el sistema lineal o militar, en este sistema la autoridad y responsabilidad se transmite íntegramente por una sola línea o jefe para cada función y persona.

5.6.6 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las atribuciones y funciones principales que corresponden a cada una de las personas responsables de velar por el funcionamiento de la asociación para que la ejecución de sus actividades se desarrolle con éxito.

a. Junta directiva

Los miembros de esta junta serán electos por medio de votación, según lo enmarquen los estatutos; estará integrada por los siguientes directivos: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y Vocal II. Su función principal será velar por los intereses de los asociados y promover el logro de los objetivos trazados, para lo cual deberá realizar las siguientes actividades:

- ✍ Convocar a reuniones ordinarias, para que todos los socios estén informados de la situación actual del proyecto.
- ✍ Mantener información actualizada sobre precios, mercados, así como promociones, para aplicarlas a la comercialización de los insumos.

b. Administración

Esta unidad estará constituida por un administrador y será quien tenga que rendir cuentas del funcionamiento del proyecto y velar porque los objetivos con los que fue creado sean cumplidos, el consejo deberá efectuar cada año una rotación a ésta posición, por ser personal a honóreme, no es conveniente que él mismo este demasiado tiempo al mando del agroservicio.

c. Asistente Administrativa

Esta unidad estará representada por una persona elegida por los miembros de la asociación y que tendrá entre sus atribuciones, coordinar las sesiones de ésta, sirve de enlace entre la población y el administrador.

d. Finanzas

Será la unidad encargada del control y manejo de las finanzas; estará constituida por una persona elegida por la asociación y quien también deberá realizar las siguientes actividades:

- ✍ Elaborar y presentar informes financieros a los miembros de la asociación.
- ✍ Obtener financiamiento en instituciones de crédito, favorables en cuanto a plazo y tasa de interés.
- ✍ Vigilar el correcto manejo de los fondos de la asociación
- ✍ Emitir, autorizar y efectuar los pagos de la asociación
- ✍ Efectuar arqueos de caja correspondientes
- ✍ Calcular los datos correspondientes a la nómina
- ✍ Registrar y controlar las ventas
- ✍ Revisar periódicamente los registros contables
- ✍ Contabilizar y registrar los ingresos y egresos
- ✍ Practicar auditorias periódicas
- ✍ Realizar inventarios físicos

e. Compras

La persona encargada de esta unidad administrativa realizará las siguientes actividades:

- ✍ Compra de insumos en condiciones favorables de calidad y precio.
- ✍ Comercializar competitivamente los insumos en el área.
- ✍ Mantener las medidas de seguridad para los clientes internos y externos.
- ✍ Planificar y realizar actividades promocionales.
- ✍ Capacitar al personal en técnicas de servicio al cliente.
- ✍ Capacitar al personal en uso y manejo de agroquímicos.

f. Ventas

Esta unidad estará a cargo de una persona con los conocimientos necesarios en ventas especialmente del mercado agrícola, tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- ✍ Registrar y controlar las ventas del producto.
- ✍ Establecer nuevos contactos como posibles compradores, para expansión del agroservicio.

- ✍ Mantener comunicación constante con el comprador principal, a efecto de asegurar la venta.
- ✍ Ejecutar estudio de mercado en el sector.

5.6.7 Marco legal

La asociación está regulada por leyes y normas externas que permiten su funcionamiento legal, así como de normas internas que propicien la organización bajo una base firme y sólida para el logro de los fines, tales como manuales de organización, manuales contables, normas y procedimientos.

✍ Normas externas

Es el marco jurídico en el que se establecen por mandato derechos y obligaciones a las asociaciones, vigentes en la República de Guatemala y son de observancia general.

Seguidamente se describen las leyes que contienen las normas que son aplicables a las empresas bajo esta razón social.

- Constitución Política de la República de Guatemala Artículos 34 y 43 Ley General de Cooperativas, Decreto 72-82 y su reglamento.
- Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo y Previsión Social, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Civil, Decreto 106-64 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-96 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, según Acuerdo gubernativo 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295-48 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala.

✍ Normas Internas

La escritura de constitución es el instrumento que crea y regula el funcionamiento de las organizaciones. Actualmente la asociación rige sus actividades con el estatuto general que fue aprobado por el Fondo de Inversión Social (FIS).

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

El objetivo del estudio financiero, es determinar en el proyecto la inversión, los costos, la rentabilidad y el financiamiento necesario para poner en marcha el agroservicio.

5.7.1 Plan de inversión

Consiste en la inversión de activos fijos y el capital de trabajo necesario para poner en marcha el proyecto.

5.7.2 Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles e intangibles, necesarios para iniciar el agroservicio.

En el cuadro siguiente se detalla la inversión fija.

Cuadro 56
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Inversión Fija
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Valor
TANGIBLE	
Mobiliario y equipo	3,000.00
Herramientas	300.00
INTANGIBLE	
Gastos de organización	1,000.00
Total	4,300.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el rubro más importante en la inversión fija está representado por el mobiliario y equipo, porque la bodega que se arrendará debe ser equipada por la Asociación para prestar el servicio a los agricultores. (anexo 8 y 9)

5.7.3 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está integrado por los costos incurridos para la producción y distribución del producto, significa uso de efectivo, mientras el proyecto genera ingresos que permita financiar los siguientes ciclos productivos.

A continuación se describe la inversión en capital de trabajo.

Cuadro 57
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Inversión en Capital de Trabajo
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Valor
Insumos	187,434.77
Sueldos	12,000.00
Costos indirectos variables	3,666.00
Bono Incentivo	3,000.00
Otros Gastos (alquiler bodega)	800.00
Gastos de administración	1,200.00
Gastos de venta (publicidad)	800.00
Total	208,900.77

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los insumos que se estiman comprar para la venta constituyen el 91% del capital de trabajo; éstos serán adquiridos en dos semestres, de acuerdo con las cosechas que en la región se producen, por lo que la parte de los productos adquiridos con financiamiento comercial deberán estar cubiertos al proveedor al final de cada semestre. (Ver anexo 10).

5.7.4 Inversión total

Se integra por la inversión fija y capital de trabajo, representa los recursos totales con los cuales debe contar el agroservicio.

La inversión total se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 58
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Inversión Total
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	? Valor
Inversión fija	4,300.00
Capital de trabajo	208,900.77
Total	213,200.77

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2002.

Según el cuadro anterior el capital de trabajo es el más significativo de la inversión total, representa el 98% del total y es el que tiene una recuperación pronta, esto se debe a que la venta de los insumos será en forma inmediata al iniciar el proyecto.

5.7.5 Plan de financiamiento

Para la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) es importante contar con los recursos financieros internos y externos para llevar a cabo el proyecto agroservicio. A continuación se muestra el plan de financiamiento.

Cuadro 59
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Plan de Financiamiento
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Inversión Total	Propios	Ajenos
INVERSION FIJA	4,300.00		
Mobiliario y equipo	3,000.00	3,000.00	
Herramientas	300.00	300.00	
Gastos de organización	1,000.00	1,000.00	
INVERSION EN CAPITAL DE TRABAJO	208,901.00		
Insumos	187,435.00	150,834.00	36,601.00
Sueldos	12,000.00	12,000.00	
Bono Incentivo	3,000.00	3,000.00	
Gastos indirectos variables	3,666.00	3,666.00	
Gastos de administración	1,200.00	1,200.00	
Otros gastos (alquiler)	800.00	800.00	
Gastos de venta (publicidad)	800.00	800.00	
Inversión total	213,201.00	176,600.00	36,601.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2002.

En el cuadro anterior se observa que se obtendrá financiamiento interno por Q176,600.00 Cantidad integrada por el aporte de los 62 asociados. Las aportaciones de los asociados no cubren la inversión total, por ello es necesario adquirir financiamiento externo de Q36,601.00 provenientes de un préstamo bancario de Q15,000.00 otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima. Adicional se obtendrá crédito comercial de Q21,601.00, el cual consiste en el crédito que los distribuidores de insumos agrícolas ofrecen a los clientes en este caso la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) que venden al consumidor final que son los agricultores del municipio de

Yupiltepéque; se solicitará al proveedor el máximo de días crédito a efecto que el agroservicio pueda cumplir con el proveedor.

Los plazos que conceden para el crédito comercial son de 30, 45 y hasta 60 días, estos dependen de la estacionalidad de los productos; además se investigó que para optar al crédito comercial, los distribuidores de los insumos únicamente solicitan la constitución formal del agroservicio, esto se estableció de acuerdo a investigaciones realizadas a una empresa que distribuye agroquímicos a nivel nacional.

Los distribuidores toman en cuenta el movimiento de venta de los productos y así será el incremento del crédito comercial que otorgan a sus clientes, lo cual la Asociación de Comunidades Yupanas (AMCY) espera que en el futuro sea mayor dicho crédito. El préstamo bancario será otorgado con las siguientes condiciones o requisitos:

- ✍ Fotocopia de cédula del representante legal de la Asociación
- ✍ Monto del préstamo Q15,000.00
- ✍ Garantía fiduciaria
- ✍ Tasa de interés 20%
- ✍ Pago de interés mensual
- ✍ Pago de capital al vencimiento
- ✍ Plazo a un año

La garantía fiduciaria del préstamo esta constituida por los miembros de la junta directiva de la Asociación, personas que son reconocidas por toda la población. El Banco de Desarrollo Rural, S.A. es la entidad bancaria que proporcionará el préstamo por la cantidad de Q15,000.00, para préstamos fiduciarios cobra intereses que oscilan entre 18% y el 25% en este Municipio se considera una tasa preferencial para un monto de esta naturaleza si se toma en cuenta que es un préstamo fiduciario.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la amortización del préstamo.

Cuadro 60
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Plan de Amortización del Préstamo
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Mes	Abono Intereses 20%	Abono Capital	Saldo
Saldo			18,000.00
Enero	250.00	0.00	17,750.00
Febrero	250.00	0.00	17,500.00
Marzo	250.00	0.00	17,250.00
Abril	250.00	0.00	17,000.00
Mayo	250.00	0.00	16,750.00
Junio	250.00	0.00	16,500.00
Julio	250.00	0.00	16,250.00
Agosto	250.00	0.00	16,000.00
Septiembre	250.00	0.00	15,750.00
Octubre	250.00	0.00	15,500.00
Noviembre	250.00	0.00	15,250.00
Diciembre	250.00	15,000.00	0.00
Total	3,000.00	15,000.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El capital e intereses se considera que será cubierto durante el año 2003, este financiamiento formará parte del capital de trabajo para poner en marcha el proyecto. Al mes de diciembre se estima cancelar en su totalidad el préstamo.

✍ Presupuesto de caja

A través del presupuesto de caja se pueden establecer los saldos de efectivo de un periodo determinado, después de deducir los respectivos egresos.

Cuadro 61
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Presupuesto de Caja
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	Primer Semestre	Segundo Semestre	Valor
INGRESOS			
Saldo anterior		247,844.00	
Aporte de los asociados	176,600.00		176,600.00
Prestamos	36,601.00		36,601.00
Ventas	140,583.00	140,583.00	281,166.00
Total ingresos	353,784.00	388,427.00	494,367.00
EGRESOS			
Insumos	93,717.00	93,718.00	187,435.00
Sueldos	6,000.00	6,000.00	12,000.00
Bonificación incentivo	1,500.00	1,500.00	3,000.00
Gastos de administración	600.00	600.00	1,200.00
Gastos indirectos variables	1,833.00	1,833.00	3,666.00
Alquiler de la bodega	400.00	400.00	800.00
Publicidad	400.00	400.00	800.00
Cancelación préstamo		15,000.00	15,000.00
Intereses	1,500.00	1,500.00	3,000.00
Total egresos	107,950.00	120,951.00	228,901.00
Saldo de caja	247,834.00	267,476.00	267,466.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Las ventas están en función de la demanda de insumos establecida en el Municipio con lo cual se asegura que al efectuar las del primer y segundo semestre, el proyecto pueda sufragar los costos y gastos del mismo, además de cancelar el préstamo en su totalidad al finalizar el año.

5.7.6 Estados financieros

Son los que muestran las principales cuentas de resultados de las operaciones de la empresa, aplicados a un periodo determinado.

Costo de ventas

Constituye todas aquellas operaciones que tienen una relación directa con el proceso productivo, tales como los insumos, mano de obra, costos indirectos variables. A continuación se presenta el cuadro que contiene el costo de ventas para el proyecto agroservicio.

Cuadro 62
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Costo de Ventas
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	? Año 1	Año 2	Año 3
Insumos	187,435	243,665	316,764
Fertilizantes	146,188	190,044	247,057
Herbicidas	23,278	30,261	39,339
Insecticidas	17,969	23,360	30,368
Costos indirectos variables	1,500	1,950	2,535
Total	188,935	245,615	319,299

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior presenta el costo de ventas de los insumos proyectado a tres años con un crecimiento anual del 30%, basado en el crecimiento de la demanda en línea recta.

a. Estado de resultados

Muestra las utilidades que se esperan obtener de las operaciones durante los primeros tres años de ejecución del proyecto.

Cuadro 63
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Estado de Resultados Proyectado
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas	281,166	365,516	475,170
(-) Costo de ventas	188,935	245,615	319,299
Ganancia bruta en ventas	92,231	119,901	155,871
(-) Gastos de venta			
Material publicitario	800	1,040	1,352
Ganancia marginal	91,431	118,861	154,519
(-) Gastos de administración			
Sueldos	12,000	15,600	20,280
Prestaciones laborales	3,666	4,766	6,195
Bono incentivo	3,000	3,000	3,000
Depreciaciones	675	675	675
Amortización gastos organización	100	100	100
Otros gastos (papelería, útiles y Eléctric.)	1,200	1,650	2,028
Alquiler Bodega	800	1,040	1,352
Excedente en operación	69,990	92,030	122,917
Gastos financieros			
Intereses sobre préstamo	3,000		
Excedente neto por distribuir	66,990	93,680	120,888

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El anterior cuadro presenta el estado de resultados del primer año de operaciones así como también la proyección a tres años. Se estableció un crecimiento del 30% anual, con base a la demanda que se espera cubrir en los cinco años. El resultado que se obtendrá el primer año es de Q68,190.00. En concordancia con el Artículo 5 inciso c) del Decreto No. 36-92, Ley del Impuesto

Sobre la Renta, las asociaciones legalmente establecidas en el país están exentas del pago de dicho impuesto.

Si se logran alcanzar las ventas planeadas, significaría que se podrán cubrir los costos y gastos generados por el proyecto.

c. Rentabilidad

La rentabilidad se medirá de acuerdo con la capacidad que tenga el proyecto en generar ganancias, para el presente caso se evaluará la relación ganancia – ventas y ganancia costo.

Cuadro 64
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Rentabilidad
Año: 2002

Concepto	Cantidad En Unidades	Valor De Ventas Q.	Costos Y Gastos Q.	Ganancia Marginal Q.	Rentabilidad S/Ventas %	S/Costos %
Fertilizantes	2,495	219,290	147,165	72,125	32.89	49.00
Herbicidas	1,070	34,924	23,697	11,227	32.15	47.38
Insecticidas	266	26,952	18,073	8,879	32.94	49.13

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que los insecticidas son los productos que generan una rentabilidad mayor, en la relación ganancia – ventas se obtiene el 32.94%, esto indica que por cada quetzal que se invierte en insecticidas se obtiene Q0.33, mientras que en la relación ganancia – costos se obtiene un 49.13%, esto significa que por cada quetzal que se invierte en estos productos se obtiene Q0.49.

5.7.7 Evaluación financiera

Comprenden factores que permiten conocer los beneficios a obtener en la realización del proyecto.

El objeto de la evaluación financiera, es mostrar la viabilidad de la propuesta y el examen de su sensibilidad a las probables variaciones de sus principales componentes cuando fluctúa alguno de sus elementos.

Permite evaluar en qué momento se cubren los costos y gastos, mide la rentabilidad de la inversión y proporciona información oportuna, confiable y certera a inversionistas interesados en el proyecto agro-servicio.

A continuación se presenta los indicadores o índices financieros:

5.7.7.1 Tasa de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Excedente por Distribuir (-) Amortización Préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100 =$$

$$\text{TRI} = \frac{66,990.00 (-) 15,000.00}{213,201.00} \times 100 = 0.24$$

$$\text{TRI} = 24\%$$

El índice anterior indica que la inversión se recupera en 25% en el primer año de estar operando el proyecto.

5.7.7.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Por medio de este índice se conoce el tiempo en que se recuperará la inversión que se realizó durante el inicio de la producción y operaciones.

$$\text{TREI} = \frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amort. préstamo} + \text{depreciaciones} + \text{Amort. gtos. Orgaz.}}$$

$$\text{TREI} = \frac{213,201.00}{66,990.00 - 15,000.00 + 675.00 + 100.00}$$

$$\text{TREI} = 4.16$$

Este indicador permite establecer el tiempo en que se recupera la inversión realizada. En la presente propuesta este tiempo es de 4 años 2 meses.

5.7.7.3 Retorno del capital

Por medio de este indicador financiero se conocerá el valor monetario que retorna al capital concerniente a la inversión realizada.

RC = Utilidad (-) amortización préstamo (+) intereses (+) depreciaciones (+) amortización gastos de organización =

$$\text{RC} = 66,990.00 (-) 15,000.00 (+) 3,000.00 (+) 675.00 (+) 100.00$$

$$\text{RC} = 48,215.00$$

Este es el monto que de nuevo formará parte del capital.

5.7.7.4 Tasa de retorno al capital

Mide la rentabilidad que genera una inversión durante un tiempo determinado con base al retorno al capital.

$$\text{TRC} = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\text{TRC} = \frac{48,215.00}{213,201.00} \times 100$$

$$\text{TRC} = 22.61\%$$

El capital invertido se recupera en un 23% en el primer año de operaciones.

5.7.7.5 Punto de equilibrio

Representa el nivel de venta que se debe alcanzar para obtener un equilibrio económico en la propuesta.

Representa el valor de las ventas que se deben alcanzar para cubrir los costos variables y los gastos fijos.

? Punto de equilibrio en valores

Es la cantidad de ventas que se deberá realizar para poder cubrir los gastos y a partir de allí generar ganancias.

Gastos fijos

Sueldos	12.000.00
Prestaciones	3.666.00
Alquiler de la bodega	800.00
Depreciaciones	675.00
Amortizaciones	100.00
Bonificación incentivo	3,000.00
Papelería y útiles	500.00
Energía eléctrica, agua	700.00
Intereses	3.000.00
Total	<u>Q24,441.00</u>

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{24,441.00}{0.325}$$

$$\text{PEV} = \text{Q } 75,203.08$$

Este indicador quiere decir que se deberán tener ventas por valor de Q75,203.08 para poder cubrir lo gastos, caso contrario se genera pérdida.

? Punto de equilibrio en unidades

Representa la cantidad de unidades que se deberá vender en unidades para alcanzar un equilibrio con costos y gastos para no generar pérdida.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{75,203.08}{88.00}$$

PEU = 855 quintales de fertilizantes.

$$\text{PEU} = \frac{75,203.08}{29.00}$$

PEU = 2,593 litros de herbicidas.

$$\text{PEU} = \frac{75,203.08}{101.33}$$

PEU = 742 litros de insecticidas.

Indica que para tener un equilibrio es necesario vender 855 quintales de fertilizantes ó 2,593 litros de insecticidas ó 742 litros de herbicidas para no generar pérdida.

? Porcentaje de margen de seguridad

Es el que indica hasta que punto se puede dejar de vender sin obtener pérdida al haber cubierto los gastos generados en el proyecto.

$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas (-) PEV}}{\text{Ventas}} \times 100$$

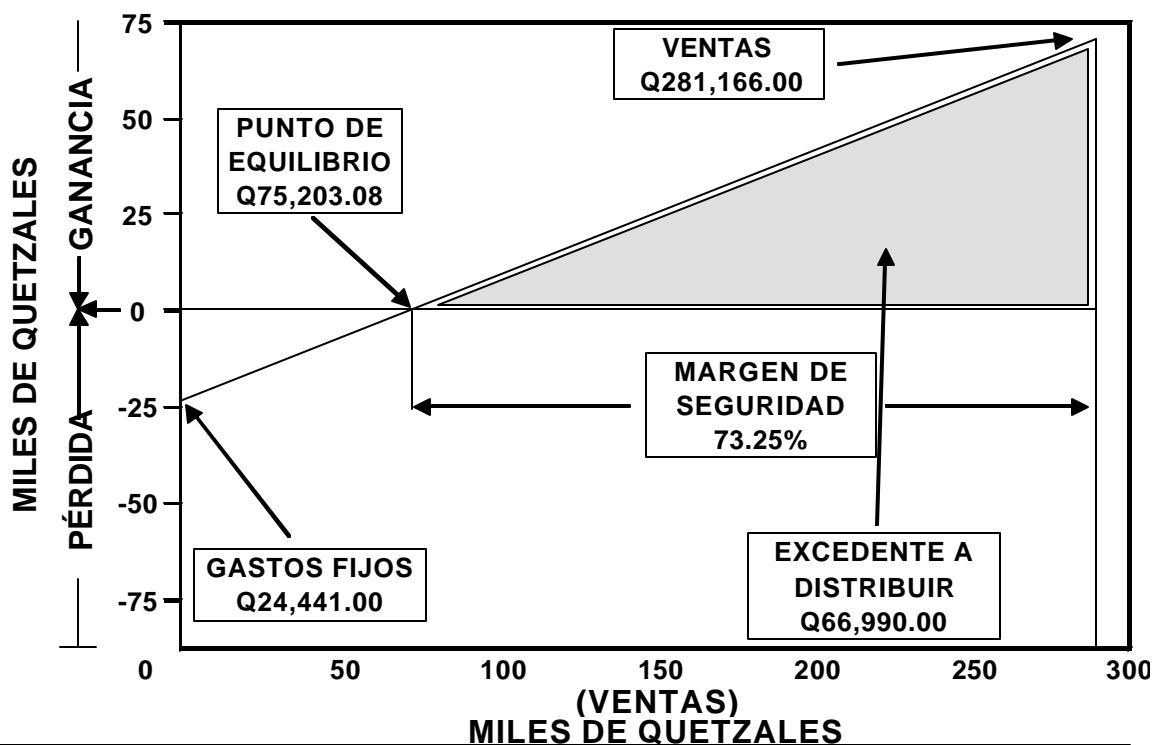
$$\text{PMS} = \frac{281,166.00 (-) 75,203.08}{281,166.00} \times 100$$

$$\text{PMS} = 73.25\%$$

Indica que las ventas se pueden reducir hasta en 73.25% sin que el proyecto registre pérdida.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio para el proyecto agroservicio, donde se apreciarán los objetivos que debe buscar el proyecto para sea rentable.

Gráfica 14
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Punto de Equilibrio
Año: 2,003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto agroservicio pretende favorecer a los agricultores del municipio de Yupiltepeque. Su principal objetivo es poner al alcance los insumos para la producción agrícola, para que no tengan que recurrir a las poblaciones vecinas por la falta de quien les provea localmente. Asimismo al constituirse en una fuente de empleo a futuro a medida que se desarrolle. Una de las actividades será proporcionar charlas educativas a la población para el uso y manejo de los insumos de una forma adecuada y así evitar accidentes que podrían ser de graves consecuencias.

Por otra parte los habitantes de Municipio podrán obtener una mejor solvencia económica que les permitirá lograr acceso a financiamiento crediticio, para reinversión en la producción agrícola

Sí se considera un efecto en el rendimiento de la inversión agrícola, se creará un mejor desarrollo a través de variar los cultivos con la aplicación de nuevos métodos tecnológicos y por ende la obtención de precios mas favorables; esto vendrá a mejorar la calidad de vida de los miembro de la comunidad dedicados la producción agrícola y, el desarrollo alcanzado beneficiará a todas las áreas comerciales y productivas de Yupiltepeque.

Adicionalmente ayudará a que cada agricultor cuente con mano de obra calificada en el manejo de productos químicos y bio-orgánicos agrícolas. Así mismo el trabajador o jornalero podrá optar a labores agrícolas en otras comunidades cuando exista escasez de empleo en el Municipio y ser mejor remunerado.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque que pertenece al departamento de Jutiapa se determinaron las siguientes conclusiones:

1. Las condiciones socioeconómicas que prevalecen son precarias, especialmente en el área rural; que posee un bajo nivel de vida, por lo que se manifiesta altos índices de pobreza, morbilidad, analfabetismo, carencia de fuentes de trabajo y brotes de delincuencia, que son limitaciones para el desarrollo económico social de la Comunidad.
2. El Municipio posee limitantes en el apoyo financiero, debido a no cuenta con entidades crediticias y técnicas necesarias para realizar las actividades productivas; por lo que se hace necesario trasladarse a la cabecera departamental de Jutiapa, donde se concentran las organizaciones y entidades gubernamentales y privadas que otorgan estos servicios.
3. El sector artesanal es una fuente productiva poco desarrollada en el Municipio, debidos a que no tiene el apoyo necesario de las fuentes externas de financiamiento. Adicionalmente las condiciones económicas y productivas son de índole familiar que carecen de controles económico-contable.
4. El sector productivo en general del municipio de Yupiltepeque, cuenta con poco apoyo de las entidades de desarrollo del Gobierno Central, lo que hace que dependan de los medios que tengan a su alcance; no reciben la asesoría y los conocimientos técnicos adecuados, para la productividad de la cual dependen.

5. Durante el desarrollo del presente trabajo se elaboró un estudio del proyecto a nivel de idea "Agroservicio", en la aldea El Calvario, del municipio de Yupiltepeque, donde se muestra que la realización del proyecto para los agricultores pueden tener beneficios económicos y mejorar la calidad de los cultivos y obtener mejor rendimiento, aunado a un mejor nivel de vida de los mismos.

RECOMENDACIONES

A efecto de proponer alternativas que contribuyan a solucionar los problemas planteados en las conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los habitantes de la comunidad se organice en comités para tener beneficios económicos con el propósito de cubrir sus necesidades básicas, y asimismo, mejorar el nivel de vida, el desarrollo personal y de los miembros que forman el núcleo familiar.
2. Que los pequeños productores del Municipio, se organicen, para tener acceso a la asistencia técnica y financiera así como contar con otros beneficios para su desarrollo económico y social a través de la creación de gremiales, cooperativas, comités comunitarios y otros de cooperación mutua del gobiernos o entidades internacionales.
3. Que los artesanos dedicados a la producción de pan del Municipio, se organicen y soliciten programas de asesoría y apoyo técnico al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, a efecto de obtener mano de obra calificada y mejores beneficios económicos.
4. Que los artesanos del Municipio se auxilien y apliquen los controles necesarios y adecuados, que brindan las instituciones gubernamentales o del sector privado; en aspectos contables y que los costos de los productos se mantengan a un mejor nivel y con mayor rendimiento.
5. Que ante la iniciativa de los miembros de la Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY- y la necesidad que tienen los agricultores de la región, de contar con un agroservicio, se decidió brindar la orientación y el apoyo necesario en aspectos técnicos desarrollados en este trabajo,

para que el proyecto no solamente se quede en nivel de idea. sino que se traslade a nivel del perfil y sea una realidad.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción Según Encuesta e Imputado
Producción de Pan Dulce y Francés
Nivel Tecnológico Tradicional
Pequeño Artesano
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta			Costo Según Imputado			Variaciones Q
	Pan Dulce Q.	Pan Francés Q.	%	Pan Dulce Q.	Pan Francés Q.	%	
Materia Prima	1,684,476.78	172,917.89	100	1,684,475.78	172,917.89	75	0.00
Mano de obra	0.00	0.00	0	311,727.49	50,760.11	15	(362,487.60)
Costos Ind. Variables	0.00	.00	0	211,941.10	34,511.39	10	(470,130.49)
Costo de Producción	1,684,475.78	172,917.89	100	2,208,144.37	258,189.39	100	(832,618.09)
Producción en Quintales	5,263	857		5,263	857		
Producción en unidades	2,450	1,935		2,450	1,935		
Costo Unitario	0.14	0.09		0.19	0.13		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 2
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción Según Encuesta e Imputado
Producción de una Puerta de Metal
Nivel Tecnológico Tradicional
Pequeño Artesano
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta Q.	%	Costo Según Imputado Q.	%	Variaciones Q.
Materia prima	78,190.00	100	78,190.00	67	0.00
Mano de obra	0.00		28,932.40	25	(28,932.40)
Costos ind. variables	0.00		9,532.30	8	(9,532.30)
Total costo fabricación	78,190.00	100	116,654.70	100	(38,464.70)
Producción en unidades	280		280		
Costo unitario por puerta	279.25		416.62		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción Según Encuesta e Imputado
Producción de un Balcón de Metal
Nivel Tecnológico Tradicional
Pequeño Artesano
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta Q.	%	Costo Según Imputado Q.	%	Variaciones Q.
Materia prima	23,901.60	100	23,901.60	55	0.00
Mano de obra	0.00		17,259.20	35	(17,259.20)
Costos ind. variables	0.00		4,927.52	10	(4,927.52)
Total costo fabricación	23,901.60	100	46,088.32	100	(22,186.72)
Producción en unidades	368		368		
Costo unitario por puerta	64.95		125.24		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 4
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción Según Encuesta e Imputado
Producción de una Ventana de Metal
Nivel Tecnológico Tradicional
Pequeño Artesano
Año: 2002

Concepto	Costo Encuesta Q.	%	Costo Imputado Q.	%	Variaciones Q.
Materia prima	19,136.00	100.00	19,136.00	43.37	0.00
Mano de obra	0.00	0.00	19,404.64	43.98	(19,404.64)
Gastos de fabricación	0.00	0.00	5,582.56	12.65	(5,582.56)
Total costo fabricación	19,136.00	100.00	44,123.20	100.00	(24,987.20)
Producción en unidades	368		368		
Costo unitario por puerta	52.00		119.90		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 5
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Producción Según Encuesta e Imputado
Producción de un Pantalón de Gabardina
Nivel Tecnológico Tradicional
Pequeño Artesano
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta Q.	%	Costo Según Imputado Q.	%	Variaciones Q.
Materiales	30,873.60	100.00	30,873.60	45.47	0.00
Mano de obra	0.00	0.00	25,758.72	37.94	(25,758.72)
Costos ind. variables	0.00	0.00	6,595.20	16.59	(6,595.20)
Costo de producción	30,873.60	100.00	63,227.52	100.00	(32,353.92)
Unidades	576		576		
Costo unitario	53.60		109.77		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 6
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Sistema Bancario
Préstamos concedidos por destino
Durante los años 1998 al 2002
(Cifras en miles de Quetzales)

Actividad Económica	Años				
	1998	1999	2000	2001	2002
Agícultura	471,784	455,939	596,056	1,781,210	2,158,392
Ganaderia	80,257	64,678	120,833	150,561	173,958
Silvicultura Caza y Pesca	13,335	8,141	28,741	141,136	37,760
Minas y canteras	2,469	14,570	1,154	949	42,969
Industrias manufactureras	356,209	370,781	1,276,280	3,403,714	4,620,386
Electricidad, Agua y Luz	16,328	84,596	69,129	493,344	577,431
Construcción	961,952	653,800	650,682	874,700	668,859
Comercio	2,773,478	2,286,115	3,129,898	6,222,276	7,273,367
Transporte y Almacenamiento	170,897	125,144	121,563	280,481	257,543
Estab.Financ.,Bienes Inmueb.,	429,428	195,142	511,917	393,510	559,558
Bcos.Comuna. Soc. y Perso.	192,417	497,186	321,448	773,720	882,857
Consumo Transf. y otros	4,264,940	3,857,897	4,852,152	6,301,624	6,434,541
Totales	9,733,494	8,613,989	11,679,853	20,817,225	23,687,621

FUENTE: Investigación propia EPS., 2002, Boletín Anual Estadístico del sistema financiero.

Anexo 7
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Sociedades Financieras Privadas
Préstamos concedidos por destino
Durante los años 1998 al 2002
(Cifras en miles de Quetzales)

Actividad Económica	Años				
	1998	1999	2000	2001	2002
Agícultura	214,862	194,660	200,206	88,127	83,597
Ganadería	52,321	177,720	17,811	5,252	3,395
Silvicultura Caza y Pesca	5,654	391	250	648	1,050
Minas y canteras	300	163	3,163	2,000	3,072
Industrias manufactureras	658,621	401,983	205,558	197,650	189,161
Electricidad, Agua y Luz	35,234	16,905	11,139	6,468	8,415
Construcción	253,862	264,537	178,011	106,387	187,260
Comercio	204,255	91,856	96,915	65,330	45,211
Transporte y Almacenamiento	52,484	68,828	68,786	20,411	14,477
Estab.Financ.,Bienes Inmueb.,	113,643	158,912	100,628	23,631	49,433
Bcos.Comuna. Soc. y Perso.	155,050	113,379	13,046	76,521	19,636
Consumo Transf. y otros	73,099	155,957	87,347	66,967	94,554
Totales	1,819,385	1,645,291	982,860	659,392	699,261

FUENTE: Investigación propia EPS., 2002, Boletín Anual Estadístico del sistema financiero.

Anexo 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Requerid	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
Fertilizantes				
Triple 15	Quintal	537	53.33	28,638.21
Urea	Quintal	716	53.33	38,184.28
20/20	Quintal	530	64.67	34,275.10
Abono foliar	Quintal	712	63.33	45,090.96
Herbicidas				
Gramoxone	Litro	712	26.67	18,981.92
Gesaprin	Litro	358	12.00	4,296.00
Insecticidas				
Volatón	Litro	90	66.67	6,000.30
Folidol	Litro	88	66.67	5,866.96
Karate	Litro	88	69.33	6,101.04
MANO DE OBRA				
Bodeguero		1	12,000.00	12,000.00
Bono Incentivo (Decreto 78-89)			3,000.00	3,000.00
COSTOS IND.VARIABLES				
Prestaciones laborales				3,666.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Papelería y útiles				500.00
Energía eléctrica				700.00
Otros gastos (alquiler)				800.00
GASTOS DE VENTA.				
Publicidad (imp. de volantes)				800.00
Total				208,900.77

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2002.

Anexo 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Inversión Fija
Año: 2003

Concepto	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor Q.
TANGIBLE			
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Máquina de escribir mecánica	1.00	500.00	500.00
Escritorio de madera	1.00	700.00	700.00
Silla	1.00	250.00	250.00
Calculadora de escritorio	1.00	100.00	100.00
Archivo de metal	1.00	650.00	650.00
Mostrador de madera	1.00	800.00	800.00
HERRAMIENTAS			
Trocket	1.00	300.00	300.00
INTANGIBLE			
Gastos de organización			1,000.00
Total			4,300.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre de 2002.

Anexo 9
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Agroservicio
Depreciaciones y amortizaciones
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Precio/compra	Porcentajes	Valor	Saldo Final
TANGIBLE				
Mob./ equipo	3,000.00	20	600.00	2,400.00
Herramienta	300.00	25	75.00	225.00
Total	3,300.00		675.00	2,625.00
INTANGIBLE				
G/Organización	1,000.00	10	100.00	900.00
Total	1,000.00		100.00	900.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre de 2002

BIBLIOGRAFÍA

- ? AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados). Editorial Praxis,. Guatemala 2005. 177 Pags,
- ? ASOCIACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE GUATEMALA -ANAVI- Boletín informativo, Producción Nacional de Huevos. 2000. 25 Pags..
- ? BANCO DE GUATEMALA. Aspectos Generales Sobre Diferentes Cultivos Agrícolas.. 2002. 327 Pags.
- ? BANCO DE GUATEMALA. Boletín Informativo Actividad Pecuaria Departamento de información al público. 2002. 5 Pags.
- ? B.jj. HODGE W. P. ANTHONY, L. M, GALEFS. Teoría de la Organización Quinta Edición, España Grafillos. 2001. 467 Pags.
- ? CHARLES SIMONS, PINTO Y TARANO. Clasificación de los Suelos de Guatemala, Editorial Ministerio de Educación Pública 1954. 420 Pags.
- ? CHOLVIS , FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad, Buenos Aires, Argentina. Ediciones Leconex. Cuarta Edición, 1970. 237 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-. 11ª. Edición. 1995, 30 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Dessarro Urbano y Rural. Ediciones Fiscales, S.A., 2002, 20 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento Ediciones Fiscales, S.A., 2001. 78 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-95. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros. Ediciones Fiscales, S.A. 2001. 3 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado. Y su Reglamento Ediciones Fiscales, S.A. 66 Pags.
- ? CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 1441 y sus reformas Código de Trabajo Impresos y Venta de Libros Don Carlos. 194 Pags.